

## COMUNIDAD DE negocios

### Horacio Marín. La estrategia para hacer crecer a YPF

En una entrevista exclusiva, el titular de la empresa traza un plan a cuatro años.  
Por José Del Río



### Declaran en rebeldía a Evo Morales y ordenan su detención

—el mundo

Alegó una enfermedad para no presentarse a la Justicia, pero poco antes bailaba en un video con influencers argentinos; lo acusan de trata. **Página 10**



# LA NACION

SÁBADO 18 DE ENERO DE 2025 | LANACION.COM.AR

## Milei envía su proyecto de ficha limpia: impediría a Cristina ser candidata

**TRANSPARENCIA.** Firmó anoche la iniciativa oficial; establece que quien tenga dos condenas previas al año electoral no podrá presentarse: es la situación de la expresidenta

Poco antes de partir rumbo a Estados Unidos, el presidente Javier Milei firmó anoche el proyecto del Gobierno de ficha limpia, que, de aprobarse, impediría a la expresidenta Cristina Kirchner presentarse este año como candidata.

En el artículo principal de la norma, se establece que no podrán ser candidatos quienes tengan con-

denas por corrupción en dos instancias, previas al inicio del año electoral; tal la situación de la exmandataria.

El texto dispone que el principio de ficha limpia también se aplicará para los cargos del Poder Ejecutivo, es decir que quien tenga doble condena tampoco podrá ser funcionario.

El tema viene precedido por una fuerte polémica porque Pro intentó aprobar un proyecto de ficha limpia a fin de año, pero la sesión en la Cámara de Diputados se frustró porque no hubo *quorum*, en parte por la ausencia de legisladores libertarios. El macrismo responsabilizó a La Libertad Avanza por el fracaso y sembró

dudas sobre un pacto tácito con el kirchnerismo. Con la iniciativa que impulsa ahora, Milei busca dar respuesta a ese planteo.

El Presidente le había encargado originalmente la redacción del proyecto al jurista Alejandro Fargosi, pero finalmente fue el ministro de Defensa, Luis Petri, quien terminó al frente de la redacción. **Página 12**

### El Gobierno deja de impulsar causas claves contra el kirchnerismo

**GIRO.** La UIF ya no será querellante en casos como Hotesur y Cuadernos

El fiscal Paul Starcasumirá al frente de la UIF, el organismo encargado de combatir el lavado de dinero, con una instrucción precisa del Gobierno: abandonar el rol de querellante en causas por corrupción. La UIF dejará de impulsar, entre otras, las investigaciones en los casos Hotesur, Cuadernos y el Insaurraldegate. **Página 13**

## Mujer, marido y campeones argentinos del Dakar



**deportes**—Valentina Pertegarini y Nicolás Cavigliasso eran compañeros en la primaria en General Cabrera, Córdoba. La vida los alejó luego los hizo reencontrarse y convertirse en novios. Ella lo ayudaba en su equipo del Rally Dakar, hasta que él venció en cuatriciclos en 2019 y en la llegada le propuso casamiento. Seis años después son matrimonio y conquistaron juntos la carrera en la clase Challenger, con un prototipo biplaza, en Arabia Saudita.

## Dudas y homenajes, a una década del crimen que estremeció al país

**NISMAN.** Al cumplirse hoy un nuevo aniversario, el Gobierno avala el encuadre judicial como homicidio

Hace exactamente una década, el país se estremeció: un fiscal de la Nación, que estaba a punto de presentar al Congreso una grave denuncia contra la presidenta, apareció muerto en circunstancias absolutamente extrañas. El final de Alberto Nisman fue el comienzo de una compleja trama judicial que, diez años después, aún no ha logrado identificar a los autores de

lo que ha sido encuadrado como un homicidio.

En este aniversario, el Gobierno abona la hipótesis del asesinato, pero toma distancia de la investigación. "El Presidente no quiere interferir en la acción de la Justicia", dicen en la Casa Rosada.

Israel sostiene que al fiscal de la AMIA lo mataron y que detrás de todo estuvo Irán. **Página 16**

### Tras 16 años, el Estado volvió a tener superávit financiero

**META.** El Gobierno cerró su primer año de gestión con un superávit financiero de \$1,8 billones, equivalentes a 0,3% del PBI. El resultado primario (sin considerar intereses de la deuda) fue de 1,8% del producto. Entre 2009 y 2023 hubo déficit financiero, por lo cual el superávit volvió tras 16 años.

La consecución de la meta, que requirió un fuerte ajuste del gasto, fue celebrada en redes por el presidente Javier Milei. **Página 18**

**El FMI mejoró su  
proyección de la  
economía nacional  
para 2026.** **Página 19**

### Israel ratificó el acuerdo de tregua: entra en vigor mañana

**GUERRA.** Lo avaló el gabinete de Netanyahu; liberarán rehenes. **Página 3**

## De no creer

—por Carlos M. Reymundo Roberts

## Notición: ya llegaron las Fuerzas del Cielo

Qué bueno estar de vuelta: ¡jodido las vacaciones! La sal del mar es invasiva, la arena es contra invasiva, el sol es abrasivo, y la lluvia, el viento y el frío que me tocaron en la costa, un perro. Déjenme decir que con Alberto los veranos eran más calentitos.

Extrañaba esto: el teclado, la pantalla y cantar mis verdades. La primera el miércoles se conoció el ranking de los 25 periodistas más respetados del país, y, de esos, a unos 20 Milei los acusó de ensoberados. ¿Cómo es posible que se respete a tipos que cobran por criticarlo? Descarto que Milei los acuse porque la gente los respeta, el no es rencoroso. Otra duda que estas últimas 72 horas me trituró la cabeza: ¿de verdad no figura entre los primeros 25? ¿Seré 26, 27? ¿O, acaso, 589? No sangro por la herida si digo que, muy llamativamente, ese ranking surgió de una encuesta de Poliarquia entre el establishment casi que solo premia a periodistas opositores. Claro, cómo voy a aparecer yo, soldado de primera línea en la guerra por la libertad. ¿A quién encuestaron estos poliarquistas? ¿El trabajo de campo lo hicieron en Cumelén, entre los amigos de

sospecha de locura devino en atributo: "¡Necesitábamos un loco así!". Lo que quiere lo consigue. Déficit fiscal e inflación son dos ejemplos. Otro es Lijo. Está dispuesto a remar todos los dulces de leche que hagan falta hasta verlo en la Corte. Con perdón de las Sagradas Escrituras, del rebe de Lubavitch y del papelito que dejaron el Muro de los Lamentos, en Milei la determinación es amoral. Esperen, no me maten, no "in", sino "a", una esfera donde lo moral no cuenta. Se quebra de emoción y piedad ante la tumba de un rabino que consagró su vida a la bondad, y golpea las puertas del infierno para pedir que le encuentren un jefe de la DGI o un ministro de la Corte. ¿Belcebú como head hunter del Gobierno? La boca se me haga a un lado.

Los que temían un presi excesivamente disruptivo suspiran aliviados: estamos ante un político clásico, de inspiración florentina. El pelo, los insultos, los perros... todo eso es cobertura. También, obvio, la cruzada anticasta. Javies persona de códigos: a Yacobucci, jefe de la unidad antivariado, la estratégica UIF, le dio señales, lo fue dejando sin presupuesto, le vació la caja (para el brindis de fin de año, los directores y el personal tuvieron que hacer una vaquita), y como el tipo no se dio por enterado, mandó que lo tiraran por la ventana. Un hombre honestísimo este Yaco, funcionario cabal y eficiente, pero una piedra en el zapato de los designios superiores. ¿Cómo va a litigar contra Cristina en plena negociación con Cristina por los votos en el Senado para Lijo? El jueves, el Pelu le preguntó a Caputin si Yaco estaba gozando de unas merecidas vacaciones. Caputin respondió que no, que seguía en la oficina, y que Paul Starc, su reemplazante, ya tenía las botas puestas. "OK, entonces activé la segunda fase. Cortale el aire acondicionado. Lo necesitamos cerca de la ventana".

Sobre su sucesor, poco para decir. Paul Starc. Tiene buen nombre: nombre de estrella de Hollywood, de rockero, de mariscal de campo. Se vienen tiempos venturosos para la UIF. Al menos, los empleados ya no van a tener que llevar el café de sus casas.

Otro funcionario probó es Andrés Vázquez, jefe de la DGI. Probó ascender a su mujer y triplicarle el sueldo, y no pasó nada, así que seguirá haciendo de las suyas. Eso fue cuando llevaba apenas una semana en el cargo; imaginemos cuando cumpla un año. Un fenómeno este triple espía: espía si pagas los impuestos, espía lo que el Gobierno y Stiuso le piden, y espía a los inquilinos de sus departamentos en Miami, a ver si riegan las plantas. Consejo: que espie los consumos de la tarjeta de su mujer.

Caputin, Scioli, Cúneo, Lugones, Lijo, Vázquez, Stiuso, Kueider. Más de un año esperando a las Fuerzas del Cielo y ya estaban entre nosotros. ●

## El jefe de la UIF litigaba contra Cris en plena negociación de Milei con Cris

Macri? Acabo de decir una pavada: los amigos de Macri también votan a Javito.

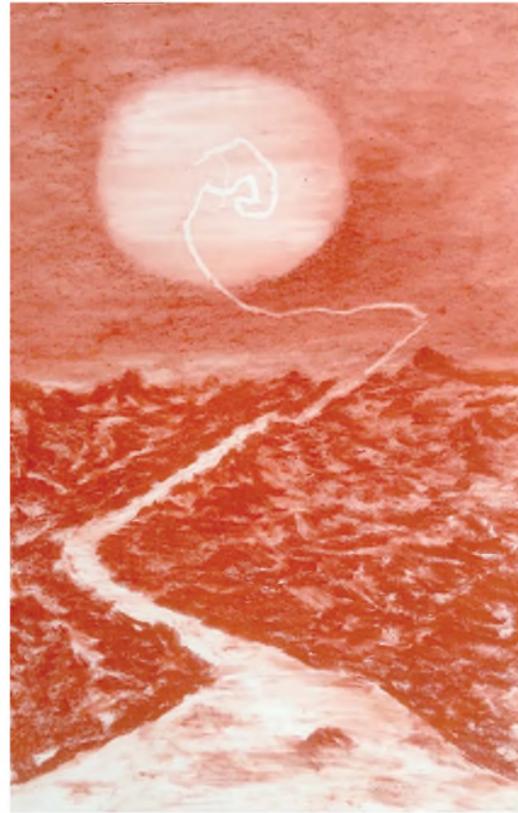
Todos lo votan. Según ese mismo relevamiento, es el líder más influyente del país. Con lo cual, ni siquiera puede tirarse contra los encuestadores. Pelu, como que te atendieron, ¿no? En fin, hago de tripas corazón y felicito a esos 25 colegas, de los cuales diez son de LA NACION; los odio más que a las vacaciones.

Por cierto, en estos 15 días he seguido el devenir de los acontecimientos con la misma contracción de siempre, pero ahora desde una postura más analítica y reflexiva. En ese sentido, estuvo bueno tomar distancia. Lo que y desde la arena es a un presidente cada vez más presidente, cada vez más resuelto, que va barriendo todo lo que se le pone enfrente. Quizás asistimos al corrimiento de una generación de dirigentes, tipo Macri, Massita, Larreta, Máximo, Lilita... Cris retiene un piso de votos del 30%, y además el Pelu la admira (en privado no se cansa de admirarlo) y, sobre todo, cree que la necesita. ¿Un desquiciado? ¡jamás! Puede mostrarse estrambótico, pero el eje no lo pierden nunca. Lo gracioso es que la

sábado 18/01

## PREMONICIONES\_CELINA CHATRUC

Los sucesos de hoy en el arte de ayer



GENTILEZA MOLAA

**Fuego. Infinito Red Sunset (detalle).** Matias Duvillo, 2019. Hacia fines de la década pasada, este artista criado en Mar del Plata realizó una serie de dibujos durante una residencia en el Museo de Arte Latinoamericano (Molaa) de Long Beach, que le dedicó una muestra y al cual pertenece esta obra. Sumó así a su producción de escenas apocalípticas otras inspiradas en la conexión entre el océano y el desierto: al cerrar los ojos de cara al sol, visualizó un color semejante al de la sangre que recreó luego con sanguina, material muy usado en el Renacimiento. Esas imágenes se resignificaron en los últimos días con los incendios que arrasaron el sur de California, agravados por vientos huracanados y combatidos por más de 15.000 bomberos. ●

## Más que números — LNDATA

## LA ASUNCIÓN DE DONALD TRUMP EN ESTADOS UNIDOS

47<sup>o</sup>  
presidente

● El 20 de enero, Trump asumirá como el presidente número 47 de los Estados Unidos. Será el segundo jefe de Estado en la historia de ese país en tener dos mandatos no consecutivos, además del demócrata Grover Cleveland en 1893.

78  
años

● A los 78 años, Trump será el presidente de mayor edad en asumir un nuevo mandato en la Casa Blanca. Es cinco meses mayor que su antecesor, Joe Biden, que al momento de su llegada al poder en enero de 2021 también tenía 78 años.

1  
viaje a la Argentina

● De los 34 viajes internacionales que realizó como presidente durante su primer mandato, Trump solo visitó Latinoamérica en una ocasión. En noviembre de 2018 viajó a Buenos Aires para reunirse con otros líderes del mundo en la Cumbre del G-20.

FUENTE: UNITED STATES OFFICE OF THE HISTORIAN

## EL MUNDO

Edición de hoy a cargo de Guillermo Idiart  
www.lanacion.com/mundo | @LNmundo | Facebook.com/lanacion  
LNmundo@lanacion.com.ar

AFECTA A ISRAELÍES E IRANÍES

## Prohibición para entrar a Siria

Los israelíes e iraníes tienen prohibido ingresar a Siria, gobernada por los rebeldes tras el derrocamiento de Bashar al-Assad el mes pasado. Indicaron fuentes aeroportuarias bajo condición de anonimato. Los vuelos internacionales se reanudaron el 7 de enero en Damasco, y pocas compañías aéreas anunciaron que volverán a operar vuelos hacia Siria.

Medio Oriente | EXPECTATIVA TRAS 15 MESES DE GUERRA

# El gobierno israelí aprobó el acuerdo: mañana empieza la liberación de rehenes

Luego de una extensa reunión, los ministros del gabinete de Netanyahu dieron el visto bueno al pacto de alto el fuego con Hamas; la decisión final fue tomada tras el inicio del sabbat



Una pareja espera noticias de los rehenes tras la aprobación del acuerdo, en Tel Aviv

MAYA ALLERUZZO/AP

TEL AVIV.—El gobierno israelí aprobó ayer con 24 votos a favor y ocho en contra el acuerdo de cese del fuego y de liberación de rehenes en la Franja de Gaza a partir de mañana, después de siete horas de debate en el seno del gabinete de Benjamin Netanyahu.

El acuerdo debió ser aprobado en dos votaciones. La primera, realizada por el gabinete de seguridad —un foro reducido de ministros— recomendó que el gabinete en pleno aprobara el texto negociado. Luego vino la votación con todos los ministros, que se extendió hasta bien entrada la noche israelí.

La recomendación del gabinete de seguridad se había tomado "tras analizar todos los aspectos diplomáticos, de seguridad y humanitarios", bajo la premisa de que el acuerdo contribuía al logro de los objetivos planteados por Israel en el conflicto.

El partido Sionismo Religioso, liderado por el ministro de Finanzas, Bezalel Smotrich, y el partido Otzma Yehudit, del ministro de Seguridad Nacional, Itamar Ben Gvir, habían anunciado su rechazo.

Por otro lado, varios ministros

ultraortodoxos abandonaron anticipadamente la reunión de gabinete debido al inicio del sabbat, pero dejaron instrucciones claras al secretario del gabinete para que se registre su apoyo al acuerdo.

Entre ellos estaban Michael Malcheli, del partido Shas, e Yitzhak Goldknopf, de Judaísmo Unido de la Torá, quien destacó que "no hay mandamiento más importante que salvar las vidas de los rehenes".

El gabinete en pleno estuvo reunido mucho después del inicio del sabbat, lo que reflejaba la importancia del momento. De acuerdo con la ley judía, el gobierno israelí generalmente suspende operaciones durante el sabbat, excepto en casos de vida o muerte.

"La liberación de rehenes podrá producirse de acuerdo con el plan previsto a partir del domingo", indicó la oficina de Netanyahu. Hamas había dicho que ya no había obstáculos para el acuerdo.

El presidente israelí, Isaac Herzog, había recibido con satisfacción la decisión del gabinete de seguridad de aprobar el acuerdo y esperaba que el gabinete en pleno hiciera lo mismo pronto, aunque finalmen-

te el debate se extendió siete horas. "Este es un paso vital en el camino hacia el cumplimiento del compromiso básico que una nación tiene con sus ciudadanos", señaló.

La primera fase del acuerdo tendrá una duración de 42 días, comenzando mañana. Está previsto que las Fuerzas de Defensa Israelíes (FDI) "se retiren del corredor de Netzarim y de todas las zonas pobladas del enclave a unos 700 metros de la frontera, excepto en cinco zonas específicas, donde serán 400 metros".

## Dilaciones

La votación del gabinete israelí se dio un día después de la fecha prevista, cuando Israel suspendió el debate en medio de acusaciones a Hamas, junto con crecientes tensiones en la coalición de gobierno que generaron inquietud sobre su realización. Esa suspensión se dio además al día siguiente de que el presidente norteamericano, Joe Biden, y autoridades de Qatar lo anunciaran con fanfarrias.

En ese contexto, la oficina de Netanyahu acusó a Hamas de retractarse de "algunas partes del acuer-

do" y deslizó que ese paso atrás tendría que ver con un intento por lograr más concesiones, aunque no dio detalles.

El vocero del gobierno israelí, David Mencer, había dicho que las nuevas exigencias de Hamas estaban en torno al despliegue de fuerzas israelíes en el corredor Filadelfia, una estrecha franja fronteriza con Egipto que fue tomada en mayo por las tropas israelíes.

Hamas negó las afirmaciones y, por el contrario, el alto funcionario Izzat al-Rishq declaró que su agrupación "está comprometida con el acuerdo de alto el fuego, que fue anunciado por los mediadores".

El acuerdo de alto el fuego también tenía una intensa resistencia por parte de los socios de la coalición de ultraderecha de Netanyahu. Un ejemplo concreto es que el mencionado ministro Ben Gvir —de línea dura— amenazó con renunciar al gobierno si finalmente se aprobaba la propuesta. Pero había aclarado que, pese a ese rechazo, no pretendía hacer caer a Netanyahu.

De acuerdo con lo acordado, en una primera fase se deberían liberar 33 rehenes, a cambio de unos mil palestinos detenidos en las cárceles de Israel. Los cautivos serían liberados "por grupos, empezando por los niños y las mujeres".

Se sabe que Hamas entregará hoy a Israel los nombres de tres rehenes que serán liberados mañana, en cumplimiento del acuerdo alcanzado. Se espera que estas tres personas sean mujeres civiles.

Por su parte, Israel publicó una lista parcial de los 95 prisioneros palestinos, entre mujeres y niños, que serán liberados como parte de la primera fase del intercambio.

El Servicio de Prisiones de Israel dijo que transportará a los prisioneros palestinos en lugar del Comité Internacional de la Cruz Roja, que manejó el transporte durante el primer alto el fuego, para evitar "expresiones públicas de alegría".

Unos 15 meses después del comienzo de la guerra, hay al menos siete argentinos en manos de Hamas y que podrían estar dentro de la lista de los futuros liberados. Se desconoce de momento quiénes quedarán en libertad y el estado de salud de los rehenes.

Inicialmente, Hamas tomó como rehenes a 250 personas, entre ellas, al menos 19 ciudadanos argentinos, de los cuales dos fueron hallados muertos y 17 pudieron volver a sus hogares tras largos meses de infierno.

Entre los que siguen con paradero desconocido figura la familia Bibas, integrada por el rehén más pequeño, el bebé Kfir Bibas, raptado a los nueve meses con su hermano Ariel, y la mamá de ambos, Shirli Silberman. Según hizo saber Hamas en noviembre pasado, ellos habían muerto durante el cautiverio en Gaza por un ataque de Israel.

También se encuentra el actor David Cunio, de 33 años de edad al momento del secuestro, quien fue llevado desde el kibutz Nir Oz junto a su mujer y sus mellizas de entonces tres años. ●

Agencias AP, AFP y Reuters

## QUÉ BUSCA LOGRAR EL PACTO

### Segunda vuelta

El acuerdo se negoció con mediación de Estados Unidos, Qatar y Egipto. Se trata del segundo alto el fuego en más de 15 meses de guerra, tras un canje de rehenes y prisioneros en noviembre de 2023.

### Ambicioso

El texto acordado esta vez es más amplio y contempla el alejamiento parcial de tropas israelíes de ciertas zonas para permitir el regreso de miles de desplazados palestinos a lo que queda de sus hogares.

### Objetivo final

Se espera que el éxito de la primera fase permita su continuidad y ampliación, con vistas al fin del conflicto que encendió las alarmas del mundo y puso en llamas a Medio Oriente.

## Medio Oriente | LA ESPERA POR EL INICIO DEL PACTO



En Jerusalén, una mujer muestra carteles de Kfir y Ariel Bibas, cautivos de Hamas MAHMOUD ILLEAN/AP

## Cautela de los familiares de los hermanos Bibas: "Me aferro a noticias positivas"

El abuelo de Kfir, el más joven de los secuestrados por Hamas, contó que aprendió a "vivir en la incertidumbre, el miedo y la impotencia"

TEL AVIV. El destino de Kfir Bibas, el bebé argentino secuestrado el 7 de octubre de 2023 en el kibutz junto a su hermano Ariel, de cuatro años, tiene en vilo a Israel y a la Argentina desde el anuncio de una tregua en Gaza que permitiría la liberación de rehenes a partir de mañana, según informó el gobierno israelí.

Kfir Bibas cumpliría dos años hoy —su segundo cumpleaños en cautiverio— y es el menor de los 251 rehenes capturados por los combatientes del movimiento terrorista Hamas en la etapa que sin precedentes de hace 15 meses en el sur de Israel.

Los menores y su madre estarían en una lista de los 33 rehenes que pueden ser liberados durante la primera fase del cese del fuego, un grupo en el que también está su padre, Yarden Bibas, aunque no hay garantías de que ninguno de ellos siga vivo.

Hamas afirmó en noviembre de 2023 que Kfir, su hermano Ariel y su madre, Shiri, murieron en un bombardeo israelí, pero los militares no confirmaron la información y muchos se aferran a la esperanza de que sigan con vida.

El Bibas, el padre de Yarden y abuelo de Kfir y Ariel, compartió sus sentimientos y preocupaciones en la Plaza de los Rehenes de Tel Aviv. "Pasamos un año y tres meses en los que aprendí a vivir en la incertidumbre, el miedo, la falta de control, la impotencia", le dijo a la multitud.

"Estoy tratando de no ahogarme en un mar de rumores, noticias, medias verdades y mentiras en torno a las negociaciones, y aferrarme a cualquier noticia positiva. Ya pesar de todo eso, nuestro Kfir celebrará su segundo cumpleaños en cautiverio. Este último año, para nosotros, como pueblo, ha simbolizado la ruptura, la destrucción", manifestó el abuelo, citado por la Agencia Judía de Noticias (AJN).

"¿Cómo es posible que mi nieto vaya a pasar su segundo cumpleaños en el infierno?", se lamentó.

Los parientes de la familia israelo-argentina Bibas declinaron hablar sobre el alto el fuego, pero en un comunicado el miércoles pasado afirmaron que "están al tanto de la información que indica que su familia formará parte de la primera fase del acuerdo, y que Shiri y los niños serán liberados". Aclararon que, por el momento, "no toman nada por sentado, hasta que sus seres queridos no hayan cruzado la frontera".

El destino de los Bibas moviliza a toda la población de Israel. "Imaginar que vuelvan a casa con vida es algo que me provoca mucha alegría", explicó Hila Shlomo, una música de 23 años que también acudió a la céntrica plaza de la capital israelí.

"Lo que les ocurrió a esos niños es un símbolo, un símbolo de la maldad del hombre, pero también de la victoria de la vida, si conseguimos liberarlos, sin importar el costo", dijo la joven, con muestras de profunda emoción.

Los rebeldes liberados durante una breve tregua en noviembre de 2023 relataron que Yarden Bibas fue separado de su familia y Hamas no confirmó si está muerto.

Los mensajes de apoyo, acompañados de fotos de los niños, siguen circulando en las redes sociales, prueba de que muchos aún guardan la esperanza de que retornen a Israel.

La imagen difundida por Hamas de Shiri Bibas abrazando a sus dos hijos mientras era secuestrada en su casa en el kibutz de Nir Oz se convirtió en un símbolo de la tragedia que golpeó a Israel el 7 de octubre de 2023.

Osnat Nyska y Yafa Wolfensohn, dos jubiladas presentes en la plaza de Tel Aviv, también se emocionaron al hablar de este caso. Son amigas y asisten todas las semanas a las protestas para presionar al gobierno.

"Pienso en ellos, en esos dos pelirrojos, y siento escalofríos", afirmó Nyska, de 70 años, cuyos nietos asistieron a la misma guardería que los hermanos Bibas. Para Wolfensohn, estos menores se convirtieron en un "símbolo".

"Dos niños tan pequeños secuestrados... si resulta que no están vivos, será descorazonador para todos", aseguró.

### Entrega de rehenes

La oficina de Netanyahu dijo que el acuerdo entrará en vigor mañana, tal como estaba previsto, luego de que los ministros israelíes lo ratificaran anoche. Hamas señaló ayer que ya no había obstáculos para el cumplimiento del pacto.

La primera fase de este pacto tendrá una duración de 42 días y su implementación comenzará a las 48 o 72 horas después de su firma. Está previsto que las Fuerzas de Defensa Israelí (FDI) "se retiren del corredor de Netzarim y de todas las zonas pobladas del enclave a unos 700 metros de la frontera, excepto en cinco zonas específicas, donde serán 400 metros", según señaló el diario *The Jerusalem Post*.

El Ministerio de Justicia de Israel publicó ayer una lista de 95 prisioneros palestinos que serán liberados como parte del acuerdo de canje por los rehenes.

Según un comunicado emitido por la oficina de Netanyahu, los nombres de los prisioneros se harán públicos únicamente después de que los rehenes en manos del grupo terrorista palestino hayan sido entregados a las FDI y sus familias hayan sido notificadas sobre la liberación. ●

Agencias AP, AFP y ANSA

## Irán y Rusia estrechan su alianza estratégica y encienden las alarmas de Occidente

Pezeshkian y Putin firmaron un nuevo tratado para reforzar sus lazos militares y económicos

MOSCÚ. Los gobiernos de Rusia e Irán firmaron ayer un nuevo tratado estratégico que refuerza sus lazos militares y económicos, un pacto entre dos países que están bajo duras sanciones y que probablemente encenderá las alarmas en Occidente.

El presidente ruso, Vladimir Putin, y su par iraní, Masud Pezeshkian, firmaron el acuerdo en una ceremonia en el Kremlin. Si bien no se difundió el contenido, Putin celebró que tiene "objetivos ambiciosos" y dijo que los dos países están unidos para llevar su relación "a un nuevo nivel".

El pacto ofrece "un nuevo impulso en casi todos los campos de cooperación", añadió. "Necesitamos menos burocracia y más acciones concretas. Sean cuales sean las dificultades creadas por otros, seremos capaces de superarlas y avanzar", dijo sobre las sanciones occidentales.

El líder ruso señaló que Rusia informaba regularmente a Irán de lo que ocurría en la guerra de Ucrania y que ambos se consultaban estrechamente sobre los acontecimientos en Medio Oriente y la región del Cáucaso sur. El presidente iraní señaló, por su parte, que el acuerdo permitirá "dinamizar" los vínculos y fortalecerlos.

La embajada iraní en Rusia había indicado que el acuerdo abordaría "la cooperación económica y comercial en los ámbitos de la energía, el medio ambiente y las cuestiones relacionadas con la defensa y la seguridad".

El acuerdo se realizó cuando faltan tres días para la asunción de Donald Trump como presidente de Estados Unidos. En su primer mandato, el líder republicano retiró a Washington del acuerdo nuclear con Irán firmado en 2015 con la comunidad internacional, e impuso severas sanciones como parte de su política de "máxima presión" contra Teherán.

Rusia e Irán trabajaron por un acercamiento acelerado en los últimos años. Tejieron lazos estrechos, especialmente militares, y se apoyan en varios asuntos internacionales, desde Medio Oriente hasta el conflicto en Ucrania.

La ofensiva rusa sobre Ucrania, que comenzó el 24 de febrero de 2022, ha sido el principal elemen-

to catalizador de la sociedad entre estos dos países.

Ambos países han sido además los principales aliados militares del exdictador sirio Bashar al-Assad, quien huyó a Moscú tras ser derrocado el mes pasado y luego de ayudarlo a sostenerse en el poder a través de la guerra civil comenzada en 2011 en el marco de la Primavera Árabe.

Occidente acusa a Irán de suministrar misiles y drones para los ataques rusos contra Ucrania, en tanto Moscú y Teherán afirman que sus lazos, cada vez más estrechos, no van dirigidos contra otros países. De hecho, se presentan como contrapares, junto con China y Corea del Norte, a la influencia estadounidense.

Moscú ya tiene pactos estratégicos con Corea del Norte y su estrecho aliado Bielorrusia, así como un acuerdo de asociación con China.

Entre las varias sanciones occidentales, el 11 de septiembre pasado Washington había indicado haber tomado —junto con París, Londres y Berlín— represalias contra seis empresas iraníes de drones y misiles balísticos, proveedores de Rusia en virtud de un contrato firmado a fines de 2023, así como contra diez de sus responsables y empleados.

### Sintonía

Como rúbrica de la sintonía militar entre los gobiernos de Irán y Rusia, tras su llegada a Moscú, en la mañana de ayer, el presidente Pezeshkian depositó una corona de flores frente a la tumba del soldado desconocido.

Pezeshkian, cuyas palabras fueron traducidas por la televisión estatal rusa, afirmó que el tratado creará buenas oportunidades y demostrará que Moscú e Irán no necesitan hacer caso de la opinión de lo que él denominó "países al otro lado del océano".

"Los acuerdos que hemos alcanzado hoy son un estímulo más para la creación de un mundo multipolar", afirmó.

"Es un paso hacia la creación de un mundo más justo y equilibrado. Irán y Rusia, conscientes de su responsabilidad histórica, están construyendo un nuevo orden", escribió Abbas Araçchi, el jefe de la diplomacia iraní, en una columna en la agencia rusa Ria Novosti.

Pezeshkian, aliado de Moscú en la guerra, pidió a Rusia y Ucrania que lleguen a un "acuerdo político" para poner fin al conflicto.

"Participar en combates y guerras no es una solución al problema", dijo el presidente iraní. "Por lo tanto, nosotros estamos a favor de un acuerdo político entre Rusia y Ucrania", agregó el líder iraní, sin dar ninguna precisión.

Putin señaló que las obras de un posible gasoducto para llevar gas ruso a Irán avanzaban y que, pese a los retrasos en la construcción de nuevos reactores nucleares para Irán, Moscú estaba abierto a asumir potencialmente más proyectos nucleares. ●

Agencias AFP y Reuters

### CONFIANZA DEL JEFE DEL OIEA

El director general del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), el argentino Rafael Grossi, dijo ayer que confía en poder trabajar con Donald Trump, ante eventuales conversaciones sobre el plan nuclear iraní. "Ya trabajé con la primera administración Trump en temas importantes como el de Irán, y fue un trabajo muy constructivo", señaló.

# La Corte avaló la ley que contempla prohibir TikTok en EE.UU.

**FALLO.** La aplicación de la normativa provocaría el bloqueo de la red social china a partir de mañana; la Casa Blanca dejará su implementación en manos de Trump

WASHINGTON.— La Corte Suprema avaló ayer por unanimidad una ley que contempla la prohibición a partir de mañana de la red social TikTok en Estados Unidos, donde cuenta con 170 millones de usuarios, si sus propietarios chinos no la venden antes.

En lo que constituye una importante derrota para TikTok, el alto tribunal estableció que la ley no atenta contra el derecho a la libertad de expresión y que el gobierno norteamericano ha demostrado que son legítimas sus preocupaciones sobre la propiedad china de la plataforma.

Funcionarios del saliente gobierno de Joe Biden señalaron ayer que dejarán la aplicación de la ley en manos del presidente electo, Donald Trump, que tomará posesión del cargo pasado mañana, un día después del eventual veto.

El líder republicano discutió sobre este tema con el presidente chino, Xi Jinping, en una conversación telefónica ayer, y luego advirtió que necesitará revisar la situación para tomar una decisión.

"Mi decisión sobre TikTok se tomará en un futuro no muy lejano, pero debo tener tiempo para revisar la situación", señaló Trump en su red, Truth Social.

En tanto, el Departamento de Justicia, que se encargaría de hacer cumplir la ley, expresó en un comunicado que su aplicación "será un proceso que se desarrollará a lo largo del tiempo", en una aparente señal de apoyo a un aplazamiento.

Más allá del revés judicial, el CEO de TikTok, Shou Chew, le agradeció a Trump por su "compromiso de encontrar una solución" al conflicto. La plataforma, además, intensificó sus esfuerzos de lobby para bloquear la implementación de la ley, incluso la confirmada asistencia de Chew a la investidura del líder republicano en el Capitolio.

La semana pasada, la Corte Suprema escuchó los argumentos de la empresa ByteDance, casa matriz de la popular red de videos cortos, en los que alegaba que la entrada en vigor de la norma debía paralizarse por constituir una violación de la libertad de expresión.

El Congreso de Estados Unidos aprobó el año pasado, con una abrumadora mayoría, una legislación que pone en la mira a TikTok, la popular red social propiedad de la empresa ByteDance. La normativa exige que la compañía venda la aplicación a un comprador norteamericano antes del 19 de enero o, de lo contrario, enfrente un cierre total en territorio norteamericano.

La medida, impulsada por preocupaciones de seguridad nacional, busca evitar que datos sensibles de los usuarios caigan bajo el control

del régimen chino, en un contexto de crecientes tensiones entre ambas potencias.

"No hay duda de que, para más de 170 millones de norteamericanos, TikTok ofrece una importante vía para expresarse, un instrumento de participación y una forma de crear comunidad", consideraron los jueces en su decisión de ayer.

"Pero el Congreso ha determinado que la cesión [de la propiedad] es necesaria para abordar sus bien fundadas preocupaciones sobre la seguridad nacional en cuanto a las prácticas de recopilación de datos de TikTok y su relación con un adversario extranjero", concluyeron.

Con esta decisión, la fecha de entrada en vigor de la prohibición se mantiene para mañana, aunque legisladores y funcionarios de todo el espectro político pidieron algún tipo de postergación.

La ley en cuestión fue concebida como una respuesta a la creencia generalizada en Washington de que TikTok es usada por China con fines de espionaje o propaganda.

En declaraciones a Fox News anteayer, el designado como asesor de Seguridad Nacional de Trump, Mike Waltz, anunció que la administración entrante pondrá en marcha medidas "para evitar que TikTok sea apagada".

"La legislación permite una extensión siempre y cuando haya un acuerdo viable sobre la mesa", explicó. "Esencialmente, es el tiempo a Trump para que TikTok siga funcionando. Ha sido una gran plataforma para el y su campaña para difundir su mensaje de 'Estados Unidos primero', destacó Waltz. "Pero, al mismo tiempo, él quiere proteger los datos [de los usuarios]".

## Reclamo

El líder demócrata en el Senado, Chuck Schumer, también pidió la vispera que se retrase la inminente prohibición de TikTok.

"Está claro que se necesita más tiempo para encontrar un comprador norteamericano y no perturbar la vida y el sustento de millones de norteamericanos, de tantos influencers que han construido una buena red de seguidores", consideró.

Si esta legislación entrara finalmente en vigor, los proveedores de internet y las tiendas de aplicaciones de Apple y Google estarían obligados a impedir que TikTok pueda ser descargada después de la fecha límite. El abogado de la plataforma, Noel Francisco, aseguró que la red "se apagará" mañana si la Justicia no bloquea la prohibición, al tiempo que reportes de prensa aseguran que la compañía planea una suspensión total del servicio en Estados Unidos. ●

Agencias AFP, AP y Reuters



ANNA MONEYSMAKER/GETTY

## Por el frío, Trump jurará dentro del Capitolio

WASHINGTON (AP).— El presidente electo norteamericano, Donald Trump, trasladó su toma de posesión pasado mañana a la Rotonda del Capitolio debido a los pronósticos de bajas temperaturas. "Hay una ráfaga ártica azotando el país. No quiero ver a la gente las-

timada o lesionada", publicó en su plataforma Truth Social. La Rotonda está preparada para servir como alternativa para las investiduras en caso de mal tiempo en Washington. Para pasado mañana se prevén temperaturas inferiores a -10°C y un viento gelido. ●

## Trump, optimista tras hablar con Xi: "Resolveremos muchos problemas"

El presidente electo señaló que la llamada fue "muy buena, tanto para China como para EE.UU."

WASHINGTON.— En un primer acercamiento entre los hombres que dirigirán este año las dos mayores potencias mundiales, el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, habló ayer por teléfono con el mandatario chino, Xi Jinping.

La llamada se produjo "la tarde del 17 de enero", indicó el canal estatal chino CCTV sin más detalles, tres días antes de que Trump asuma de nuevo la presidencia de Estados Unidos. El líder republicano dijo que espera que Estados Unidos y China resuelvan "muchos problemas juntos", tras conversar con Xi sobre comercio, fentanilo y TikTok. Precisamente ayer la Corte Suprema de Estados Unidos invalidó la ley que contempla la prohibición de esa popular red social china (ver aparte).

"La llamada fue muy buena, tanto para China como para Estados Unidos. Tengo la expectativa de que resolveremos muchos problemas juntos empezando inmediatamente. Hablamos de equilibrar el comercio, el fentanilo, TikTok y muchos otros temas", escribió Trump en su red social. "El presidente Xi y yo haremos todo lo posible para que el mundo sea más pacífico y seguro", destacó.

"Ambos le concedemos gran importancia a la interacción mutua y esperamos que las relaciones entre China y Estados Unidos tengan un buen comienzo en el nuevo mandato del presidente estadounidense", dijo, por su parte, Xi.

El diálogo ocurrió después de que China anunciara que Xi enviaría al vicepresidente Han Zheng a la ceremonia de asunción de Trump en representación del presidente.

"Estamos dispuestos a trabajar con el nuevo gobierno de Estados Unidos para mejorar el diálogo y la comunicación y encontrar la manera correcta para que los dos países se lleven bien", afirmó el canciller chino en un comunicado.

En una ruptura con la tradición, Trump invitó a una larga lista de dignatarios extranjeros a la ceremonia del lunes, entre ellos Xi. Algunos líderes, como el presidente argentino, Javier Milei, y la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, confirmaron su asistencia.

Trump libró una áspera guerra comercial con China durante su primer mandato, con la imposición de aranceles sobre las importaciones de la segunda economía del mundo. Esta vez amenaza con imponer medidas más severas, con acusaciones a Pekín de prácticas comerciales desleales que ha contribuido a una crisis devastadora de fentanilo en Estados Unidos.

Pekín criticó anteayer los "ataques infundados" en su contra de Marco Rubio, designado como próximo secretario de Estado. En su audiencia de confirmación ante el Senado, Rubio calificó a China como "el adversario más poderoso y el más peligroso" que ha enfrentado Washington.

## Cooperación

"Estados Unidos debe comprender a China de manera adecuada, poner fin a los ataques infundados y a las campañas de desprestigio", dijo en una conferencia de prensa el vocero de la cancillería, Guo Jiakun. En diciembre, Xi dijo que China estaba dispuesta a participar en un diálogo y "ampliar la cooperación" con Estados Unidos, pero advirtió que una guerra comercial no tendría "ganadores".

En otro de los frentes entre la Casa Blanca y Pekín, un funcionario de la Casa Blanca dijo que el presidente Joe Biden no implementará una prohibición sobre TikTok que estaba programada para entrar en vigor un día antes de que deje el cargo, lo que deja el destino de la aplicación en manos de Trump.

El año pasado, el Congreso, en una ley promulgada por Biden, requirió que la empresa matriz de TikTok con sede en China, ByteDance, se desvinculara de la compañía antes del 19 de enero, un día antes de la investidura presidencial. El funcionario indicó que el gobierno saliente dejará la imple-

mentación de la ley y la posible aplicación de la prohibición en manos de Trump.

Trump, quien en su momento llamó a prohibir la aplicación, desde entonces se ha comprometido a mantenerla disponible en Estados Unidos, aunque su equipo de transición no ha dicho cómo pretenden lograrlo. El elegido para ocupar el cargo de asesor de seguridad nacional, Mike Waltz, dijo que el nuevo gobierno podría tomar medidas para "evitar que TikTok desaparezca". Waltz dijo que la ley federal que podría prohibirlo también "permite una extensión mientras haya un acuerdo viable sobre la mesa".

Los demócratas intentaron el miércoles aprobar un proyecto de ley que habría extendido el plazo, pero el senador republicano Tom Cotton, de Arkansas, lo bloqueó. Cotton, presidente de la Comisión de Inteligencia del Senado, señaló que TikTok ha tenido tiempo suficiente para encontrar un comprador.

"TikTok es una aplicación espía del Partido Comunista Chino, que engancha a nuestros niños, cosecha sus datos, los dirige con contenido dañino y manipulador, y difunde propaganda comunista", sostuvo Cotton.

Está previsto que el director general de TikTok, Shou Zi Chew, asista a la investidura de Trump y ocupe un lugar privilegiado junto con los multimillonarios de la tecnología Elon Musk, quien es director general de SpaceX y dueño de X; el CEO de Meta, Mark Zuckerberg; el de OpenAI, Sam Altman, y el fundador de Amazon, Jeff Bezos.

Trump cambió su postura sobre la aplicación, después de haber intentado prohibirla durante su primer mandato por preocupaciones de seguridad nacional. Se unió a TikTok durante su campaña de 2024 y su equipo la usó para conectar con votantes más jóvenes, y publicó contenido a menudo machista y destinado a volverse viral. El presidente electo se comprometió a "salvar TikTok" durante la campaña electoral. ●

Agencias AFP, AP y Reuters



Evo Morales, junto a influencers en un video en TikTok publicado esta semana

CAPTURA DE VIDEO

## La Justicia declara en rebeldía a Evo Morales y ordenan su detención

**BOLIVIA.** No se presentó en el tribunal por un caso de presunta trata; alegó problemas de salud, pero días atrás bailó con influencers

LA PAZ. - Un juez boliviano declaró ayer en rebeldía al expresidente Evo Morales en el marco de una causa por trata de personas agravada y dispuso una nueva orden de aprehensión, junto con la prohibición de salir del país. La decisión judicial se suma a las acusaciones que Morales enfrenta en su país desde que dejó el poder.

La resolución fue emitida luego de varias horas de debate, durante las cuales la defensa de Morales presentó certificados médicos por dolencias como bronconeumonía y problemas cardíacos, pero el juez determinó que estos no fueron evaluados por especialistas.

Además, la defensa intentó apartar al magistrado del caso mediante una recusación, que fue rechazada.

Cientos de indígenas y cocaleros formaban esta semana varios "anillos de seguridad" para impedir la aprehensión del expresidente, ordenada por la Fiscalía debido a una investigación por la presunta trata de una menor durante su mandato.

Desde septiembre, cuando se dispuso su detención, Morales está resguardado en Lauca Eñe, región cocalera del Chapare, su fortín político en el centro del país, señaló a la agencia AFP Vicente Choque, de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia.

Choque, quien se presenta como uno de los responsables de la seguridad del expresidente, afirmó que hasta 2000 personas lo custodian. "La seguridad del hermano Evo, en este momento está a cargo de más de 2000 personas, todos los días y las 24 horas", afirmó el dirigente. Según él, los seguidores se organizaron "en tres anillos, cuatro anillos de seguridad" para "hacerle frente" a un hipotético operativo de captura.

Aunque el paradero de Morales no es desconocido, el gobierno se abstuvo de enviar a la policía para hacer efectiva la orden de la Fiscalía,

sin que haya explicado los motivos. "Lo vamos a defender con nuestras vidas", sostuvo Choque, y amenazó con desatar "el apocalipsis" si la fuerza pública "se atreve" a detener a su líder.

El líder cocalero, de 65 años, enfrenta una orden de aprehensión y arraigo emitida por un juez de Tarija en el marco de una investigación por trata de personas agravada. De ser condenado, Morales enfrenta una pena -según la Fiscalía- de 10 a 15 años de prisión.

Morales, quien gobernó Bolivia entre 2006 y 2019, estaba citado para comparecer ayer en una audiencia donde el Ministerio Público solicitó su detención preventiva por seis meses. Sin embargo, su defensa presentó certificados médicos en los que alegaba problemas de salud, como bronconeumonía y afecciones cardíacas, que le impidieron asistir. El juez, tras evaluar la documentación, declaró en rebeldía al exmandatario y ordenó su aprehensión.

La Fiscalía presentó además un video de Morales con influencers argentinos que se viralizó recientemente en las redes sociales. El expresidente se grabó en TikTok mientras bailaba junto a Facundo Pérez Ernst, conocido como "Mimi Néstor" por su parecido con el expresidente Néstor Kirchner, y con Rodrigo Fronzo. Ambos acababan de viajar a Venezuela para la ceremonia de toma de posesión del poder de Nicolás Maduro.

Morales enfrenta serias acusaciones en el marco de un caso de trata de personas agravada. Según la Fiscalía, el caso se originó en 2015, cuando Morales habría mantenido una relación con una adolescente de 15 años, de la cual nació una hija al año siguiente.

Se alega que los padres de la menor consintieron la relación a cambio de beneficios personales, lo que configura el delito de trata, según la legislación boliviana.

De acuerdo con el expediente, los padres de la menor la inscribieron

en la "guardia juvenil" de Morales "con la única finalidad de escalar políticamente y obtener beneficios [...] a cambio de su hija menor".

Morales ha negado categóricamente las acusaciones, y las calificó como un complot político impulsado por el actual presidente, Luis Arce, quien fue su aliado cercano y ministro de Economía durante su gobierno.

El exmandatario argumenta que una pesquisa por los mismos hechos fue desestimada en 2020. En esa ocasión fue investigado por estupro, un delito que implica acceso carnal con una menor de 14 a 18 años. Esta vez la Fiscalía se concentra en un caso de presunta trata.

Según Morales, estas acusaciones buscan eliminarlo de la contienda política de cara a las elecciones presidenciales de agosto próximo, en las que ambos disputan la candidatura de la izquierda.

El caso ha generado un amplio debate en Bolivia, ya que Morales, inhabilitado por la Justicia para postularse nuevamente, es aún una figura central en el escenario político. Sus seguidores denuncian una persecución política, mientras que sus detractores exigen justicia y la independencia del sistema judicial en el manejo del caso.

"Lo que más debería preocuparnos y alarmarnos es la falta de voluntad de Morales de presentarse a la Justicia", dijo la diputada opositora Luciana Campero. Además, explicó que existe un certificado de nacimiento en el que está el nombre de Morales como padre de una niña fruto de una relación con una menor. "La víctima tenía 14 años, fueron dos años de relación", agregó.

Otros líderes opositores y el gobierno también criticaron la postura de Morales de no asistir a sus audiencias. "Que se haga una prueba de paternidad si es inocente", señaló el viceministro de Seguridad Ciudadana, Roberto Ríos. ■

Agencias AFP, AP y DPA

## La población china volvió a decrecer y se acentúa la presión sobre la economía

**RIESGOS.** Disminuyó por tercer año seguido, lo que consolidó una tendencia; reto para el régimen

PEKÍN. - La población de China disminuyó en 2024 por tercer año seguido, en una continuación de un cambio de tendencia después de seis décadas de explosión demográfica y de la implementación agresiva de la política, luego discontinuada, del "hijo único".

Según la Oficina Nacional de Estadística, la población de China a finales de 2024 era de 1408 millones de personas, en descenso respecto de los 1410 millones un año antes. Los datos se dieron en la misma medida en que se confirmó que la economía de China se expandió a un ritmo anual del 5% en 2024, más lento que el año anterior.

Las autoridades chinas pusieron fin en 2016 a la estricta política de un solo hijo impuesta en los 1980 para evitar un problema de sobrepoblación y desde 2021 permiten a las familias tener hasta tres hijos. Pero estas medidas no revertieron el declive demográfico de un país que, durante décadas, ha basado parte de su crecimiento económico en su inmensa mano de obra.

La baja natalidad podría explicarse por el encarecimiento del costo de vida y el creciente número de mujeres que prefieren avanzar con estudios superiores y carreras profesionales para integrarse al mercado laboral de lleno.

El grupo de investigación Economist Intelligence Unit prevé que casi un tercio de la población china tenga más de 60 años en 2035.

En septiembre, las autoridades anunciaron que iban a aumentar gradualmente a partir del 1° de enero la edad legal de jubilación (para los hombres estaba en 60 años y pasará a 63 y para mujeres estaba entre 50 y 55 y pasará a 58, dependiendo de si la trabajadora ejerce labores administrativas o manuales), una de las más bajas del mundo y que no se había modificado durante décadas. Actualmente, el país asiático cuenta con una media de 1,18 hijos por cada mujer.

De 1980 a 2015, el régimen chino intentó contener el crecimiento de su población aplicando la "política del hijo único". Ahora sus líderes han establecido como prioridad revertir una tasa de natalidad que se reduce obstinadamente, una tarea que, según los expertos, pocos países han logrado.

El presidente chino, Xi Jinping, pidió a los funcionarios de su gobierno que promuevan una "cultura del matrimonio y la procreación".

En China algunos hospitales cerraron sus unidades de obstetricia y empresas que venden fórmulas infantiles han paralizado la producción por falta de demanda. Además, miles de jardines infantiles han clausurado y se estima que más de 170.000 profesores de preescolar quedaron desempleados en 2023.

Con una población en edad laboral cada vez más reducida, China atraviesa retos importantes para sostener el sistema de jubilaciones. Las autoridades llevan mucho tiempo temiendo que llegue el día en que no haya suficientes trabajadores para mantener a los millones de jubilados.

Las estimaciones indican que

en la próxima década más de 400 millones de personas tendrán 60 años en el gigante asiático. China tiene una de las tasas de fertilidad más bajas del mundo, muy por debajo de lo que los demógrafos llaman la tasa de reemplazo necesaria para que una población crezca. Este umbral exige que cada pareja tenga, en promedio, dos hijos.

Para animar a la gente a tener más hijos, las autoridades están ofreciendo ventajas fiscales, viviendas más baratas y dinero en efectivo, y las ciudades prometen cubrir el costo de la fecundación in vitro.

En algunas partes del país, incluso prometen eliminar las restricciones que penalizan a las madres solteras.

El régimen les solicitó a los funcionarios locales que pongan en marcha sistemas de alerta temprana para controlar los grandes cambios demográficos en los pueblos y ciudades de todo el país. Algunos funcionarios incluso están llamando a las puertas de las mujeres para preguntarles sobre sus ciclos menstruales.

Las empresas también se están involucrando. En 2023, el sitio de viajes Trip.com pagó a los empleados casi 1400 dólares al año por cada recién nacido hasta los 5 años.

La semana pasada, el fundador del fabricante de vehículos eléctricos XPeng dijo que les daría a los empleados casi 4100 dólares si tuvieran un tercer hijo.

Las cifras anunciadas por el régimen siguen la tendencia global, pero especialmente en Asia oriental, donde Japón y Corea del Sur, entre otros, han visto como su tasa de natalidad se desploma. Hace tres años, China se unió a Japón y a la mayoría de Europa del Este como los países con una población en declive.

### Pesimismo

En China, los consumidores ahorran, las empresas tienen menos clientes y reina un clima de pesimismo frente a la desaceleración económica, confirmada con el anuncio de unos crecimientos más bajos en décadas.

Los datos mostraron que la economía creció 5% en 2024, alcanzando el objetivo gubernamental, muy celebrado por las autoridades, pero que marca su nivel más bajo desde 1990, sin considerar los años de la pandemia de Covid-19.

Aunque las autoridades reconocieron que la economía sigue vulnerable a los "riesgos y desafíos ocultos", insistieron en que se había "recuperado notablemente" y que se estaban logrando avances para revertir su declive.

El bajo consumo es un tormento persistente para la economía china mientras lucha por recuperar el impulso. En su intento por estimular el gasto de los consumidores, Pekín amplió la semana pasada un programa de subsidios para artículos domésticos comunes, desde purificadores de agua y heladeras hasta laptops y vehículos eléctricos. ■

Agencias AFP, Reuters y AP, y diario The New York Times



Los restos de la nave de SpaceX, vistos desde las Islas Turcas y Caicos

GREG BLEEE/AFP

## Tras la explosión de un módulo, dejan en tierra el cohete de SpaceX

**EE.UU.** Un organismo supervisará la investigación sobre un fallido vuelo de prueba del Starship, cuya parte superior se desintegró sobre el Caribe

WASHINGTON – La Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA) anunció ayer que dejará en tierra el Starship de SpaceX a la espera de una investigación de la compañía de Elon Musk sobre por qué el módulo superior del cohete se desintegró sobre el Caribe durante su último vuelo.

Según el procedimiento, SpaceX deberá llevar a cabo una "investigación de accidente", incluida la identificación de cualquier acción correctiva, que la FAA revisará antes de determinar que el vehículo de lanzamiento puede volver a volar. SpaceX puede presentar una solicitud para volver a volar si completa una presentación que demuestre que ha tomado medidas preventivas y que el accidente no puso en peligro la seguridad pública.

"La FAA está exigiendo

a SpaceX que realice una investigación de accidente sobre la pérdida del vehículo Starship durante las operaciones de lanzamiento el 16 de enero", dijo la agencia. "No hay informes de lesiones públicas, y la FAA está trabajando con SpaceX y las autoridades correspondientes para confirmar los informes de daños a la propiedad pública en las Islas Turcas y Caicos", añadió.

La FAA agregó que durante el evento debió activar brevemente un protocolo de "área de respuesta a escombros" para reducir la velocidad de los aviones fuera del área donde caían los escombros o detenerlos antes del despegue. Incluso, algunos pasajeros lograron capturar desde las ventanillas de sus aviones impresionantes imágenes de la lluvia de restos cayendo sobre el Caribe, videos que

rápido se viralizaron en las redes sociales.

"Varias aeronaves solicitaron desviarse debido a los bajos niveles de combustible mientras se mantenían fuera de las áreas impactadas", precisó la FAA.

Starship es el cohete más grande y poderoso jamás construido, y es clave para las ambiciones de Musk de colonizar Marte.

El multimillonario de origen sudafricano –aliado clave del presidente electo norteamericano, Donald Trump– dijo que las indicaciones preliminares señalan que el combustible que se filtraba acumuló presión en la cavidad sobre el cortafuegos del motor. El incendio resultante habría provocado la desintegración de la nave espacial.

La compañía prometió "una investigación exhaustiva" en coordinación con la FAA.

Mientras tanto, la agencia espacial estadounidense, la NASA, espera usar una versión modificada del cohete como un módulo de aterrizaje lunar para sus misiones tripuladas Artemis para regresar a la Luna.

El lanzamiento sin tripulación anteaer fue la séptima prueba orbital de Starship y la primera que involucró una versión mejorada del cohete.

El cohete incluía varias mejoras significativas, como un diseño más largo, tanques de combustible más grandes y modificaciones en los sistemas de propulsión y control. También se esperaba probar un innovador sistema de despliegue de satélites. Sin embargo, estos avances aún no han garantizado la confiabilidad completa del sistema. ●

Agencias AFP y Reuters

## Reclamo a Trump por el Canal de Panamá

**CARTA.** La Mesa de Reflexión Latinoamericana criticó su postura de recuperar el control

CIUDAD DE PANAMÁ – La Mesa de Reflexión Latinoamericana, integrada por figuras políticas destacadas de la región, entre ellas excancleres, exministros, exembajadores y académicos, se manifestó en contra de las recientes declaraciones del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, respecto del Canal de Panamá.

En un mensaje de diciembre pasado, Trump delineó su estrategia geopolítica para su segundo mandato, en la que advirtió sobre la posibilidad de retomar el control del Canal de Panamá, convertir a Canadá en el estado número 51 de Estados Unidos e intentar adquirir Groenlandia.

En su comunicado, la Me-

sa rechazó categóricamente la postura del presidente electo y calificó sus declaraciones de "irresponsables" y contrarias al respeto al derecho internacional.

El comunicado recordó que los Tratados Torrijos-Carter, firmados en 1977 tras años de lucha del pueblo panameño, marcaron un hito en las relaciones entre Panamá y Estados Unidos al devolver la soberanía plena sobre el canal. "Estos tratados fueron el resultado de negociaciones pacíficas en el marco de la Organización de los Estados Americanos y sentaron las bases de una relación constructiva y respetuosa en el hemisferio", destacó la declaración.

El documento subrayó que Panamá demostró una administración eficiente y responsable del Canal desde 1999. "Han pasado 25 años y más de 350.000 transitos bajo administración panameña, sin reclamos de los usuarios. Esto reafirma la capacidad del país para gestionar el canal con neutralidad y seguridad", afirmaron.

La Mesa denunció que las declaraciones de Trump "desconocen esta realidad histórica y tergiversan lo logrado con los tratados firmados por su propio país". Además, calificaron de "inaceptable" que el presidente electo busque situar el Canal de Panamá en una disputa geopolítica con China. "Esto no solo ignora

la soberanía titular de Panamá sobre el Canal, sino que revive la Doctrina Monroe, un enfoque injerencista que amenaza con desestabilizar las relaciones hemisféricas", advirtieron.

La Mesa está integrada por destacadas figuras de la región, incluidos el expresidente panameño Martín Torrijos; el exsecretario general de la OEA José Miguel Insulza; el exgobernador de Mendoza y expresidente del CARI José Octavio Bordón; el excanciller brasileño Celso Lafer; el profesor plenario de la Universidad Torcuato Di Tella Juan Gabriel Tokatlián; y el excanciller boliviano Gustavo Fernández Saavedra, entre otros. ●

BONVIVIR



Suscríbete a BONVIVIR y recibirás todos los meses una selección de vinos pensada para que descubras y disfrutes vinos excepcionales, complejos y con gran potencial de guarda. Incluye ficha técnica.



WWW.BONVIVIR.COM

Envío SIN CARGO a todo el país

Llámanos: lunes a sábado de 9 a 20 hs  
011 5555.6958

BEBER CON MODERACIÓN. PROHIBIDA SU VENTA A MENORES DE 18 AÑOS.  
LEY NACIONAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO N°24.788

VER TÉRMINOS Y CONDICIONES EN WWW.BONVIVIR.COM. ASOCIACIÓN SUJETA A UN PAGO MENSUAL. A TRAVÉS DEL DÉBITO AUTOMÁTICO. CONSULTE LAS FORMAS DE PAGO LLAMANDO AL 011 5555-6958 DE 10 A 16 HS. GASTOS DE ENVÍO BONIFICADOS A TODO EL PAÍS. OFERTA VÁLIDA DESDE EL 14/01 DE 2025 HASTA EL 11/02 DE 2025 INCLUSIVE. RECIBI EN EL MES DE MARZO DE 2025 EN SELECCIÓN ALTA GAMA: 1 (UNA) CAJA DE 4 BOTTELLAS: 2 (DOS) ALANDES MALBEC UDO VAL LEY 2002; BODEGA ALANDES WALLE DE UDO Y 2 (DOS) FELD BLEND 2021; BODEGA ZORZAL WINES GUSTALARY OFERENTE; PUBLICISTAS S.A.; ZEPITA 3251 (C1285ARQ); CUI: 30-70174915-0. LAS IMÁGENES Y FOTOGRAFÍAS SON MERAMENTE ILUSTRATIVAS. FOTOS NO CONTRACTUALES.

# POLÍTICA

Edición de hoy a cargo de **Jorge Liotti**  
 www.lanacion.com/politica | @LNpolitica | Facebook.com/lanacion  
 politica@lanacion.com.ar

Transparencia electoral | SESIONES EXTRAORDINARIAS

lanacion#

## Milei firmó un proyecto de ficha limpia que le impediría a Cristina Kirchner ser candidata

Establece que si una persona tiene condena en dos instancias antes de un año electoral no podrá presentarse, tal el caso de la presidenta; las diferencias con la iniciativa original



Milei y Petri, cuando anunciaron que el ministro se encargaría de la redacción del proyecto de ficha limpia

la exmandataria, sino que fue la manera que se encontró de blindar los procesos electorales fue estableciendo que la cláusula de impedimento haya sido dictada hasta el 31 de diciembre del año anterior al electoral.

Como un modo de evitar lo que consideraban uno de los riesgos del proyecto anterior y que tenía que ver con lo que podía suceder en las provincias que tuvieran "cooptado" su poder judicial y que desde ese gobierno provincial se quite de la carrera electoral a un opositor con una condena.

A modo de ejemplo, si se dictase una sentencia en los términos de ficha limpia durante este año, la persona podría ser candidata en las elecciones, pero no en las posteriores. "Este requisito, acompañado de la exigencia del "doble conforme" reduce el riesgo de que el instituto de ficha limpia dé pie al dictado de decisiones arbitrarias", detallaron.

Si bien originalmente Milei había designado al jurista Alejandro Fargosi para trabajar el tema, finalmente fue el ministro de Defensa, Luis Petri, quien se encargó de terminar de pulir la iniciativa.

Esta decisión se adoptó después de una polémica sesión en la Cámara de Diputados a fin de año, en la cual el tema no se pudo tratar por falta de quorum. Ese día faltó el bloque de Unión por la Patria, pero también hubo ausencias de Pro, la UCR e incluso de ocho legisladores libertarios. Esto dio lugar a las críticas de Pro, impulsor original del tema con Silvia Lospennato a la cabeza, contra La Libertad Avanza por su presunta falta de compromiso para luchar contra la corrupción.

Para el Gobierno, así se igualan las reglas de juego "y se elimina el estado de incertidumbre respecto de los posibles candidatos y se logra garantizar la división de poderes, eliminando las tan indeseadas influencias de un poder sobre otro en años electorales".

El proyecto remitido prevé la creación de un Registro Público para Ficha Limpia a fin de asegurar el acceso ciudadano a todo lo relacionado a este tema y promover la transparencia del sistema electoral, sin generar costos ni burocracia administrativa. El registro asegurará la implementación de la ficha limpia en la práctica atento a que permitirá que las autoridades electorales puedan conocer si un candidato determinado cuenta con sentencias condenatorias en su contra con facilidad, y no autorizarlo a ser candidato.

Desde la administración libertaria agregaron que confían "en que este proyecto sea un paso adelante en la lucha contra la corrupción, evitando que aquellas personas condenadas no utilicen nuestras instituciones como un medio para escapar a la justicia".

En las filas oficialistas explicaban que también otra de las principales diferencias con el proyecto original están dadas tanto por los límites temporales, así como por la creación de los "registros de ficha limpia para todos los funcionarios, no solo los que van a cargos electorales".

### LOS PUNTOS MÁS SALIENTES DEL PROYECTO

#### ■ Imposibilidad

El proyecto de ficha limpia elaborado por el Gobierno incorpora en la ley orgánica de partidos políticos la imposibilidad de ser candidatos a personas condenadas en primera y segunda instancia por delitos de corrupción en la función pública y en perjuicio de la administración.

#### ■ Administración pública

También establece que las personas condenadas en primera y segunda instancia tampoco podrán ser designadas como jefe de Gabinete, ministro, secretarios de Estado y subsecretarios en la administración pública nacional, y tampoco podrán ejercer funciones equivalentes.

#### ■ Vigencia y registro

La imposibilidad de ser elegido regirá a partir de la sentencia, siempre que sea dictada antes del inicio de un año electoral. La persona podrá presentarse en las elecciones de dicho año, pero no en las siguientes. Se dispone la creación del Registro Público para Ficha Limpia.

que desde el Gobierno consideraron esenciales para garantizar la viabilidad práctica de la Ficha Limpia, la seguridad jurídica en las elecciones y la idoneidad en el acceso a los cargos públicos.

En primer lugar, se prevé la aplicación de las disposiciones de ficha limpia para el ámbito de la Administración Pública Nacional. Así, se establece que aquellas personas condenadas en los términos

explicados, tampoco podrán ser designados como jefe de Gabinete de Ministros, ministro, secretario, subsecretario, entre otros, ni ejercer funciones equivalentes.

Según se consignó en la información oficial, la iniciativa que se envía contribuye de manera concreta a dotar de operatividad al mandato del artículo 16 de la Constitución, que consagra la idoneidad como único requisito para poder ejercer

un empleo público.

Por otro lado también se establece que la inelegibilidad tendrá efectos a partir del dictado de la sentencia, siempre cuando se dicte antes del inicio de un año electoral; en este último caso, la persona alcanzada podrá presentarse en las elecciones de dicho año, pero no en las siguientes.

Desde el Gobierno aseguraban que trazar ese línea no fue contra

Cecilia Devanna  
 LA NACION

El presidente Javier Milei firmó anoche, poco antes de partir en su viaje a Estados Unidos, la versión final del proyecto de ficha limpia que se incluirá en el periodo de sesiones extraordinarias que comienza este lunes. De aprobarse, impactará directamente en la situación de Cristina Kirchner al incorporar en la ley orgánica de partidos políticos la imposibilidad de presentarse como candidatas a aquellas personas que hayan sido condenadas en primera y segunda instancia por delitos de corrupción en la función pública y en perjuicio de la Administración. Para ello, las sentencias deberán ser previas al año electoral, como en el caso de la exmandataria.

También propone modificaciones que, si bien no se encontraban en el proyecto que iba a ser tratado en la Cámara de Diputados, en diciembre pasado, cuando por falta de quorum no se pudo debatir (en parte por ausencias oficialistas),

# Corrupción kirchnerista: la UIF dejará de querellar en causas emblemáticas

Entre ellas se encuentran Hotesur-Los Sauces, los cuadernos de las coimas y el caso Insaurralde; los cambios que prepara la gestión Starc



El fiscal Paul Starc quedará al frente de la UIF y prepara varios cambios

ARCHIVO

Cecilia Devanna  
LA NACION

El flamante designado al frente de la Unidad de Información Financiera (UIF), Paul Starc, volverá en los próximos días de Estados Unidos, adonde viajó para participar de la asunción de Donald Trump, y comenzará a trabajar al frente del organismo en reemplazo de Ignacio Yacubucci. Mientras que su designación formal deberá esperar a seguir una serie de pasos burocráticos, que podrían demorar varias semanas, en la práctica su trabajo comenzará en breve bajo los nuevos preceptos que la administración libertaria tiene pensados para el organismo en lo que significará un verdadero cambio de paradigma.

"Se va a adecuar la UIF a las mejores del mundo con recomendaciones del GAFI", describió una fuente de Gobierno consultada por LA NACION. "No perseguimos opositores ni a nadie. No apretamos y después sugerimos estudios jurídicos para resolver cosas", completó el funcionario. La idea del Gobierno es dejar de querellar en causas que involucran a políticos, entre las que se destacan por su dimensión los casos de Hotesur-Los Sauces y los cuadernos de la corrupción, entre otros que tienen como acusada a Cristina Kirchner, o la que tiene como principal protagonista al extintendente de Lomas de Zamora Martín Insaurralde, la única que involucra a un político y comenzó durante la administración libertaria. Todas las demás datan de la época del macrismo.

El número de causas, según versiones que emergen del propio Gobierno, en el que la UIF podría dejar de querellar una vez que asuma Starc es de 195 expedientes, según confirman desde el propio Ejecutivo. Ese retiro de las querellas tendría como excepción las causas de narcotráfico. "Co-

mo excepción sí, como regla no", dicen desde las filas libertarias.

Desde allí, con esta definición, se diferencian de la gestión de Mauricio Macri, en la que la UIF tuvo un rol activo en querellas que en las causas judiciales buscaron avanzar tanto contra la expresidenta como contra otros miembros del kirchnerismo, un punto sobre el que este viernes fue el hombre fuerte de la exmandataria en la Justicia, Juan Martín Mena, actual ministro de Justicia bonaerense. Casi en coincidencia con la administración libertaria, Mena

**"Se va a adecuar la UIF a las mejores del mundo con recomendaciones del GAFI", describió una fuente de Gobierno consultada**

por LA NACION

le apuntó a María Eugenia Talerico, subdirectora del organismo durante la época de Macri y exmujer de Starc, objeto de fuertes críticas y cuestionamientos desde las filas oficiales.

"Hasta 2015 la UIF no investigó ni acusó a ningún político, se avanzó en las investigaciones del delito precedente para crímenes organizados hasta que llegó Mauricio Macri. Nombro vicepresidente en la UIF a María Eugenia Talerico, cuyo único antecedente era ser la abogada del HSBC (el banco investigado), y, como en los demás asuntos del país, rompió absolutamente todo, también la UIF. No es todo lo mismo. Eso de que Cristina pasó "de perseguidora a perseguida" es falso. Y solo busca encubrir a los responsables. Hay responsables de todo lo que ocurre", mencionó Mena en su cuenta de la red social

X. Desde donde también defendió también a la exmandataria.

**El desembarco de Starc y la salida de Yacubucci**

A la llegada de Starc le antecedió la salida de Ignacio Yacubucci, quien dejó el cargo este jueves en medio de fuertes tensiones con el titular de la cartera de Justicia, Mariano Cúneo Libarona. Desde la cartera de la calle Sarmiento apuntaban a críticas a su gestión y gastos exorbitantes en viajes, lo que fue desmentido categóricamente cerca de Yacubucci.

El trasfondo terminó ubicándose en medio de diferencias de criterio. Yacubucci, de perfil técnico, buscaba avanzar con la intervención del organismo como querrela en las causas, lo que no va en línea con lo que busca el Gobierno. Entre las causas que más resonaron en las últimas horas como motivo de diferencias estuvo el expediente Hotesur-Los Sauces, uno de los más sensibles para la exmandataria y el kirchnerismo, con quien por estos días el Gobierno debe buscar votos para la aprobación de Ariel Lijo para la Corte Suprema de Justicia.

La renuncia de Yacubucci fue antecendida por la entrega de un informe de gestión que el funcionario saliente armó luego de que se empezara a hablar de su salida y se lo apuntaron desde el propio Gobierno. En la previa de su reunión del jueves por la tarde ya pudo verse en el GDE, el sistema interno de gobierno, el documento con el que Yacubucci apuntó a derribar los cuestionamientos que desplegó el Gobierno y que apuntaban a su desempeño.

Mientras eso sucedía, Starc se dirigió al Aeropuerto de Ezeiza, tras haber aceptado el cargo, para dirigirse a Washington a la asunción de Trump, prevista para este lunes. La invitación, que evitaron decir de dónde venía desde su entorno, fue previa a lo que sucedió este jueves e independiente del Gobierno, que tendrá representante en la ceremonia a la que asistirá el propio presidente Javier Milei. ●

# La Casa Rosada evita a la vice en la estrategia por las extraordinarias

El Gobierno no coordinó acciones con Villarruel, ante la reapertura de la actividad parlamentaria

Maia Iastreblansky  
LA NACION

Pasado mañana arrancan las sesiones extraordinarias y en la Casa Rosada no dan señal alguna de querer incluir a Victoria Villarruel en la estrategia del oficialismo en el Congreso. Por el contrario, la mesa chica de Javier Milei se predispone a aislar más que nunca a la vicepresidenta en el inicio de la actividad legislativa, lo que abre un interrogante para el devenir de 2025.

Villarruel estuvo trabajando esta semana en la Cámara alta y recibió a algunos senadores. Pero desde Balcarce 50 nadie la llamó para definir los pasos a seguir, ni ajustar la agenda. Las expectativas están puestas en el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, el único que sostiene un diálogo -mimo e indispensable- con la vice luego del quiebre en el vínculo que ella tuvo con el Presidente.

"A ella no le informan nada, ya nadie le avisa nada. Quieren terminar de aislarla", reconoció un importante colaborador oficial a LA NACION. Milei voló ayer a los Estados Unidos para asistir a la asunción de Donald Trump. Ayer, el vocero presidencial, Manuel Adorni, publicó en X que la vice fue "debidamente notificada de su responsabilidad como funcionaria a cargo del Poder Ejecutivo Nacional". El portavoz aclaró que lo informaba públicamente "para despejar cualquier tipo de dudas". Una ironía después del traspasé que hubo en la sesión que desplazó al senador Edgardo Kueider y donde existieron dudas por el traspaso de mando.

Según pudo reconstruir LA NACION, distintas figuras de la Casa Rosada empezaron a hacer los primeros contactos con algunos jefes de bloque para encarar el debate de las sesiones extraordinarias.

En la sede de gobierno eligieron como enlace para coordinar estas conversaciones al jefe de bloque de La Libertad Avanza, Ezequiel Atauche. En la lista de interlocutores "amigables" están los jefes de bancadas Eduardo Vischi (UCR), Juan Carlos Romero (Cambio Federal), Carlos Espinola (Unidad Federal) y los representantes de Pro, Luis Juez (que ya dijo que abandonará la jefatura del bloque amarillo) y Martín Goerling.

En el arranque de las sesiones extraordinarias, en el Senado deberían tratarse dos temas: los pliegos del juez federal Ariel Lijo y del catedrático Manuel García Mansilla para integrar la Corte y el proyecto de "ley antimafias", que ya tiene dictamen de comisión en la Cámara alta.

El resto del temario del Poder Ejecutivo iniciaría su debate en Diputados: reforma política, juicio en ausencia, la ley de reinterencia, la ley sobre compensación e índice de actualización de quebrantos y la iniciativa de ficha limpia, un nuevo proyecto elaborado por el oficialismo que sería remitido al Congreso en las próximas horas.

El año pasado, la Casa Rosada no construyó un esquema de consensos estables en el Senado, donde los libertarios están en franca minoría. El oficialismo consiguió

una mayoría circunstancial para sancionar la Ley Bases, pero luego acumuló varios reveses en la Cámara alta.

"Ahora los senadores van a hablar a la Rosada cada vez más", reconoció un colaborador del Gobierno. Es que, por un lado, Santiago Caputo, el asesor de Milei, entabló un diálogo subterráneo con el kirchnerismo por la agenda judicial, que pasa si o si por el Senado. Y hubo senadores aliados, como Romero y Camau Espinola, que profundizaron su interlocución con el vicejefe de Interior, Lisandro Catalan, y con el subsecretario de Gestión Institucional, Eduardo "Lulú" Memem, uno de los laderos de Karina Milei.

"Los senadores ven que Victoria está sola. Y este es un gobierno que te hace elegir", dijo a LA NACION un importante colaborador oficial.

**"Leer el reglamento"**

Muy cerca de Milei confirmaron que no tienen previsto convocar a Villarruel a la Casa Rosada para coordinar acciones. "Ella tiene que leer el reglamento y sabe lo que tiene que hacer", se limitaron a decir.

Con este clima, la duda que sobrevuela es si la Casa Rosada hará una embestida más profunda contra Villarruel, intentando arrebatarle los cargos en el Senado que le permiten controlar la administración de la casa. Es decir, la Secretaría Parlamentaria (que coordina la agenda) y la Secretaría Administrativa (encargada de gestionar el presupuesto y las contrataciones). En esos puestos hoy están Agustín Giustinian y María Laura Izzo, respectivamente.

Ambas autoridades se vuelven a votar el 24 de febrero y los senadores creen que tanto Giustinian como Izzo podrían dejar el cargo. Creen que Villarruel buscará reemplazarlos por nuevos "leales" y no descartan que la Casa Rosada haga una avanzada para imponer nombres propios para recortar más poder a la vice. Villarruel, de hecho, se anticipó a este segundo escenario. El 7 de enero firmó un decreto para revocar las facultades delegadas a la Secretaría Administrativa, una medida que data de 2016.

Consultados por LA NACION, cerca de Milei desestimaron la posibilidad de avanzar sobre las secretarías Administrativa y Parlamentaria del Senado, dos lugares históricamente reservados para el vicepresidente de turno. "No creo que hagamos eso. Lo que sí, es ella la que tiene que juntar los votos para esos nombramientos", advirtieron cerca del jefe de Estado. Las nuevas autoridades deben ser avaladas por 37 senadores.

Con la comunicación con Villarruel, la Casa Rosada suma una dificultad. La matemática que necesita el Gobierno para conseguir los acuerdos para Lijo y García-Mansilla es, por demás, ajustada. De hecho, el oficialismo todavía no tiene los votos para el segundo candidato. Es una jugada arriesgada sin el favor de la titular de la Cámara, que debería administrar los tiempos de la sesión. ●

# Exsoldados planifican una reivindicación del Operativo Independencia

**TUCUMÁN.** Los días 8 y 9 de febrero evocarán los 50 años del comienzo de las acciones militares para combatir la guerrilla

**Mariano de Vedia**  
LA NACION

Un grupo de soldados que hace 50 años formaron parte del Operativo Independencia reivindicarán por primera vez las acciones militares que estuvieron destinadas a reprimir el foco guerrillero liderado por el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), que pretendía consagrar una "zona liberada" en Tucumán.

Las operaciones militares, confiadas sucesivamente a los generales Acdel Vilas y Antonio Domingo Bussi, apuntaban a "neutralizar y/o aniquilar el accionar de elementos subversivos", según las órdenes que la entonces presidenta María Estela Martínez de Perón había impartido en el decreto 261/75.

Los homenajes, promovidos por asociaciones de excombatientes y familiares de las víctimas, se desarrollarán los días 8 y 9 de febrero en las ciudades tucumanas de Teniente Berdina — así llamada en memoria de uno de los militares caídos en aquella acciones — y Yerba Buena, donde habrá un desfile. El programa incluye un acto frente a la Casa Histórica de Tucumán, en la noche del 8 de febrero. Los promotores alegan que cuentan con el respaldo del gobierno provincial de Osvaldo Jaldó.

"Queremos mostrar que hubo una historia escondida que nadie quiso ver. Con dos bandos enfrentados y gente en el medio. Un baño de sangre que no tenemos que repetir", explicó el abogado expiloto comercial Héctor Guillermo Sottovia a LA NACION.

Hasta ayer, ni el ministro de Defensa, Luis Petri, ni las Fuerzas Armadas dieron a conocer su posición frente a la convocatoria. Los organizadores también extendieron la invitación a la vicepresidenta Victoria Villarruel, cuyos voceros tampoco revelaron qué actitud tomará.

En un video difundido por las redes, los excombatientes militares fundamentan la realización de los actos. "Nos convocaron a pelear una guerra que no comenzamos para defender la democracia y la libertad. Pero tuvimos que seguir marchando todos estos años para sostener la verdad histórica. Nos quisieron borrar de las páginas de la historia", se escucha en el mensaje.

"Venimos a correr el telón para hablar de la historia sin odios ni re-



El Operativo Independencia comenzó el 5 de febrero de 1975 ARCHIVO

vanchas. La única reivindicación que queremos es la reivindicación de la historia", explicó Alfredo Manzur, procurador y comunicador local, que participó de las operaciones en 1975 y hoy desacredita el "relato oficial" que prevaleció en el periodo kirchnerista. No tienen ningún parentesco con el exgobernador Juan Manzur.

"Hay que ir cerrando la grieta. Exponer el sufrimiento de las víctimas y transmitir un mensaje de pacificación, sin dejar de contar qué pasó", dijo Sottovia, hijo del vicecomodoro Héctor Albino Sottovia (fallecido en 2011). Cree que "una historia a medias es una mentira".

## Operaciones y bajas

El Operativo Independencia se extendió en los montes de Tucumán durante 1975 y 1976. Se estima que entre febrero y diciembre de 1975, unos 55 miembros del Ejército y de la policía provincial murieron en enfrentamientos y atentados en Tucumán. A ellos habría que sumar los seis gendarmes fallecidos en el atentado perpetrado por una célula de Montoneros en el aeropuerto de la capital tucumana.

Las bajas en las organizaciones guerrilleras fueron más. Se contabilizan unos 160 muertos, según las cifras que convalida el historiador militar Sebastián Miranda, al ser consultado por LA NACION. Históricamente, el ERP sostuvo que contaba con un ejército de 300 hombres, aunque contaba con colaboradores para tareas de logística. Las operaciones militares tuvieron

dos etapas bien diferenciadas, explicó el historiador Miranda. "En la primera fase, conducida por el general Vilas hasta diciembre de 1975, hubo una actividad militar más intensa. Con la asunción de Bussi se planificaron también acciones sociales (escuelas, atención hospitalaria, caminos), para recuperar ciudades y enclaves que habían sido dominados por la guerrilla", completó Miranda.

Según reconstruyó el historiador militar, el Ejército redobló sus trabajos en sitios donde el ERP tenía facilidades para obtener alimentos. "Se buscó el aislamiento para debilitar a la guerrilla, además de ocupar puntos críticos y sostener el envío de patrullas al monte.

Entre los principales enfrentamientos se recuerda el combate de Manchaliá, el 28 de mayo de 1975, en vísperas del Día del Ejército y en momentos en que el ERP planificaba un ataque a un puesto de comando táctico en Famailá. Once soldados y dos suboficiales de la Compañía de Ingenieros 5 del Ejército abortaron una incursión de un centenar de guerrilleros.

Tras la recuperación de la democracia en el país, la Justicia investigó denuncias de violaciones a los derechos humanos cometidos durante el Operativo Independencia. En 2017 se dictó la primera sentencia, por hechos cometidos entre el 5 de febrero de 1975 y el 24 de marzo de 1976, seis condenas a prisión perpetua y otras cuatro con penas entre cuatro y 18 años. En 2020 hubo tres condenas perpetuas. ●

# Un detenido dijo que sus lazos terroristas eran "en broma"

**AUDIENCIA.** El juez federal de Campana indagó a David Nazareno Ávila y rechazó la excarcelación

**Gabriel Di Nicola**  
LA NACION

Hace tres días, la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, informó sobre la detención de un supuesto terrorista con vínculos con Estado Islámico (EI). David Nazareno Ávila reconoció los contactos que se le descubrieron y el pedido de instructivos para fabricar explosivos porque "la Argentina debía pagar sus pecados", pero sostuvo que todo lo que hizo fue parte de "una broma". También afirmó que si, en algún momento, recibía dinero para financiar algún atentado, se lo "iba a quedar".

Así lo informaron a LA NACION fuentes judiciales al tanto de la declaración indagatoria de Ávila, un exsoldado voluntario del Ejército Argentino de 21 años, detenido en General Roca por la Prefectura.

"Una investigación exhaustiva, permanente por vía de un agente encubierto digital, que logró información trascendente para la detención del terrorista vinculado con EI. Representaba una amenaza concreta contra los argentinos y la seguridad nacional", había explicado Bullrich. Y agregó que el extremista "pertenecía a una red global de odio y destrucción".

Ávila, conocido como Naza, fue indagado por el juez federal de Campana, Adrián González Charvay. Tras la audiencia, el magistrado rechazó un pedido de excarcelación, informaron fuentes judiciales. Participan de la investigación el fiscal federal de Campana, Sebastián Bringas, y su colega Santiago Marquovich, que conduce la Unidad Fiscal Especializada en Criminalidad Organizada (Ufeco).

La Procuración General de la Nación dijo que se le imputa a Ávila "haber formado parte de agrupaciones permanentes o transitorias, en particular, del grupo autodenominado EI, con el objeto de imponer la ideología extremista violenta de ese grupo o combatir las ideas ajenas por la fuerza o por el temor en el territorio argentino".

Se recordó que EI o Daesh está incluido en la lista del Registro Público de Personas y Entidades vinculadas a Actos de Terrorismo y su Financiamiento (Repet) del Ministerio de Justicia de la Nación.

"Ávila sostuvo que tiene interés por los sitios de internet donde se difunden cuestiones bélicas, sobre todos los conflictos en Medio Oriente y la guerra en Rusia y Ucrania, sobre todo por la música y las imá-

genes", dijo una fuente que presenció la audiencia.

Un detective judicial que estuvo tras los pasos de Ávila explicó que no se pudo esclarecer qué grado de determinación tenía el exsoldado para concretar algún atentado, pero sí se comprobó la "interacción" que tuvo con grupos que podrían tener vínculos con terroristas.

"El imputado se tomó el trabajo de seguir páginas de grupos sospechosos, envió mensajes directos y fue incorporado a un grupo de Telegram. Claramente, no estamos ante un líder terrorista, pero no sabemos si podía ser un 'lobo solitario' que podía planear un ataque", sostuvo una fuente de la causa.

Según la Procuración, se le atribuyó al sospechoso "haberse valido de redes sociales como Facebook e Instagram, y de aplicaciones de mensajería instantánea como WhatsApp o Telegram para difundir actos de grupos terroristas, como atentados o ejecuciones. También publicó imágenes y videos para hacer propaganda para Estado Islámico, y/o alentar o incitar públicamente a un grupo de personas indeterminadas que adhiera a las ideas del EI, a la persecución o el odio contra la comunidad occidental y/o cualquier persona que no compartiera su ideología extremista violenta".

Si bien el juez ordenó peritajes socioambientales y psiquiátricos para evaluar a Ávila, un detective que participa de la investigación sostuvo que, a grandes rasgos, "el sospechoso parece tener 'dificultades para manejar su autoestima y necesidad de un grado de reconocimiento' de sus conocidos.

Fuentes judiciales revelaron que existen pruebas de que el sospechoso había solicitado a sus contactos en Medio Oriente instructivos para fabricar explosivos y que llegó a afirmar que "la Argentina debía pagar por sus pecados", pero en su indagatoria dijo que todo había sido parte de una broma.

La investigación comenzó en marzo, cuando la Dirección Nacional de Inteligencia Criminal del Ministerio de Seguridad dio aviso a la Ufeco "respecto de la existencia de una persona que compartía y difundía propaganda jihadista del autoproclamado Estado Islámico a través de redes sociales. Además, advirtieron que el sospechoso había integrado el Ejército Argentino". Ávila fue voluntario del Ejército entre el 15 de mayo y el 3 de julio pasados en Neuquén. ●

# Definen las nuevas pautas procesales de la Justicia porteña

**CASO LEVINAS.** Tras el fallo de la Corte, el máximo tribunal de la ciudad recibió a los dos colegios de abogados que funcionan en el distrito

Luego de que la Corte Suprema de la Nación decidiera a fin de año colocarlo como la máxima autoridad judicial de la Capital Federal, el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) da los primeros pasos para definir el nuevo ordenamiento en el territorio porteño. Encabezados por Inés Weinberg, presidenta del tribunal, los jueces Alicia Ruiz, Marcela de Langhe y Santiago Otamendi recibieron a la máxima autoridad del Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal, Ricardo Gil La-

vedra, para poner en marcha la decisión de la Corte.

"Fue el inicio de una ronda de diálogos para buscar los mejores caminos, con el objetivo de allanar el trabajo de los abogados y abogadas, a raíz de los desafíos que plantea el fallo Levinas", explicó el Colegio de Abogados en un comunicado tras la reunión.

En diciembre, en uno de los últimos pronunciamientos con Juan Carlos Maqueda como miembro, la Corte dictó un fallo por el que

convirtió al Tribunal Superior de Justicia en la máxima autoridad judicial en la ciudad, equiparando sus competencias a las que tienen el resto de las cortes provinciales en sus respectivas jurisdicciones. La sentencia modificó el modo en que se tramitan todos los juicios ordinarios de la ciudad.

"Se acordó en trabajar estrechamente para difundir todos los pasos que deban realizar los letrados frente a una sentencia de una Cámara Nacional de Apelaciones, incluso la

preparación de tutoriales y de links que faciliten la tarea de abogados como de abogadas", dice el comunicado.

El fallo se dio en el marco de una acción iniciada por los herederos del artista plástico León Ferrari contra el periodista Gabriel Levinas. Con la sentencia de la Corte se abrió un debate jurídico en torno a si los juzgados nacionales de la Capital podían quedar sometidos a un tribunal regional como lo es la Corte. El debate es estimulado por

la reticencia que existe en algunos fueros a quedar supeditados al Tribunal Superior de Justicia.

"Cualquiera sea la opinión jurídica que pueda tenerse sobre el fallo Levinas, lo cierto es que es una decisión del máximo tribunal de justicia del país, por eso hay que tratar de ayudar a los abogados y abogadas para hacerles más sencilla su tarea", explicó Gil Lavedra tras la reunión, a la que fue acompañado por Alberto Garay, el presidente del Colegio de Abogados porteño. ●

**D**iego Valenzuela se encuentra, de forma inesperada, en el primer plano de la escena política. Después de emanciparse de Pro para incorporarse a La Libertad Avanza (LLA), una jugada que coordinó con Patricia Bullrich, el intendente de Tres de Febrero se muestra prudente a la hora de explicar las razones de su decisión. "Lo hice para consolidar el cambio; no me puse otra camiseta", justifica. Si bien su salto no fue sorpresivo por la alianza táctica que tiene hace tiempo con Bullrich, el movimiento provocó una gran convulsión en el partido de Mauricio Macri. "Ahora que dicen que soy un traidor, vean que no saqué las fotos de Mauricio", reanuda Valenzuela, mientras hace un gesto para señalar un extremo de la biblioteca que tiene en su despacho, donde hay postales de la era de Cambiemos.

**¿Usted siempre fue liberal o ahora mutó a mileista porque siente que no hay espacio para otra opción antikirchnerista?**  
 -Los dos hemos hecho evoluciones en nuestro pensamiento económico, el más libertario y yo más liberal. Pero, más allá de la cuestión personal, una cosa que nos une con Javier es pensar el rol del Estado desde el lado de generar un espacio para el privado. Es lo que hice en Tres de Febrero. Acá hay tres mil cuatrocientos empleados cuando los municipios de la zona tienen diez mil. Lideramos la baja de impuestos y sostenemos una batalla cultural de que el Estado debe achicarse. La realidad que trae Milei confirma lo que vengo haciendo desde 2021 y en soledad. Esa es mi convicción. Hoy hay un debate sobre las tasas y la mayoría de los intendentes están enfrente con la idea de "se me cayó una obra, entonces la reemplazo por una tasa nueva".

**Sin embargo, usted hace apenas un año apoyaba a Horacio Rodríguez Larreta, quien está en las antipodas de Milei. ¿Cómo explica ese giro?**

-Yo empecé en la ciudad durante el primer gobierno de Mauricio. Ahí aprendí a gestionar, el método. En ese momento vi a Horacio como jefe de gabinete. Eso siempre lo valoré y lo reivindicó. También digo que siempre fui crítico y dije las cosas en la mesa política de Horacio. Por ejemplo, infinidad de veces le propuse a Horacio el tema de la baja de impuestos. Di los debates que pude mientras veía el crecimiento de Patricia, por su nitidez en los planteos vinculados al orden, el trabajo o en darle más espacio al privado. Eso se legitimó en la elección, sin tener la estructura de Horacio.

**Habla de la "ideología" que lo une a Milei. ¿Hay que destruir el Estado, como pregona el Presidente, o es un eslogan?**

-Es que Milei no pregona destruir al Estado. Lo que quiere es achicarlo y racionalizarlo. Que se defina qué hace el Estado nacional y de que se ocupan las provincias o municipios. Salud, educación y seguridad deben ser cuestiones provinciales. Ahí está el déficit de Axel Kicillof. En lugar de hacer un escudo para proteger a la provincia de Milei, debería estar gestionando la salud, la seguridad, la educación o las rutas, cosas que no hace bien a la luz de los problemas que tenemos.

**Peró Milei dice que él es "anarcocapitalista" o "un topo" que viene a "destruir al Estado".**

-Puede que haya matices. El lenguaje disruptivo de Milei nos trajo a tener estos debates o romper los tabúes que había en el país. Acá no se podía hablar de reforma laboral o de nada, porque había que decir lógicamente correcto. Milei dice que el impuesto es un robo. Bueno, lo dice con su lenguaje. Yo coincido con él en que el impuesto debe ser algo que se pueda pagar y responda a ciertos

Tras oficializar su pase a LLA, el intendente de Tres de Febrero pronostica que otros dirigentes del partido de Macri darán el salto

# Diego Valenzuela. "Mucha gente de Pro me llama para decirme: 'Es por ahí'"

Texto Matías Moreno | Foto Santiago Filipuzzi



bienes públicos que debedar el Estado. Hay una reformulación del Estado donde Milei va a fondo. Y después, como en toda organización, puede haber matices, pero al final del día quien conduce es el Presidente.

**¿Siente que puede pagar un costo en su electorado por el cambio de camiseta?**

-Primero, acá en Tres de Febrero hubo ocho puntos de corte boleta. Por lo tanto, también me debo a mis vecinos que me eligieron junto a Milei en la última elección. Segundo, Milei tiene una legitimidad de origen - el balotaje - y una de ejercicio. Ha acrecentado su apoyo producto de los resultados que logró. Y la única explicación es que ahí dentro está el voto de JxC.

**¿Macri entenderá esos argumentos? ¿Habló con él?**

-Tomé una decisión para consolidar el cambio, no me puse otra camiseta. En el ADN de Pro está el cambio. Entonces, no me imagino a Pro fuera del cambio, porque ahí está el kirchnerismo. Además, estoy dispuesto a pagar costos.

**¿Sugiere que Pro está en el terreno de la oposición?**

-Yo creo que Pro está en el cambio. El votante está apoyando este proceso y un montón de gente del partido está colaborando. Me llamaron un montón de dirigentes diciendo: "es por ahí". Creo que eso se va a ir sincerando, es un proceso natural. Después habrá que ver cuál es el esquema electoral que pueda plasmarlo.

**¿Pro se encamina a extinguirse o a convertirse en la Ucedé si Macri no pacta con Milei?**

-Espero que no, porque Pro es importante en el sistema político, por lo que representa y yo lo reivindicó. Ahora hay que enchararlo a un proceso de cambio que hoy lidera Milei. Así que espero que todos en Pro nos podamos unir para recuperar a la provincia en 2027.

**Milei propuso un "acuerdo total" con Pro. ¿Qué chances hay de que esa alianza se concrete?**

-Yo creo que hay chances. Es una cuestión de inteligencia, generosidad y humildad. A veces te toca liderar y otras, acompañar.

**¿LLA no debe prescindir de un acuerdo con Pro en la provincia de Buenos Aires si quiere ganarle allí a Cristina Kirchner?**

-Así es. 2025 es clave para 2027. Ahora no hay que buscar un acuerdo que te desperdille el rumbo. Hay que tener la sabiduría e inteligencia de encontrar los caminos para esa convergencia. Milei está convencido de la integración.

**¿Y Santiago Caputo y Karina Milei también están convencidos de eso?**

-Yo creo que sí. El tema es el cómo y quién lo conduce. Ahí viene la discusión.

**¿Dice que Macri quiere conducir ese proceso o no acepta el rol secundario?**

-Está bien que Macri o cualquiera quiera incidir intensamente en ese proceso. Bueno, hay que poner la inteligencia y la humildad para que eso salga bien. Ahora, Milei está convencido de que hay que trabajar en conjunto. Está fortalecido por un año de gestión que ha sido bueno y la lapicera la tiene quien conduce.

Pero eso no va en desmedro de los aliados, que son muy importantes.

**¿Se imagina a Macri aceptando que Milei controle la agenda y la lapicera o los tiempos?**

-No puedo hablar por los demás. Si creo que un presidente es muy importante y que hoy Milei conduce. Después los equipos generan situaciones...

**¿Qué opina del comunicado de Pro en el que acusó a Milei de tener una visión autoritaria?**

-Desde ya, no lo comparto. No me parece que haya una visión autoritaria, sino una mirada firme de proteger el rumbo económico. Todos queremos tener un presupuesto por institucionalidad, pero los pedidos fueron desmedidos, al punto de que el país pasaba a tener de nuevo cuatro puntos de déficit. ¿Cómo lo financiabas? Entonces, es un dilema injusto. ¿Institucionalidad por un presupuesto malo que daña la economía y tira por la borda lo que se logró? Eso no es bueno.

**¿Macri y Milei hablan idiomas diferentes y pertenecen a tradiciones distintas?**

-No hay que distraerse en discusiones de dirigentes y partidos. Acá hay un rumbo en marcha y es mayoritario. Yo tomo esta decisión desde la óptica de la provincia: hay que encharlar a Buenos Aires al cambio nacional. Si no, tendremos más kirchnerismo en Buenos Aires.

**Si Axel Kicillof decidiera desdoblarse, ¿cambiaría el tablero en la provincia y hace que Pro y LLA tengan menos incentivos para un acuerdo?**

-Vamos a ver si eso ocurre. Veo mu-

cha resistencia en el kirchnerismo y el massismo. Además, sería otra elección, otro gasto más. No está bueno manipular la cuestión electoral por intencionalidades personales y políticas.

**¿Diego Santilli es la carta que necesita Milei para licuar el poder de Macri y garantizar un triunfo en Buenos Aires?**

-No voy a opinar de eso. Es una decisión de los que conducen LLA. Sebastián Pareja es nuestro armador. Y yo me sumo con mis ganas de ser parte de un equipo que recupere la provincia en 2027.

**Usted ejerció como periodista. ¿Qué piensa cuando Milei ataca a los medios de comunicación o descalifica las visiones disonantes con su pensamiento?**

-Yo creo que en la Argentina no está en riesgo la libertad de expresión. Al revés, se ha potenciado. Hay un estilo presidencial, que es disruptivo, pero no hay ninguna regla que se haya puesto para cercenar la libertad de prensa, como hizo el kirchnerismo con la ley de medios.

**El Presidente les dice "ensobrados" a periodistas cuando lo critican. ¿Eso no es una forma de afectar la libertad de prensa?**

-No, es una descripción de una situación que él ve. Por ejemplo, en la época del kirchnerismo había una pauta publicitaria que premiaba y castigaba o les daba plata a medios que no tenían audiencia. Al quitar la pauta da libertad de expresión porque pone en igualdad de condiciones a todos.

**¿Milei debió apelar a la "casta" para ocupar cargos claves en la AFIP, la SIDE o vacantes en la Justicia?**

-Uno gobierna con el país que hay. Milei es electo a fines de 2023 en esta Argentina. Y está haciendo lo mejor con lo que somos como sociedad. En ese sentido, puede haber designaciones o situaciones debatibles o criticables. Y está bueno que eso ocurra en democracia. Ahora no hay un equipo gigante de libertarios que piensan igual que él para estar en todos los cargos. Guillermo Francos es un gran ejemplo. ¿Lo vas a inhibir porque estuvo con tal o cual?

**Daniel Scioli fue gobernador de los Kirchner y hoy está en el gobierno libertario. ¿No es contradictorio?**

-Yo fui crítico de su gestión como gobernador, pero hoy está haciendo un buen trabajo, es un gran divulgador y le mete garra. Es un hombre de diálogo, no es un kirchnerista. Es otra cosa.

**¿Apoya la decisión de Milei de promover a Ariel Lijo para la Corte Suprema?**

-Desde mi lugar de intendente no tengo elementos, pero él lo debe tener. Por ejemplo, Guillermo Montenegro me dio argumentos muy sólidos, como que nunca hubo un penalista en la Corte. Será una decisión del Senado si se eligen estas dos personas o no. Pero, claramente, Milei tiene sus razones para promoverlos.

**¿Qué opina de la denuncia sobre Cristian Ritondo por supuesto enriquecimiento ilícito? Es el jefe de Pro en la provincia de Buenos Aires, con quien usted se enfrentó.**

-Me sorprendió. Y, por otro lado, creo que tiene todo el derecho a defenderse y dar explicaciones en el lugar que corresponda. No hay que juzgar de antemano o dejar que funcione el sistema institucional y legal.

**Jorge Macri dijo que Pro y LLA "no son lo mismo" y planteó que en Pro no creen en el pensamiento único. ¿Defienden valores diferentes?**

-Coincido en que no son lo mismo, pero son compatibles y están llamados a trabajar en conjunto. Buena parte de los programas de gobierno de Milei vienen de Pro. ●

# El Gobierno abona la hipótesis del homicidio de Nisman, pero toma distancia de la investigación

**A 10 AÑOS DE SU MUERTE.** Plantea que más allá de la postura política, es un tema que debe investigar la Justicia; Milei no estará en el país para el aniversario, pero habrá presencia de parte del gabinete en la conmemoración del lunes

**Cecilia Devanna**  
LA NACION

En el décimo aniversario del homicidio del fiscal de la UFI AMIA Alberto Nisman, el gobierno nacional tiene tres conceptos claros que transmite desde la intimidad que rodea al presidente Javier Milei: "el Poder Judicial es independiente", con relación al avance de la investigación; "obviamente, y a diferencia de otros, Javier no va a ser un obstáculo", agregan en una clara diferenciación respecto de Cristina Kirchner; a lo que agregan que, en lo que al mandatario respecta, considera que lo que tiene que suceder con el caso es "ir hasta el hueso". Por lo que, dicen, dará todo su apoyo en lo que sea necesario y se lo pidan.

El año pasado, para esta fecha, Milei definió a Nisman como un "incansable defensor de la justicia" y se refirió al caso como un homicidio a través de un comunicado de la Oficina del Presidente, que este sábado también se expedirá sobre la conmemoración de lo sucedido una década atrás.

Nisman fue hallado con un balazo en la cabeza cuatro días después de denunciar a la entonces presidenta Cristina Kirchner, por el presunto encubrimiento del atentado a la mutual israelita a través de la firma del memorándum de entendimiento con Irán.

En el Gobierno también aluden por estas horas al reconocimiento durante 2024, por parte de la Justicia argentina, de Irán como responsable de los atentados terroristas



Javier Milei en un acto de la comunidad judía

ARCHIVO

ocurridos en la embajada de Israel, en 1992, y la AMIA, en 1994. Fue en abril pasado cuando la Sala II de la Cámara Federal de Casación dictaminó que ambos ataques fueron ordenados por el gobierno iraní y llevados a cabo por la organización chita libanesa Hezbollah. Para Balcarce 50, el avance judicial tiene que ver con la "independencia" que se le da a la Justicia, y también como una "consecuencia lógica" del respaldo que ven que el mandatario ha mostrado a Israel desde

que asumió y a la "lucha contra el terrorismo".

La fecha en que se conmemorará la muerte de Nisman no encontrará en el país ni al Presidente, de viaje desde este viernes por la noche en Estados Unidos, para participar de la asunción de Donald Trump, ni a la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, que también estará en territorio estadounidense por unos días de vacaciones que acordó con el mandatario. Por ese motivo la funcionaria no estará en el home-

naje que se realizará a Nisman este lunes 20, en una ausencia que será una excepción luego de años de asistencia a cada encuentro por la memoria del fallecido fiscal. Aunque sin precisiones aún de quiénes asistirán, se descuenta que habrá presencia del gabinete nacional en el recordatorio.

Del gabinete, Bullrich es la persona que más y mayor trato tuvo con Nisman, con quien mantuvo contacto casi permanente hasta la noche previa a que él fuera encon-

trado con un balazo en la sien, en su departamento de Puerto Madero.

A diez años del caso, en diálogo con LA NACION, Bullrich resaltó que en esta década "la causa pasó de la nada a homicidio, eso es un tema trascendente". Inicialmente la causa se investigó en la Justicia ordinaria, donde todo apuntaba a que se trataba de un suicidio, pero tras su paso al fuero federal, y luego de un peritaje integral en manos de la Gendarmería Nacional, en 2017 se estableció que fue un crimen. Y un año más tarde la Cámara de Apelaciones confirmó esa postura y que ese crimen estuvo motorizado por la denuncia contra Cristina Kirchner y parte de su gabinete, que Nisman había presentado cuatro días antes de su muerte.

Bullrich aún mantiene relación con Sara Garfunkel, la madre del fiscal, y con la jueza federal Sandra Arroyo Salgado, exmujer de Nisman, a través de quienes sigue al tanto de detalles de la vida de Lara y Kala, las hijas de Nisman, que actualmente tienen 25 y 18 años, y en las últimas horas hablaron públicamente con Diego Leuco, por Luzu TV. "En nuestra familia nunca nadie dudó de que haya sido un asesinato", dijeron.

En la previa de la conmemoración del crimen de Nisman, desde Carajo, el streaming de fluida relación con el Gobierno desde el que se da parte a la denominada "batalla cultural", se emitió un video de unos cuatro minutos en el que el exjefe de la SIDE menemista Miguel Ángel Tomas refirió al hecho como un crimen y argumentó las razones de su postura. ●

## Sin una tesis de inteligencia propia, Israel sostiene que al fiscal lo mataron y que Teherán estuvo detrás de todo

En Tel Aviv hacen suya la postura de la Justicia argentina; relacionan su muerte con su investigación de la AMIA y el memorándum

**Jaime Rosemberg**  
LA NACION

Diez años después de su violenta y misteriosa muerte, el fiscal Alberto Nisman sigue siendo, para el Estado de Israel, una muestra de la efectividad del largo brazo de Irán en su apoyo al terrorismo internacional.

En consonancia con la Justicia argentina, y en una línea no menos coincidente hoy con la que sostiene el gobierno de Javier Milei, el Estado judío define el final del fiscal que investigaba el atentado a la AMIA como "asesinato", aunque en la causa judicial no aparezcan con claridad ni el móvil ni los autores materiales del hecho.

A pesar de seguir de cerca el caso desde aquella noche del domingo 19 de enero de 2015, fuentes del Estado hebreo aseguran que el reputado servicio de inteligencia israelí Mossad no tuvo ni tiene participación en el expediente ni una tesis propia sobre el caso, más allá de que entre sus permanentes hipótesis de conflicto están Irán y Hezbollah, el grupo terrorista islámico financiado por Teherán, responsable de los atentados en Buenos Aires contra la embajada de Israel, en marzo de 1992, y la AMIA, en julio de 1994.

"Según la Justicia argentina, el fiscal Nisman fue asesinado. Israel

es respetuoso de esa afirmación. A diez años de su muerte, mi primera vocación es abrazar a su familia, a sus seres queridos, reconociendo la labor que hizo para que se haga justicia por AMIA", dijo a LA NACION el embajador de Israel en la Argentina, Eyal Sela.

Para el diplomático, que coincidió en un seminario organizado por el grupo de lobby proisraelí Aipac, en Nueva York, hacia 2008, el fiscal "ha dedicado años de su actividad profesional a una causa muy importante para la Argentina y muy cercana al Estado de Israel: el atentado a la AMIA, una expresión de la brutalidad del terrorismo fundamentalista que mostró su peor cara en la Argentina", dijo Sela, sin asociar directamente la muerte de Nisman con Irán.

Con Sela de vacaciones, Israel enviará un representante al acto central en homenaje a Nisman, el lunes por la tarde. En el acto, a realizarse en la sede comunitaria de Pasteur al 660, hablarán la exmujer del fiscal, Sandra Arroyo Salgado; el secretario de Seguridad porteño, Waldo Wolff; el periodista Joaquín Morales Solá, y el presidente de la AMIA, Amós Linetzký. A diferencia de los homenajes anteriores, este año será la AMIA, y no la DAIA, que tiene a Mauro Berenstein como nuevo pre-

sidente, la entidad que lleve adelante el homenaje.

Fuentes comunitarias enfatizan que la postura de Israel tiene estrictas razones políticas. "La muerte de Nisman divide y divide aguas entre quienes creen que fue un asesinato y los que piensan que se suicidó. Israel tiene otros problemas graves que atender y no tiene por qué meterse en otro", puntualizó una fuente comunitaria que sigue las alternativas de la investigación judicial. "La postura es no involucrarse en esa batalla cultural, y menos ahora que el vínculo con la Argentina pasa por un muy buen momento", agregaron las fuentes.

De todos modos, la opinión mayoritaria en el gobierno y la clase política israelí, por estos días pendientes de las alternativas del conflicto con los palestinos en la Franja de Gaza, es que se trató de una muerte intencionalmente vinculada con las investigaciones de Nisman contra el kirchnerismo y la entonces presidenta Cristina Kirchner en relación con las motivaciones ocultas del memorándum de entendimiento con Irán, firmado por el entonces canciller Héctor Timerman, en enero de 2013, y ratificado por el Congreso.

"Que Irán esté detrás de los dos grandes ataques que ha habido en

la embajada israelí en Buenos Aires y en la AMIA es indiscutible, estoy seguro de que el señor Nisman estaba muy cerca en esa investigación y no puedo descartar que Irán haya sido quien causó su trágica muerte", dijo en septiembre de 2017 a CNN el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, hoy estrecho aliado del gobierno libertario.

También el hoy canciller israelí, Gideon Saar, sostuvo una posición similar en 2022, en su visita a Buenos Aires, en la que se reunió con miembros del gobierno de Alberto Fernández y legisladores de la oposición.

Hace ya casi cinco años, en junio de 2020, se produjo la sorprendente aparición televisiva en Israel del exagente del Mossad Uzi Shaya, quien contó que había entregado información a Nisman vinculada con "fondos iraníes que llegaron a funcionarios argentinos", fondos que pudieran haber tenido relación con su muerte, un día antes de presentar el informe de su unidad, UFI-AMIA, en el Congreso. Informe que denunciaba un pacto de "impunidad a cambio de negocios" para los iraníes acusados por la Justicia argentina de haber planificado el atentado a la sede comunitaria de la calle Pasteur. El fiscal Jorge Taiano, aún a cargo de la causa, intentó

—sin éxito— citar a Shaya luego del programa, conducido por la argentina-israelí Ilana Dayan.

Sin pistas concretas, y aunque los homenajes a Nisman hayan sido postergados en espera de la resolución del conflicto en Gaza, el gobierno israelí no olvida y espera resultados.

"En lo personal, cada vez que he concurrido al cementerio judío de La Tablada y pude ver, cerca del ingreso, las piedras acumuladas sobre su tumba en señal de respeto y recordación, no puedo más que conmovirme y sentir enorme pesar. Su tarea no ha sido terminada y los culpables de ese brutal atentado continúan impunes", afirmó Sela, en referencia al atentado a la AMIA, investigado por Nisman hasta su muerte.

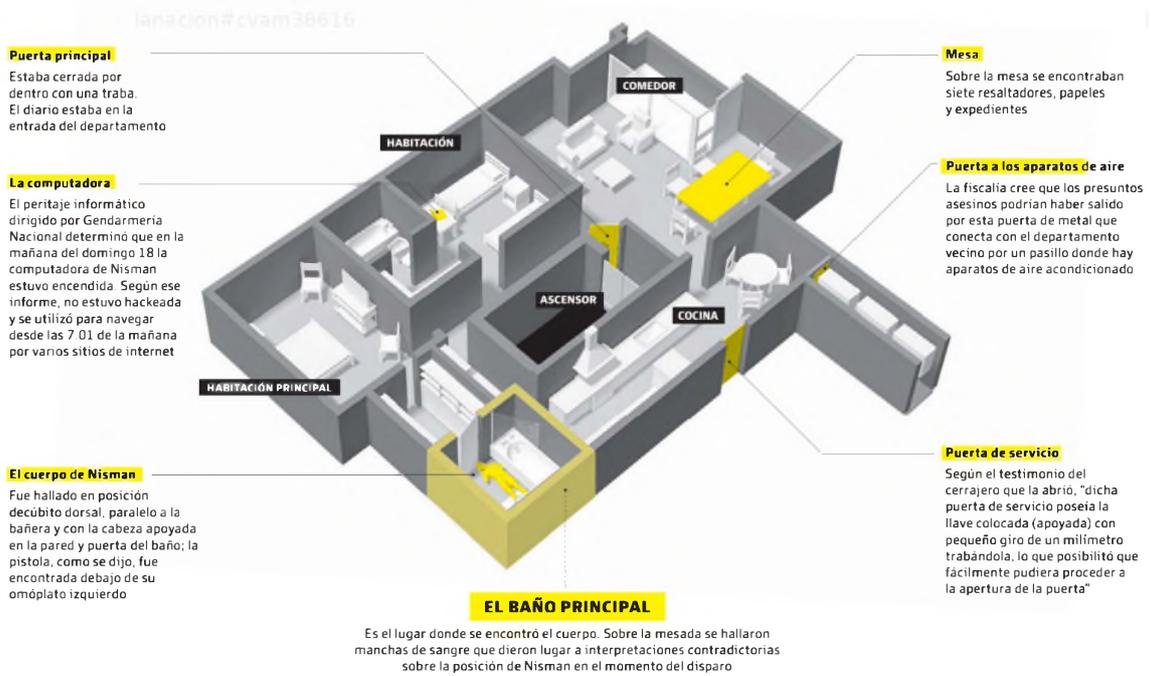
"Nunca pierdo la esperanza de que los culpables vayan presos", dijo a LA NACION desde Jerusalén Gustavo Perednik, educador judío, escritor y amigo personal del fallecido fiscal, quien trabaja para la creación del Instituto Alberto Nisman, y una muestra itinerante sobre su obra que recorra las escuelas argentinas. Dos formas de no olvidar a su amigo, encontrado muerto en su departamento de Puerto Madero con un disparo en la sien, hace ya una década. ●

# La reconstrucción de la muerte, según la Justicia

El análisis de la escena del departamento de Nisman fue decisivo en la investigación

## EL DEPARTAMENTO

Las pruebas que halló la investigación y los puntos ciegos



## DOS PERITAJES CLAVE

### La hipótesis de la Justicia Federal

El peritaje de Gendarmería Nacional, en el que se apoya la hipótesis de la Justicia Federal, concluyó que a Nisman lo mataron dos hombres que lo golpearon, lo drogaron con ketamina y lo trasladaron al baño. Lo pusieron de rodillas frente a la bañera con el torso erguido, y mientras un atacante lo sostuvo, el otro le disparó



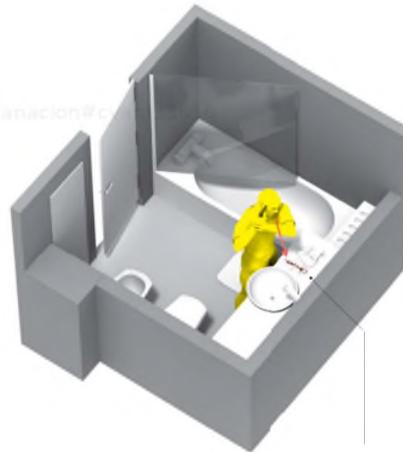
**Trayectoria de la bala**  
Del informe de Gendarmería se desprende que la trayectoria de la bala fue de atrás a adelante, de derecha a izquierda, ligeramente de abajo hacia arriba



**Mancha de sangre**  
Según este peritaje, la forma de la mancha indica que el disparo no fue desde 1,80 m (la altura de Nisman), sino desde más abajo

### Consideraciones de los otros informes

El peritaje del Cuerpo Médico Forense de la Corte Suprema, de 2015, concluyó que no había elementos para sostener la participación de terceras personas. Los peritos oficiales advirtieron que ellos no podían descartar ninguna hipótesis, pero afirmaron que no habían encontrado ningún indicio que les permitiera sostener con rigor médico que se hubiera tratado de un homicidio



**Trayectoria de la bala**  
El Cuerpo Médico Forense determinó que fue de derecha a izquierda, ligeramente de adelante hacia atrás y ligeramente de abajo hacia arriba



**Mancha de sangre**  
La defensa de Lagomarsino planteó que la mancha fue producto de un mecanismo combinado entre la salida de sangre desde el orificio de entrada y la expulsión de la sangre de la boca

# ECONOMÍA

Edición de hoy a cargo de **Silvia Stang**  
 www.lanacion.com/economia | @LNeconomia | Facebook.com/lanacion  
 economia@lanacion.com.ar

## DÓLAR

Minorista **\$1069,88** ▲(ANT: \$1069,68)

CCL **\$1189,05** ▲(ANT: \$1180,34)

Mayorista **\$1044,00** ▲(ANT: \$1042,00)

Paralelo **\$1235,00** (ANT: \$1235,00)

Turista **\$1382,55** ▲(ANT: \$1380,60)

Euro **\$1073,23** ▲(ANT: \$1072,94)

Real **\$172,44** ▲(ANT: \$172,04)

Reservas **30.515** ▼(ANT: 30.706)  
 en millones de US\$

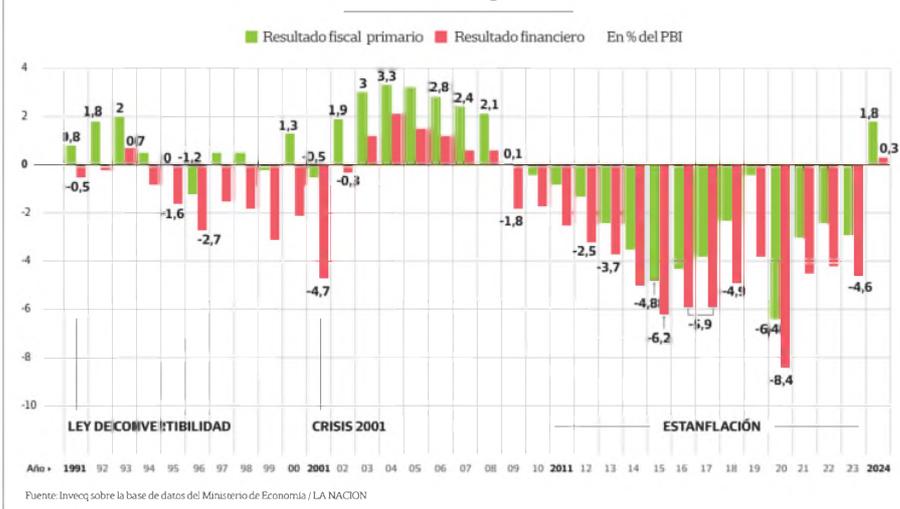
lanacion#cvam38616

lanacion#

## Con ajuste del gasto, en 2024 la Argentina tuvo superávit financiero después de 16 años

**META.** El resultado positivo, si se consideran los intereses de deuda, fue de 0,3% del PBI; Caputo lo celebró, al expresar que el logro permite bajar la inflación y, por tanto, el nivel de pobreza

### El resultado del sector público, año a año



Nacional", el saneamiento en las empresas públicas, que permitió registrar el primer mes de superávit operativo de las mismas desde 2009 y la disolución de 19 fondos fiduciarios para eficientizar el uso de los recursos públicos.

"En 2024, 15 de los 16 gastos nacionales bajaron interanualmente en términos reales, lo que resultó en una baja real del gasto primario del 27,5%. La excepción fueron las asignaciones universales para la protección social (+39%). Los tres gastos que más cayeron fueron: transferencias de capital a provincias (-96%), inversión real directa (-70%) y transferencias corrientes a provincias (-67,8%)", analizó el economista Nadin Argañaraz, director del Instituto Argentino de Análisis Fiscal (Iaraf).

De lado de los ingresos, en 2024 hubo factores extraordinarios que le permitieron recaudar 1,6% del PBI que este año no se repetirán. Se trata del impuesto PAIS, que gravaba la compra de dólares y cuya alícuota la actual gestión aumentó apenas asumió, y de los planes de regularización lanzados, como la formalización de activos externos (blanqueo), la moratoria impositiva y el régimen de pago anticipado de Bienes Personales. Los cuatro factores extraordinarios representaron 7% del total de ingresos en 2024.

Para compensar esos menores ingresos, el Ministerio de Economía apostará al crecimiento del PBI, proyectado en 5%, para mejorar la recaudación del IVA con más consumo. También podría recurrir a privatizaciones y concesiones para sumar ingresos por esa vía, como sucedió en la década del 90.

"El ajuste fiscal fue muy fuerte, algo bastante inédito. Había incredulidad de que se iba a poder lograr y evidentemente hay mucho mérito del Gobierno en tener como ancla de su modelo lo fiscal y de haberlo conseguido, porque muchas veces se decía que no se podía, y lo logró sin piquetes en las calles, sin mayores disturbios políticos o sociales. Eso lo termina convirtiendo en un pilar virtuoso del Gobierno, porque a partir de ahí pudo frenar la emisión del Banco Central para asistir al fisco, que ayuda a bajar más las expectativas de inflación y permite que los bancos vuelvan a su función original de prestar a los privados", sostuvo Lorenzo Sigaut Gravina, economista de Equilibra.

El analista destacó la vocación del Gobierno para lograr el ajuste, sobre todo al estar dispuesto a pagar costos políticos, como ocurrió con los vetos a las leyes jubilatoria y de financiamiento universitario. "Eso explica la voluntad férrea e inamovible del Gobierno y que para este año, a pesar de ser electoral y de que haya un poquito más de gasto capital, haya bastante certeza de que va a hacer lo necesario para cerrar con equilibrio financiero por segundo año consecutivo", indicó Sigaut Gravina. En diciembre, pese a que los ingresos del Estado crecieron en términos reales 7,2% (alcanzaron los \$9,9 billones) y a que los gastos cayeron 17,5% (a \$11,2 billones), hubo un déficit de \$1,3 billones, que significó una caída real de 70% respecto de igual mes de 2023, según el Iaraf. ●

**Sofía Diamante**  
 LA NACION

Contra todos los pronósticos iniciales, el Gobierno cumplió con su promesa de campaña y terminó el primer año de gestión con un superávit financiero de \$1,8 billones, equivalente a 0,3% del PBI. Esta situación no ocurría desde 2008, cuando finalizaba la época de los precios extraordinarios de la soja. Gracias a un ajuste en los gastos del Estado de 27,5%, el Ministerio de Economía anunció, además, que tuvo un superávit fiscal (sin contar los intereses de la deuda) de \$10,4 billones, equivalente a 1,8% del producto.

Esto significa que en solo un año hizo un ajuste de casi cinco puntos del PBI, ya que 2023 había terminado con un déficit fiscal de 2,9% del PBI y un financiero de 4,6%. Se trata de un hecho inédito en las últimas décadas (exceptuando 2021, tras la pandemia). La última vez que el Estado había tenido las cuentas en positivo fue hace 16 años, en el primer año de gestión de Cristina Kirchner.

El Gobierno tuvo su único mes deficitario en diciembre, una época en la cual hay muchos gastos por cuestiones estacionales. Sin embargo, el superávit acumulado en los 12

meses previos le permitió compensar el negativo financiero de \$1,6 billones -el fiscal fue de \$1,3 billones- y terminar 2024 en orden.

Tanto el déficit de diciembre como el superávit de todo el año eran esperables, según dijo Gabriel Caamaño, economista de Outlier.

"El resultado fiscal publicado hoy [por ayer] debe entenderse como un hito en nuestra historia. Es el resultado de un liderazgo extraordinario de nuestro presidente @JMilei, sumado a un programa de estabilización que ha sorprendido al mundo, y un trabajo en equipo de todos los ministros y secretarios de este gobierno, que entendieron la importancia de la austeridad fiscal como la herramienta principal para recuperar la estabilidad macroeconómica y la paz social", expresó el ministro Luis Caputo, en la red social X.

"Enorme agradecimiento al mejor presidente del mundo, a todos los argentinos que apoyan este rumbo y al extraordinario grupo humano y profesional que conforma el equipo económico. No hay más déficit en Argentina. No hay más emisión en Argentina. Los salarios ya superan los niveles de noviembre de 2023. La inflación seguirá bajando y, con ella, el nivel de pobreza. La econo-

mía crecerá fuertemente en 2025. Las inversiones generarán mayor empleo y mejores salarios. La competencia proveyerá a los argentinos de mejores productos a mejores precios. El dólar y el peso circularán libremente en una sana competencia de monedas", agregó.

En su posteo, Caputo afirmó que es el "primer superávit financiero anual en 14 años y el mayor en 16 años". Eso implica que cuenta como el último año de superávit 2010, en vez de 2008. "Nosotros calculamos el déficit restándole rentas de la propiedad [las ganancias que obtiene el Estado por sus bienes] y Caputo está tomando el número contable directo", explicó Matías Surt, de Inveq. Otros centros de estudios y consultoras, como el Instituto Argentino de Análisis Fiscal (Iaraf), coinciden en que 2008 fue el último año de superávit.

### Datos del ajuste

Los mayores ajustes del Estado se dieron en jubilaciones y pensiones, obra pública, transferencias a las provincias, subsidios económicos (por aumentos de tarifas) y salarios públicos. El Ministerio de Economía destacó, "además de la racionalización del gasto de la Administración

### QUÉ PASÓ CON LAS EROGACIONES

**27,5%**

#### Ajuste

Es el nivel en que se redujo el gasto del Estado en 2024, en términos reales (corregido por inflación), para terminar con el déficit después de 16 años

**-96%**

#### Fondos a provincias

Las transferencias a las diferentes jurisdicciones constituyeron el rubro en el que más cayó el gasto, en términos reales, respecto de 2023

**+39%**

#### Protección social

Por el incremento que se decidió para la Asignación Universal por Hijo, este fue el rubro en el que, a diferencia del resto, aumentaron las erogaciones del Estado nacional



El presidente Javier Milei en un encuentro con Kristalina Georgieva, del FMI

## El FMI mejoró su proyección de crecimiento de la Argentina para 2026

**INFORME.** Mantuvo la estimación de un 5% para este año y elevó la que había hecho para el próximo: qué se espera para toda la región

Festeban Lafuente  
LA NACION

Tras la contracción que, según se estima, tuvo en 2024, a la economía argentina le esperan dos años de crecimiento. Así lo reflejan, al menos, las estimaciones del Gobierno, de las consultoras privadas y de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), que ratificó sus pronósticos para el corto plazo y mejoró sus proyecciones para 2026.

Ese optimismo quedó plasmado en la última actualización de su informe *World Economic Outlook* (WEO), publicado ayer, en el que afirma que el producto bruto interno (PBI) de la Argentina crecerá un 5%, en promedio, durante este año y en 2026.

Si bien el pronóstico para este año es el mismo que el organismo había expresado en el informe de octubre, en el caso de la previsión para 2026 hubo una mejora de 0,3 puntos porcentuales.

De confirmarse estas proyecciones, el país tendrá dos años seguidos de crecimiento, algo que ocurriría luego de haber acumulado dos años de contracción económica (2023 y 2024). Vale recordar que había acumulado también dos años positivos en 2021 y 2022, en un contexto marcado por el rebote del nivel de actividad tras el desplome provocado por la pandemia de Covid-19, en 2020.

De acuerdo con las proyecciones publicadas por el Fondo Monetario, la Argentina estará este año entre los países que, estadísticamente, registrarán las mayores tasas de crecimiento económico.

Según el WEO, integrará un grupo en el que también figuran con cifras destacadas países como India (6,5%), Filipinas (6,1%), Kazajistán (5,5%), Indonesia (5,1%) y Malasia (4,7%).

Incluso, el desempeño local será superior al promedio de la región. "En América Latina y el Caribe,

proyectamos que el crecimiento se acelerará ligeramente en 2025, hasta el 2,5%, pese a un esperado freno en las mayores economías de esa región", plantea el informe, que mantuvo las estimaciones de octubre para 2025 y 2026 (2,7%).

Sin embargo, ese desempeño será inferior al crecimiento global esperado el año que viene (3,3%) y, también, al de las economías emergentes, que registrarán en promedio una tasa de expansión del 4,2%, según esta previsión.

Para las economías avanzadas, en tanto, se espera un escenario más moderado, con un crecimiento promedio del 1,9% en 2025 (0,1 punto más del proyectado en octubre), y del 1,8% en 2026.

**El país estaría este año entre los que tendrán un mayor avance de su PBI**

**Se espera que la economía de América Latina crezca un 2,5% en el actual 2025**

Dentro de este grupo, se destaca la solidez de la economía estadounidense, que se encamina, según el FMI, a crecer 2,7% en 2025 (0,5 punto porcentual más que lo estimado en octubre) y 2,1% en 2026.

En cambio, el escenario empeoró para Europa. La estimación de crecimiento es de 1% en 2025 (se recortó 0,2 puntos porcentuales) y 1,4% en 2026 (0,1 punto menos frente al pronóstico anterior).

En el grupo se incluye el caso de Alemania, que saldría de dos años de contracción para crecer 0,3% en 2025 (es un escenario negativo, con un recorte de 0,5 puntos frente a la proyección anterior); Francia, con un crecimiento del 0,8%; Italia (0,7%), y España (2,3%).

China, la segunda mayor economía del mundo, también tendrá un desempeño positivo en 2025, aunque su tasa de crecimiento seguirá en declive: luego de registrar alzas del 5,2% en 2023 y 4,8% en 2024, el FMI proyecta para el gigante asiático un 4,6% en 2025 (0,1 punto más que en octubre) y 4,5% en 2026 (+0,4 puntos).

**Un escenario optimista**

Los números que mantiene el organismo internacional de crédito para la Argentina son similares a los que manejan en el equipo económico del Gobierno.

En su proyecto de presupuesto 2025, que finalmente nunca se trató en el Congreso de la Nación, el equipo económico había estimado un crecimiento del PBI del orden del 5% este año, con un arrastre estadístico que dejó 2024 del orden del 2%.

En cuanto a la inflación, en ese proyecto se estimó que el IPC interanual en diciembre será del 18,3%. Es un número equivalente a una inflación promedio mensual del 1,4 por ciento.

En ese contexto, el FMI y la Argentina mantienen negociaciones en torno a la firma de un nuevo programa, que, según indicaron desde el Gobierno, se anunciará en el primer cuatrimestre del año.

Desde el equipo económico esperan que ese acuerdo incluya desembolsos adicionales a los vigentes por otros US\$10.000 millones (el programa firmado en 2018 incluyó giros por alrededor de US\$44.000 millones).

Recientemente, la directora general del FMI, Kristalina Georgieva, elogió la política económica del Gobierno de Javier Milei.

Fue en una mesa redonda con periodistas, donde destacó "la implementación de un sólido programa de estabilización y crecimiento" y calificó a la Argentina como "el caso más impresionante en la historia reciente".

## La inflación mayorista volvió a desacelerarse y cerró 2024 en 67,1%

**PRECIOS.** El índice resultó de 0,8% en diciembre: en el último mes de 2023 había sido de 54%

Carlos Manzoni  
LA NACION

La inflación mayorista volvió a desacelerarse en diciembre, luego de haber tenido un rebote en noviembre —ese mes fue de 1,4%, tras haber tocado un "piso" de 1,2% en octubre. En el último tramo de 2024 el índice subió 0,8% —es decir, 0,6 puntos porcentuales menos que el mes previo—, con lo que cerró el año con un acumulado de 67,1%.

Así lo reportó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec), en su índice de precios internos al por mayor (IPIM). El informe indica que la variación de diciembre es consecuencia de la suba de 1% en el rubro de "productos nacionales", compensada parcialmente por la disminución de 1,6% en el de "productos importados".

En términos interanuales, la inflación mayorista retornó a niveles de dos dígitos por primera vez desde diciembre de 2022, al haber cerrado 2024 en un nivel de 67,1%. Esto representa una reducción de 209 puntos porcentuales respecto de 2023.

Hay que recordar que, a diferencia de lo que ocurre con la inflación minorista, el sistema de índices de precios mayoristas solo tiene en consideración bienes, sin servicios, lo que hace que tengan una importante incidencia en la variación los insumos importados.

El Gobierno festejó el dato. El 0,8% mensual es el registro más bajo desde la pandemia de Covid-19. El ministro de Economía, Luis Caputo, publicó en su cuenta de la red X: "Inflación mayorista diciembre 0,8% vs. 54% diciembre 2023. Inflación mayorista anual 67,1% vs 276,4% en 2023. VLLC!!".

En sintonía, el presidente Javier Milei también escribió en la misma red: "VAAAAAAAAMOOOOO TOTO...!! La inflación mayorista pasó del 54% al 0,8%. Entiendo que se pongan mal por semejante logro chanchos, pero pido que entiendan que lo hacemos por el bien de millones de argentinos...".

El economista Lautaro Moschet,

de la Fundación Libertad y Progreso, dijo que el dato de diciembre refleja el profundo cambio de política económica implementado en el último año. "En términos concretos, la inflación mensual del 0,8% se explica por una nueva desaceleración en los productos nacionales y una caída en los precios de los bienes importados", afirmó.

En el caso de los productos nacionales, según Moschet, la estabilización macroeconómica permitió alcanzar una variación mensual del 1%, el registro más bajo desde julio de 2019 (excluyendo el período de cuarentena estricta en 2020). "Por su parte, la reducción del impuesto PAIS al 7,5% impactó en los bienes importados, generando una baja del 1,6%. Tras la eliminación de este impuesto, esperamos que el próximo mes vuelva a registrarse una variación mensual negativa en esta categoría", agregó.

Claudio Caprarulo, economista y director de la consultora Analytica, enfatizó que se trata de un muy buen dato. Y en un análisis más específico de la composición de esta cifra de inflación mayorista señaló que en los productos nacionales la clave está en la caída de los precios de algunos bienes: en particular, en una desinflación de 4% en petróleo y gas. Además, añadió que "fue determinante la disminución de 1,6% en los productos importados" y que "si bien la eliminación del impuesto PAIS se hizo a fines de mes, fue uno de los factores que explican la mayor caída en estos precios, que se evidencia desde septiembre".

En cuanto a lo que puede significar esto para el futuro inmediato, Caprarulo opinó que se trata de un buen balizamiento para el sendero de precios minoristas, en particular si a eso se le suma la baja del *crawling peg* —acaba de reducirse de 2% a 1% mensual—. "De todas formas, hay que seguir teniendo presentes los riesgos de la estrategia de desinflación que eligió el Gobierno, dado que pueden modificar al menos transitoriamente el sendero de caída en la tasa de inflación que se observa", concluyó el economista.

## Suben los peajes en rutas que serán privatizadas

**REAJUSTE.** Vialidad Nacional estableció el nuevo esquema de tarifas, que regirá desde mañana, domingo 19 de enero, en las estaciones de peaje de Zárate, ubicada en la ruta nacional 12; Colonia Elia, Yeruay Piedritas, sobre la ruta nacional 14; e Isla Deseada, en la ruta nacional 174. Se trata de rutas concesionadas a Caminos del Río Uruguay SA. La actualización implicará un incremento de \$100 en promedio, según se afirma en un comunicado del organismo.

Los cuadros tarifarios son calculados con un mecanismo establecido por el Gobierno, que se propone "evitar atrasos que pudieran afectar la prestación de servicios para los usuarios", según la explicación de Vialidad Nacional.

Los nuevos valores regirán hasta la finalización del contrato de concesión de las mencionadas

rutas. De hecho, se trata de los primeros caminos cuya explotación va a readjudicar el Gobierno, como primer paso de su plan de privatizaciones, sobre el cual se emitió un decreto el miércoles último.

La política de privatizaciones, que abarcará unos 9000 kilómetros de caminos en el país, es un nuevo intento del Estado por encontrar una solución para el problema que representa, desde hace décadas, el estado en que se encuentran las rutas.

A través del decreto 28, se estableció que ciertos tramos y rutas que integran la Red Vial Nacional se licitarán dentro del plazo de un año, "con el fin de otorgar la concesión por peaje para la construcción, explotación, administración, reparación, ampliación, conservación, mantenimiento y prestación de servicios al usuario".

# ¿Pesos o dólares? Las claves del nuevo sistema para pagar compras

**OPCIONES.** Los consumidores podrán elegir qué moneda utilizar si el vendedor adhirió al esquema; por ahora es para tarjetas de débito y próximamente se sumarán los códigos QR

Melisa Reinhold  
LA NACION

El Gobierno acelera la implementación de la competencia de monedas en la Argentina. En los dos últimos días publicó un paquete de medidas y normativas sobre pagos en dólares dentro del país, para que los consumidores y los comercios puedan usar la moneda que prefieran para su día a día.

A partir de ayer, y según estableció la Secretaría de Comercio, los locales pueden exhibir el precio de sus productos o servicios tanto en pesos como en dólares, euros, pesos uruguayos u otras monedas. Mientras tanto, el Banco Central (BCRA) anunció el jueves un conjunto de iniciativas para "igualar la eficiencia" de los diferentes medios y dinamizar el uso de instrumentos de pago en dólares para las operaciones comerciales.

## Cómo pagar en dólares con tarjeta de débito

En los comercios que acepten dólares el consumidor podrá pagar con billetes o tarjeta de débito. En este último caso no será necesaria la emisión de una tarjeta nueva, pero si se tiene que tener una caja de ahorro en esa moneda. A la hora de pagar, al cliente se le dará la opción de elegir la moneda.

Por el momento, quedan afuera las tarjetas de crédito y las tarjetas prepagas. No obstante, el directorio del BCRA decidió incorporar el sistema de QR interoperable para los pagos con tarjeta de débito en pesos y dólares; eso deberá estar operativo antes del 1° de abril.

## Pagos en cuotas

Aunque no se podrá usar la tarjeta de crédito para pagar en dólares, el BCRA creó una nueva variante del débito inmediato (Debin), llamado "Debin programado". Esto les permitirá a los clientes comprar bienes o servicios en cuotas fijas, en pesos o dólares, con una única autorización. "Este instrumento incluye medidas de seguridad adicionales para prevenir fraudes y evitar su uso en juegos de azar", aclararon las autoridades monetarias.

El Central les pidió a los bancos,



Los clientes podrán pagar en dólares si tienen una cuenta en esa moneda

ARCHIVO

en este caso, que antes de procesarse la primera cuota, deberán contar con la autorización del cliente, que deberá ser solicitada con el siguiente mensaje: "Al aceptar esta solicitud de adhesión se extraerán mensualmente [\$ / US\$ y monto] de su cuenta en [número de cuotas/pagos], los que serán remitidos a [nombre del cliente ordenante]".

## Dónde se aceptarán los pagos en moneda extranjera

Cada comercio podrá elegir si quiere sumar esta opción para sus clientes o no. Sin embargo, para poder cobrar con la tarjeta de débito, el local deberá contar previamente con una cuenta en dólares.

Para impulsar su uso, el Banco Central dispuso que los adquirentes y subadquirentes (las empresas que intermedian entre el comercio y los clientes para procesar pagos) desarrollen y pongan a disposición las herramientas necesarias para que esto ocurra antes del 28 de febrero. En el sistema financiero esperan que se sumen concesionarias de autos, agencias de viaje, constructoras o firmas del rubro tecnológico.

## Qué tipo de cambio usarán los comercios

Desde ahora los precios de los productos y servicios pueden mostrarse en dólares o en otra moneda extranjera. Y no habrá un tipo de cambio para hacer la conversión frente al valor del artículo en pesos, sino que serán los comerciantes los que elijan la cotización. Por ejemplo, si una compañía necesita dólares para importar, podría hacer promociones en esa moneda para hacerse de los billetes.

"Justamente, para que haya libertad, por parte de los comerciantes, de optar por exhibir precios de los bienes comercializados solo en pesos o también en dólares u otra moneda al precio que ellos determinen. Y que el consumidor, ejerciendo su libertad de elección, determine si le conviene comprar en pesos o en dólares", dijeron desde la Secretaría de Comercio a LA NACION, respecto del objetivo por el cual no se impone usar una determinada cotización.

La resolución 4/2025 de la Secretaría de Comercio, de todas formas, si establece que los establecimientos deben indicar el precio por unidad de medida y el precio

de góndola deberá coincidir con el que se cobra en las líneas de cajas.

## Como se hará el cálculo de los impuestos

Cuando las facturas se hagan en dólares porque el cliente pagó en esa moneda, se tendrá en cuenta el tipo de cambio vendedor informado por el posterior pago de impuestos en pesos. Así lo definió la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA).

En el microsítio "Factura Electrónica" de ARCA se publicarán las monedas con cotización en el Banco Nación y, para las que no aparezcan, el emisor del comprobante deberá informar el tipo de cambio usado.

## Qué menores de edad podrán tener cuentas en dólares

Pueden abrirlas quienes tienen entre 13 y 17 años, de manera gratuita y sin autorización de una persona mayor. Esto les permite tener acceso a una tarjeta de débito, extraer dinero de cajeros automáticos, acceder al home banking y realizar plazos fijos, entre otras actividades. Una vez cumplidos los 18 años, la cuenta se puede seguir usando como cuenta personal o bien como laboral, también de manera gratuita. ●

## Pluspetrol, tras US\$1000 millones en el mercado de capitales

**EMISIÓN.** La petrolera busca liquidez para sus operaciones

Javier Blanco  
LA NACION

La petrolera Pluspetrol, que sorprendió al adquirir los activos que la estadounidense ExxonMobil tenía en el país, hace su primera incursión en el mercado de capitales al buscar US\$1000 millones con la emisión de obligaciones negociables (ON).

La empresa, propiedad de la familia Rey, había publicado actas de su asamblea de accionistas del 18 de octubre, dejando constancia de la aprobación de su ingreso a la oferta pública. Allí había ya creado un programa de ON por hasta US\$1000 millones y había anticipado que se iría estructurando "en forma escalonada, en la medida en que sus inversiones lo requieran".

Esta semana publicó los balances de los últimos tres años y el correspondiente a los tres primeros trimestres de 2024, todo en vista de este movimiento. Si en el futuro la compañía quiere salir a la Bolsa, debe empezar primero por formar un track record.

Pluspetrol compró los activos de ExxonMobil por US\$1700 millones, por lo que se cree que esta operación puede "ampliarse" o repetirse en el corto plazo.

La compañía se quedó con participaciones mayoritarias en bloques estratégicos ubicados en el área más productiva de Vaca Muerta (incluye Bajo del Chique-La Invernada), algo muy comentado en el mercado. Tras ello, ejecutó su opción para ser parte del proyecto de construcción del oleoducto Vaca Muerta Sur, que unirá esas áreas con el puerto Punta Colorado, en Rio Negro para aumentar las exportaciones.

La "mina de oro" de Pluspetrol no se encuentra de momento en la Argentina, sino en Perú, donde desde hace 20 años opera el mayor yacimiento convencional de gas de la región, Camisea. Es un área que marcó un antes y un después para esa economía, ya que le permitió no solo reemplazar las importaciones de gasoil por producción local, sino también comenzar a exportar. ●

# Los comercios deberán exponer los precios sin impuestos

**INFORMACIÓN.** La medida será obligatoria a partir del 1° de abril; buscan que haya mayor conciencia sobre la carga tributaria

Para que los consumidores sean más conscientes de cuánto de lo que pagan se va en impuestos, la Secretaría de Comercio dispuso este viernes que los locales deberán agregar en las góndolas un cartel que indique el precio del producto sin la incidencia del impuesto al valor agregado (IVA) y de otras cargas fiscales nacionales. Esta medida, enmarcada en el Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor, será obligatoria a partir del próximo 1° de abril.

En la resolución 4/2025, la misma que establece que los comerciantes pueden mostrar precios en dólares o en otras monedas, también se dispone que todos aquellos comercios que realicen ventas de bienes y servicios a consumidores finales deberán comunicar cuál es el importe neto sin

la incidencia del IVA y de los demás impuestos nacionales indirectos que impacten en el valor. El dato debe estar acompañado con la leyenda "Precios sin impuestos nacionales".

La información tendrá que aparecer en caracteres tipográficos más chicos que los utilizados para la exhibición del precio final. Lo expuesto registrará para los precios que aparecen en los comercios y para los anuncios publicitarios emitidos por cualquier medio, pero no será obligatorio para los locales que expandan productos al peso y usen balanzas electrónicas que emitan tickets.

"En el antecedente del régimen de Brasil, este aspecto se regula mediante un cartel visible en el establecimiento que informa cuánto es la carga fiscal nacional, provincial y

municipal de una compra promedio de ese comercio, lo cual es de fácil implementación. Con esta nueva resolución, la Secretaría ha ido más profundo y al detalle, exigiendo que la información se encuentre en la misma góndola, producto por producto. Veremos cómo se implementa en todos los comercios y, especialmente, en los más pequeños. Y si surgen inconvenientes, las autoridades tendrán el cartel genérico como alternativa", dijo Matías Olivero Vila, presidente de la ONG Lógica, impulsora de esta iniciativa.

Lo dispuesto es complementario al Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor, que desde este mes obliga a las grandes compañías a discriminar el IVA y otras cargas tributarias nacionales en los tickets y

facturas que emiten. El resto de los contribuyentes tendrá un plazo hasta el 1° de abril próximo para adecuar sus sistemas y adherirse a la normativa (pueden cumplirla antes, voluntariamente).

Desde la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) consideraron que la decisión de la Secretaría de Comercio busca "garantizar la transparencia en la información brindada a los consumidores". Y celebraron tanto la información de los precios sin IVA, como la posibilidad de cobrar en dólares. "No solo modernizan un esquema vigente desde 2002, sino que también otorgan mayores herramientas para competir y adaptarse a las nuevas dinámicas comerciales", dijeron.

"La falta de conciencia fiscal, de-

rivada del ocultamiento de impuestos, llevo a que la ciudadanía no les exigiera a los políticos una conducta responsable en el gasto y en los tributos que pesan en la vida cotidiana. Este proceso ha sido funcional a que termináramos teniendo los impuestos y la inflación más altos del mundo. Con las dos resoluciones de ARCA y de la Secretaría se terminan los 50 años de la inaceptable prohibición de mostrar los impuestos al consumidor. El saber los tributos que soportamos nos empoderará para involucramos y exigir impuestos y gastos públicos lógicos, y también servicios acordados del Estado. Y los políticos sabrán que los tributos excesivos que sancionen serán visibles en el ticket y las publicidades de precios", cerró Olivero Vila. ● Melisa Reinhold

# El BCRA compró US\$1515 millones desde el inicio del año

**RESERVAS.** Adquirió ayer US\$86 millones, con lo que totalizó US\$639 millones en una semana; crece la colocación de créditos en dólares

El Banco Central (BCRA) cerró otra semana de sostenidas compras, al alzarse ayer con US\$86 millones por sus intervenciones en el mercado cambiario oficial, lo que lo lleva a acumular adquisiciones por US\$639 millones en la semana por US\$1515 millones en lo que va de enero.

"Si bien en esta primera parte de enero adquirió un poco menos que

lo captado en igual lapso del año pasado, lo que notamos es que está comprando divisas a ritmo de cosecha gruesa", según destacaron desde Facimex Valores, tras hacer notar que los US\$1740 millones adquiridos en la primera parte de enero de 2024 llegaron "cuando los pagos permitidos de importaciones eran mínimos y el tipo de cambio real muy alto".

Desde esta perspectiva, resaltaron que las compras netas en los arranques del 2024 y 2025 solo se ven superadas por las de 2008 (en dólares constantes), por lo que resulta la mejor performance compradora del Banco Central de los últimos 16 años.

Además, sostuvo el ritmo de compras en una semana de caída generalizada para los activos financieros lo-

cales, que se potenció incluso ayer.

"A pesar de un contexto externo algo más positivo, la Argentina experimentó una descorrelación y los activos locales fueron afectados, especialmente después del pago de cupones de bonos. Se observó un ajuste en los precios, lo que generó dudas sobre el comportamiento para el corto plazo, aunque las proyecciones para la inflación y los datos fiscales podrían ofrecer un panorama más favorable en los próximos meses", señalaron desde consultora Outlier.

**Una rueda intensa**

La compra oficial llegó en una jornada en la que el volumen del mercado se expandió 15%, al superar levemente los US\$400 millones, aun cuando se esperaba menor actividad por ser feriado el lunes en Estados Unidos, en

memoria de Martin Luther King, Jr. "Por ese feriado, el mayorista se operó T+4 en lugar de T+1", es decir, con negocios pactados hoy que se liquidarán el miércoles, explicó Gustavo Quintana, de PR Cambios.

En la jornada el Banco Central dejó subir \$2 el dólar mayorista, que cerró para la venta a \$1044,00 y terminó la semana con un aumento de \$4,50.

En el mercado vinculan el sostenido ritmo de las liquidaciones a la ya anunciada baja del nivel de ajuste del dólar oficial, que, tras moverse al 2% mensual por 13 meses, pasará a hacerlo al 1% desde febrero. También mencionan la dinámica de la colocación de préstamos en dólares. "Con datos hasta el martes, esos créditos crecieron en US\$4296 millones desde septiembre", destacó Facimex Valores. **● Javier Blanco**

## clasificados

**Automotores**

**Venta**

Compra

Alquiler

**Autos, 4x4, Pick-Up, Utilitarios**

**Compra**

**Empleos**

Ofrecido

Pedido

**Oficios y Ocupaciones Varias**

**Pedido**

**Legales**

Otros

Otros

Vicente Lopez, Julia Paz Perez, DNI13792143 transfere Fondo

**Otros**

de Comercio del rubro fabrica de pastas frescas y aneas. nombre de fantasia PASTAS PAZ en Ricardo Gutierrez 1186 Olivus Pca. de Bs. a la empresa Ceitio Mio SRL. Reclamos de ley en Estudio Juridico Dr. Lopez Borghello y Ferrarotto en Av. Saica Fe 2894, Martinez, Pca. de Bs. As. Julia Paz Perez DNI 13792143 Cedente Walter Carlos Cerrorta DNI 21538561 Gerente Ceitio Mio SRL. Cesionario

**Solidarios**

**FUNDACION LA NACION**

**PARA PUBLICAR 011 6090 5555**

**Voluntarios para coro**

Convocan a voluntarios con o sin conocimientos de musica, de todas las edades y voces para formar parte del Coro para hospitales de niños del grupo T.S.A.M.Ho. Esta asociación brinda talleres gratuitos de arte y musica a niños que se encuentran en hospitales pediátricos de la ciudad de Buenos Aires y a sus familias, tambien a los que se encuentran con internacion domiciliaria. Ofrece la posibilidad de iniciarlos en su formacion artistica profesional. Para mas informacion, escribi a: profesora\_nacionales@gmail.com, Concelas en IG @teamho y en FB @teamho

**Microemprendimientos**

**Pedido**

Tejas, papel molde

Para los talleres de capacitacion a mujeres rurales, necesitan tejas para sábanas, sábanas, toallas, toallones, papel de molde centímetros, papel de corte ya que estan haciendo los ajuares de bebe y ropa de cama para las madres que van a dar a luz a los hospitales. Esta asociacion capacita a mujeres de ambientes rurales para el desarrollo de proyectos que aumenen su independencia economica. Para ayudar: WhatsApp 11-4412-6086 (María Cristina), mail: mujeresmicroempresas@gmail.com, Concelas en IG @mujeresmicroempresas

**Mercaderías**

**Venta**

Compra

**Alhajas, Arte y Antiquidades**

**Compra**

**Matrimonio**

Pila Atencion de puesto de comida en universidad privada. En la Ruta 6 km 92.900 (Cajuales). Alumnos y alto flujo de transito. Solicite entrevista por whatsapp al 149380487 o mail gustavobasile@hotmail.com

**COMUNIDAD DE negocios**

**SÁBADOS CON TU DIARIO**

**Organizaciones sin fines de lucro**

**Trabajo Voluntario**

**Pedido**

**Salud**

**Pedido**

**Ropa y calzado**

Para los pacientes del servicio 238 en el departamento de Rehabilitacion del Hospital Jose T. Borda de la ciudad de Buenos Aires, necesitan ropa de hombre de varios talles, sandalias, zapatillas y demas tipo de calzado en muy buen estado. Si puedes colaborar comunicate con Silvana, al 15-6558-0958

**Ayuda Asistencial**

**Pedido**

**Cellular notebook**

Para comunicarse con las familias asistidas y para la Red de Contencion Psicosocial donde atienden a personas que pasan por estados de depresion o son victimas de violencia de genero y abuso, Redes Institucionales Solidarias necesita un celular y un notebook en buen estado. Esta asociacion de la Casanova, Buenos Aires, ayuda a comedores comunitarios, brinda programas de capacitacion, desarrollo y contencion psicologica a traves de asistencia directa o talleres en instituciones de La Matanza. Para ayudar comunicate con Gloria, cel. 11-3890-2196, mail: godouartepsg@gmail.com

**Libros Antig Grabados Fotos Cuadros Libros Arte 4823-0247**

**Feria Americana**

**Venta**

**Mercedes-Benz Plan de Ahorro**

CÍRCULO CERRADO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

**Ya están disponibles los Resultados del Acto de Adjudicación del día 7 de enero de 2025 en**

**www.plandeahorro.mercedes-benz.com.ar**

(Solapa: ADJUDICACIONES - VIGENTES)

INFORMAMOS: Que el Acto de Adjudicación es también transmitido en vivo ingresando a: <http://www.plandeahorro.mercedes-benz.com.ar>

**LUGAR DE ADJUDICACIÓN:** Círculo Cerrado S. A. - Sargento Cabral 3770, Edificio 2, Complejo Panamericano Bureau, Munro - Pcia. de Buenos Aires

**Las ofertas de licitación físicas se recibirán hasta el día miércoles 5 de febrero de 2025 a las 10:30 hs. en nuestras oficinas de Munro.**

Dirección: Sargento Cabral 3770 - Edificio 2, Complejo Panamericano Bureau - B1605EF, Munro - Pcia. de Buenos Aires

Para consultas: <http://www.plandeahorro.mercedes-benz.com.ar>

Hacer click en el recuadro "PRÓXIMO ACTO" de la página principal.

**FECHA Y HORA:** 6 de FEBRERO de 2025, 10:30 hs

572-575-578-579-581-583-584-585-587-588-589-590-591-592-593-594-595-596-597-598-599-600-601-602-603-604-605-606-607-608-609-610-611-612-613-614-615-616-617-618-619-620-621-622-623-624-625-626-627-628-629-630-631-632-633-634-635-636-637-638-639-640-641-642-643-644-645-646-647-648-649-650-651-652-653-654-655-656-657-658-659-660-661-662-663-664-665-666-667-668-669-670-671-672-673-674-675-676-677-678-679-680-681-682-683-684-685-686-687-688-689-690-691-692-693-694-695-696-697-698-699-700-701-702-703-704-705-706-707-708-709-710-711-712-713-714-715-716-717-718-719-720-721-722-723-724-725-726-728

**PRÓXIMO ACTO DE ADJUDICACIÓN:**

**RECREACIÓN, EDUCACIÓN**

Necesitan voluntarios para acompañar a los 15 niños y adolescentes del Hogar Convivencial M.A.M.A. en diferentes actividades como: salidas recreativas, festejos de cumpleaños, meriendas en el hogar, actos escolares, muestras, brindar apoyo escolar. Este Hogar de San Martín, Buenos Aires, protege y contiene integralmente a niños y adolescentes buscando su crecimiento personal y emocional. Para más información comunicate al mail: maniamahogaresmama.org.ar o al cel. 11-4457-3629 (María Concelas) en IG: @hogaresmama, FB: @hogaresmama

**Alim. no perecederos**

Necesitan arroz, fideos, leche en polvo, azúcar, yerba, gelatina, polenta, gallinitas, polvo para preparar pan y demas alimentos no perecederos para los comedores comunitarios con los que colabora la Asociación Civil a Todo Corazon de Meron, Buenos Aires. Esta organizacion ayuda a comunidades de bajos recursos, especialmente a niños y sus familias. Si puedes colaborar comunicate con la Sra. Amanda al 11-6017-9013 Ls. a Vs. de 10:30 a 19:30 hs. mail: a.todocorazon@yahoo.com.ar

**Tubo tipo paparella**

Para que un niño de 12 años de una de las familias que acompaña la Asociación Civil El Arca pueda realizarse una operación de oído medio necesitan dos tubos tipo paparella. Esta organizacion realiza programas de inclusion y participacion infantil para los chicos y chicas de Cuartel V, Meron, Buenos Aires. Si puedes ayudarlo comunicate con Mirta del area de Secretaria, al 11-2616-3321. Concelas en FB @AsocElArca

**Remedios, suplemento**

Para las familias de bajos recursos de Embalse, en Córdoba, que acompaña a Si Naciente Asociación Civil, necesitan medicamentos y suplemento dietario para niños de baja peso y personas de la tercera edad. Esta asociacion brinda asistencia a personas en situacion de riesgo social. Si puedes ayudar comunicate con Lidia al cel. 265-16-1226

**Para publicar**

en este rubro, llama hoy al **4318-8888**

**Bazar, muebles electro**

Buscan un grupo de muebles, sábanas de obra, electrodomesticos y articulos de bazar en desuso para venderlos a precios sociales a familias de bajos ingresos. En los comisionados Materiales de Vivienda Digna. Esta ONG de San Isidro, Buenos Aires, contribuye a la consolidacion de las familias por medio de programas que facilitan el acceso a una vivienda digna. Para colaborar: 0810-555-7863 o ingresa en [www.viviendadigna.org.ar](http://www.viviendadigna.org.ar)

**Vivienda**

**Pedido**

**Servicios**

**Terapias Alternativas**

**Shatu 4786-8456**

**Círculo Cerrado S. A. de ahorro para fines determinados**

Sede Social: República de la India 2867, 1° Piso (C1425FCD), Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Comercial: Sargento Cabral 3770 (B1605EF), Complejo Panamericano Bureau, Edificio 1, Panamericano km. 14, Munro, Vicente López, Buenos Aires.

**Mercedes-Benz**

**deportes**

[www.lanacion.com.ar](http://www.lanacion.com.ar)

UNUCA DEJEMOS DE GOVERNOS

Facebook, Twitter, YouTube, Instagram, WhatsApp, Messenger icons

# SOCIEDAD

Edición de hoy a cargo de María Elena Polack  
www.lanacion.com/sociedad | @LNSociedad | Facebook.com/lanacion  
sociedad@lanacion.com.ar



Muchos caminos quedaron anegados tras el vendaval FOTOS TOMAS CUESTA/ENVIADO ESPECIAL



Casas inundadas y muebles perdidos por la inundación

## Tras la inundación, en Florianópolis seguían las rutas cortadas

**TURISMO.** Ayer, lentamente esa zona de Brasil se recuperaba de la fuerte tormenta; seguía el mal tiempo y era difícil acceder a la playa

**Alejandro Horvat**  
ENVIADO ESPECIAL

FLORIANÓPOLIS. — Luego de las impresionantes lluvias que azotaron la región anteaer, donde se registraron hasta 305 milímetros en menos de 24 horas, la ciudad empezó a recuperar la normalidad. Este fenómeno climático, que generó inundaciones masivas y colapsos viales, transformó a la capital de Santa Catarina en un escenario caótico, afectando a residentes y a turistas. Aunque ayer solo persistía una leve llovizna y empezaba a asomar el sol, varias rutas claves seguían cortadas y el acceso a las playas más populares era un desafío.

Anteaer, turistas como Viviana Gómez vieron sus vacaciones convertidas en una pesadilla durante su primer día en Florianópolis. "La policía militar tuvo que venir a atarme mi auto para que la corriente no se lo llevara. Todo pasó tan rápido que no tuve tiempo de pensar en otra cosa que no fuera buscar ayuda", había relatado, mientras aguardaba noticias en el centro de gestión municipal, a pocos metros del Teatro Governador Pedro Ivo. Esa zona ya no está bajo el agua y se restableció la circulación.

La BR 101, una de las arterias más transitadas hacia las playas, fue escenario de múltiples cortes. En el kilómetro 181, cerca del acceso a Governador Celso Ramos, el tránsito en el carril de sur a norte quedó interrumpido tras el colapso de parte de la calzada por la presión del agua acumulada. La Policía Rodoviaria Federal instó a los viajeros a tomar desvíos en la curva de nivel de Gran Florianópolis para evitar quedar varados.

Para llegar a la curva de nivel, las

alternativas propuestas incluían la SC-281 (junto al Shopping Continente), la BR 282 (kilómetro 19, cerca de Santo Amaro da Imperatriz) y la BR 101 en el kilómetro 219. Sin embargo, en el kilómetro 232, a la altura de Palhoça, en la zona de Morro dos Cavalos, la BR 101 ayer permanecía cerrada en ambos sentidos. Este corte, sin vías alternativas, afectaba el acceso a Florianópolis y a las playas cercanas. Según las autoridades, no había hasta anoche estimaciones de cuándo se reabrirá.

### Complicaciones

Al igual que Gómez, muchos visitantes quedaron atrapados por el temporal en Florianópolis sin poder movilizarse. Y ayer el mal tiempo siguió impactando en el litoral de Santa Catarina, donde las inundaciones comenzaron a ceder, pero las complicaciones persistían. "Todavía está todo sucio y hay algunas zonas inundadas, pero la situación es mucho mejor. Ayer [por anteaer] estábamos prácticamente inmobilizados. No había a dónde ir", describió Natalia Odessa, que se aloja cerca del shopping Floripa, uno de los puntos más visitados por los argentinos.

La intensidad de las lluvias de anteaer fue devastadora. Según datos de Epagri-Ciram, Florianópolis acumuló 305 milímetros de agua en 24 horas, mientras que otras ciudades como Tijucas y São José registraron otros 305 milímetros y 138 milímetros, respectivamente. Balneário Camboriú, declarada en estado de emergencia, sufrió anegamientos en múltiples sectores, y las calles se convirtieron en ríos que arrastraron vehículos y complicaron el rescate de personas atrapadas.

En Governador Celso Ramos, la

situación fue igualmente crítica. El cuartel de bomberos colapsó por completo por la fuerza del agua, obligando a una evacuación inmediata de materiales y personal. Además, las cocheras de edificios residenciales y comerciales quedaron inundadas y varios socavones cerrados en ambos sentidos. Este corte, sin vías alternativas, afectaba el acceso a Florianópolis y a las playas cercanas. Según las autoridades, no había hasta anoche estimaciones de cuándo se reabrirá.

La causa de este evento extremo es la lluvia orográfica, un fenómeno asociado al relieve y a la humedad proveniente del océano. Este tipo de precipitaciones ocurre cuando el aire húmedo choca contra montañas y es forzado a ascender, enfriándose y condensándose, lo que genera lluvias intensas. En este caso, los modelos meteorológicos ya habían anticipado la acumulación de grandes cantidades de agua precipitable por la influencia de un centro de alta presión en el Atlántico.

Sin embargo, la intensidad superó las proyecciones, especialmente en las costas de Santa Catarina, donde este tipo de fenómenos es frecuente. Las precipitaciones continuarán al menos hasta la jornada de hoy, aunque con menor intensidad. Según el Laboratorio de Climatología de la Universidad del Valle de Itajaí, en Camboriú podrían caer hasta 60 milímetros adicionales.

Mientras Florianópolis intentaba ayer dejar atrás los estragos del temporal, el impacto en el turismo y la vida diaria era evidente. Las imágenes de calles inundadas, vehículos atrapados y socavones habían dejado una marca en los residentes y visitantes. Aunque la lluvia a última hora de ayer había amainado, la recuperación tomará tiempo, y las autoridades trabajan para restablecer las rutas y devolver la normalidad a la región. ●

## “Esto nunca había pasado”: el drama de sufrir un temporal

Muchos residentes de esta ciudad balnearia perdieron muebles, ropas y hasta se les dañaron sus casas

FLORIANÓPOLIS (De un enviado especial). — Las lluvias que azotaron la ciudad dejaron ayer un rastro de destrucción no solamente en las calles principales, sino también en los hogares de los residentes.

Por ejemplo, a una cuadra del Floripa Shopping, el panorama era desolador: muebles flotando, colchones arruinados y familias enteras tratando de rescatar lo poco que les quedó.

Gabriel Santos, vecino de una de las calles cercanas al centro comercial, todavía no podía creer lo que había sucedido anteaer. "Fue cuestión de minutos. El agua comenzó a subir rápido y en menos de media hora ya estaba a un metro y medio dentro de mi casa. Perdí todo: heladeras, muebles, ropa, colchones, casi todo lo que tenía", relató a LA NACION.

En su rostro, la mezcla de cansancio y resignación evidenciaba las largas horas que pasó intentando limpiar y salvar lo que podía.

Similar fue la experiencia de Joana Alves, una jubilada de 68 años que vive sola en la misma zona de esta ciudad. "La corriente era muy fuerte. Cuando por fin pude salir, vi cómo el agua se llevaba sillas, ropa y todo lo que estaban en la entrada", contó.

Alves ahora depende de la ayuda de vecinos y familiares para limpiar su casa, que quedó llena de lodo. "Las paredes tienen marcas de agua hasta la cintura. Esto nunca había pasado, ni siquiera con las lluvias más fuertes de otros años", se lamentó.

Para Marcos y Ana Oliveira, una joven pareja que se mudó al barrio hace apenas tres meses, la experiencia fue devastadora. "Estábamos terminando de amueblar la casa. Acabábamos de comprar una cama nueva y una heladera, y ahora todo está arruinado", expli-

có Ana. En medio de tanta pérdida, la solidaridad entre los vecinos fue el único alivio. "Nos estamos ayudando entre todos porque la situación es desesperante. Aquí no tenemos grandes recursos, pero compartimos lo que tenemos para salir adelante", expresó João Pereira, otro residente afectado que dialogó con este medio.

La intensidad de las lluvias de anteaer fue devastadora. Según datos de Epagri-Ciram, Florianópolis acumuló 305 milímetros de agua en 24 horas, mientras que otras ciudades como Tijucas y São José registraron otros 305 milímetros y 138 milímetros, respectivamente. Balneário Camboriú, declarada en estado de emergencia, sufrió anegamientos en múltiples sectores, y las calles se convirtieron en ríos que arrastraron vehículos y complicaron el rescate de personas atrapadas.

### Desvíos

La BR 101, una de las arterias más transitadas hacia las playas, fue escenario de múltiples cortes. En el kilómetro 181, cerca del acceso a Governador Celso Ramos, el tránsito en el carril de sur a norte quedó interrumpido tras el colapso de parte de la calzada debido a la presión del agua acumulada. La Policía Rodoviaria Federal instó a los viajeros a tomar desvíos en la curva de nivel de Gran Florianópolis para evitar quedar varados.

Para llegar a la curva de nivel, las alternativas propuestas incluyen la SC-281 (junto al Shopping Continente), la BR 282 (kilómetro 19, cerca de Santo Amaro da Imperatriz) y la BR 101 en el kilómetro 219. Sin embargo, en el kilómetro 232, a la altura de Palhoça, en la zona de Morro dos Cavalos, la BR 101 permanecía ayer completamente cerrada en ambos sentidos. Este corte, sin vías alternativas, afectaba directamente el acceso a Florianópolis y a las playas cercanas. Según las autoridades, no había estimaciones sobre cuándo se podría reabrir el paso. ●

# Tres turistas indios murieron haciendo rafting en El Chaltén

**TRAGEDIA.** Integraban una excursión con otras 15 personas; investigan las razones por las cuales la embarcación se dio vuelta

**Mariela Arias**  
CORRESPONSAL EN SANTA CRUZ

EL CALAFATE.— Tres turistas indios con pasaporte de Estados Unidos fallecieron ayer cerca del mediodía tras un trágico accidente de rafting en el Río de las Vueltas, en las cercanías de El Chaltén, en tanto que otras 15 personas que iban en la embarcación fueron rescatadas y se encontraban fuera de peligro.

La tragedia ocurrió en el sector conocido como Cañadón, ubicado a aproximadamente 6 kilómetros de la ruta provincial 41, dentro de los límites del Parque Nacional Los Glaciares cuando el bote donde realizaban esa travesía fluvial se dio vuelta.

Según trascendió, los fallecidos son dos hombres de 67 años, identificados por la policía provincial como Depak Patel y Jagdi Shbbhai Patel, y una mujer, de 66 años, de nombre Vibhuti Patel, quienes viajaban dentro del mismo contingente distribuidos en dos gomones pertenecientes a la empresa local Comarka Expediciones.

La tragedia ocurrió mientras atravesaban un sector de alta complejidad del Río de las Vueltas y según las primeras investigaciones, las condiciones climáticas adversas, los fuertes vientos y el caudal crecido del río habrían contribuido al vuelco de las embarcaciones. Ayer, en esa zona patagónica se registraron ráfagas del sudeste de hasta 69 kilómetros por hora.

La tragedia sucedió a las 11 de la mañana, una hora después de haber iniciado la excursión, a pocos kilómetros de El Chaltén, lugar de inicio de la expedición, según informaron fuentes del gobierno provincial.

Las quince personas rescatadas fueron atendidas en el Puesto Sanitario de la localidad de El Chaltén. En tanto que en el lugar del siniestro trabajaban ayer de manera conjunta personal de la Policía de Santa Cruz, Bomberos, Protección Civil, Gendarmería Nacional y Prefectura Naval.

Las tareas de rescate y rastillaje se concentraron en un tramo del Río de las Vueltas, entre el El Chaltén y el puente que marca el ingreso

en el Parque Nacional Los Glaciares seccional norte.

Asimismo, se aguardaba la llegada de personal del Gabinete Criminalístico proveniente de El Calafate, ubicado a 213 kilómetros al sur de El Chaltén, para llevar a cabo las pericias correspondientes que permitan esclarecer las circunstancias del triple hecho mortal.

Las actuaciones permanecían ayer bajo la jurisdicción de Gendarmería, con el apoyo de la policía de Santa Cruz y las autoridades del Parque Nacional Los Glaciares. La gobernación de Santa Cruz, por medio de un comunicado, lamentó los fallecimientos y extendió las condolencias a las familias afectadas, en tanto coordinaba el operativo para asistir a las víctimas de la tragedia.

Según trascendió, tras la excursión el contingente de pasajeros tenía previsto viajar hacia El Calafate, donde hoy tenían agendado conocer el glaciar Perito Moreno.

## La excursión

La expedición, de acuerdo con los detalles de la página web de la empresa, se trata de una aventura de dificultad mediana-alta que se realiza en gomones con capacidad de hasta ocho personas y prevé un tiempo de navegación entre una hora y media y dos horas, recorriendo cerca de 16 kilómetros del Río de las Vueltas, que nace en el Lago del Desierto y desemboca en el Lago Viedma.

“La primera sección del río son seis kilómetros de aguas tranquilas y serpenteantes; una oportunidad para contemplar el cerro Fitz Roy y sus aguijas satélites, el bosque andino, la estepa y eventualmente fauna y avifauna nativa. Es el momento ideal para tomar contacto con la balsa y practicar las técnicas de remada y seguridad explicadas”, detalla en su página la excursión que provee de equipos técnicos y chalecos salvavidas.

La segunda parte avanza sobre la zona del cañadón, el lugar donde ocurrió la tragedia. Tras el rápido inicial llamado “Portage”, aparecen una sucesión de rápidos de clase III a III+ durante 10 kilómetros, hasta el final de la expedición. ●



No cede el fuego en Epuyén

AFP

# En Epuyén el fuego ya devoró más de 2400 hectáreas de bosque y sigue fuera de control

**DRAMA.** Los fuertes vientos complicaban las tareas de los brigadistas; investigan si fue intencional

**Ana Tronfi**  
PARA LA NACION

COMODORO RIVADAVIA.— Con 2300 hectáreas de bosques, matorrales y pastizales devastadas por el fuego y un incendio que continuaba ayer activo, fiscales de Chubut iniciaron una investigación que apuntará a dilucidar si, tal como deslizo anteayer el gobernador de esta provincia, Ignacio Torres, los focos iniciales que desataron las llamas fueron intencionales.

La situación en la Cordillera provocó además otro coletazo: obligó a suspender la visita de la vicepresidenta Victoria Villarruel a esta provincia. Estaba prevista para hoy en el marco de la Fiesta Nacional de la Escuela en la localidad de Río Mayo, un pequeño poblado ubicado hacia el centro de Chubut en donde la vicepresidenta pasó parte de su infancia.

Anteayer, el Servicio Provincial de Manejo del Fuego (SPMF) reportó que el incendio que había comenzado el miércoles al mediodía cerca de la Escuela N° 9 en Epuyén seguía activo. El personal usaba “diversas herramientas manuales y equipos de agua en las zonas de interfase, además de autobombas, mientras que se llevaron a cabo tareas como la construcción de cortafuegos por parte de una topadora del SPMF durante la noche, con el objetivo de mejorar el acceso para las unidades de emergencia”, afirmaron.

Anteayer, durante una conferencia de prensa, fue el propio gobernador el que instaló la posibilidad de que se tratara de un incendio intencional. “Nos llama la atención que, en paralelo, hubo otros focos en Trevelin y Las Golondrinas, que ya fueron controlados. Esperamos tener una respuesta con celeridad de la Justicia sobre las causas de esos incendios”, había planteado Torres.

La sospecha de focos simultáneos es investigada por el Ministerio Público Fiscal de Chubut, desde donde se confirmó que se iniciaron los peritajes para establecer cuál fue el origen del incendio en Epuyén y revisar cada una de las hipótesis.

“El fiscal jefe Carlos Díaz Mayer, el fiscal Nicolás Vasilev, la fiscal Débora Barrionuevo y la funcionaria de guardia fueron al sector donde se inició el incendio con personal de bomberos, policía y un perito. Se realizó un relevamiento, se cer-

có el sector, se relevaron evidencias y se tomaron entrevistas”, detalló el organismo judicial en un comunicado. Además, se señaló que “el peritaje permitirá establecer cuál fue el origen del fuego y si hubiera algún tipo de responsabilidad penal”.

En tanto, Torres sostuvo: “Todavía no se saben las causas del origen del incendio. Hablé con la Policía Federal, que está realizando los peritajes, y se sabe dónde comenzó el siniestro. Cuando hay varios focos en simultáneo, generalmente son intencionales”.

El gobernador instó a “trabajar con celeridad para que paguen las consecuencias quienes creen que pueden hacer daño porque después no pasa nada”.

## El operativo

Según estaba previsto, ayer continuaron las tareas de combate contra el fuego. El operativo desplegaba tres aviones hidrantes y un helicóptero con helibalde para brindar apoyo aéreo en las labores de combate contra incendios. El fuego ya arrasó casas, negocios y una escuela en Epuyén.

Según datos oficiales, provocó 200 evacuados y alrededor de 50 viviendas afectadas, además de la Escuela de Oficios de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (Unpsjb).

El equipo de combate cuenta con la participación de brigadistas de las bases de Epuyén, Golondrinas, Cholila, Lago Puelo, Puerto Patriada, El Maitén, Río Senguer, Esquel y Trevelin, que reciben apoyo de la Brigada Nacional Sur, parques nacionales Los Alerces, Lago Puelo y Nahuel Huapi, así como del Servicio de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales (Splif) El Bolsón y bomberos voluntarios de diferentes localidades.

Las condiciones meteorológicas complicaban “el control del fuego en la región”. Ayer, se registró una temperatura máxima de 26°C, con una humedad relativa mínima del 33% y vientos que oscilaban entre los 20 y 3 km/h, además de ráfagas más intensas”, informaron fuentes oficiales.

Para hoy se anticipaba un panorama similar, con marcas máximas de 24°C, vientos del sector oeste y ráfagas que podrían llegar hasta los 22 km/h, lo que podría agravar los esfuerzos de control”, se indicó. ●

# El calor daría algo de respiro durante el fin de semana

**TIEMPO.** Se esperan lluvias; siguen los cortes de energía

lanacion.com

Aunque ayer, una jornada de calor pero menos intensa que la del jueves —que había marcado el pico más agobiante del verano en la ciudad de Buenos Aires, con una sensación térmica de 37°C—, se preveía el inicio del alivio de la temperatura para el fin de semana con inestabilidad incluso hasta mañana, seguían los cortes de energía eléctrica en varios barrios porteños y en el conurbano bonaerense.

Al cierre de esta edición, más de 59.000 usuarios de Edesur tenían problemas de suministro eléctrico. Los barrios porteños más afectados eran Flores, Caballito, Boedo, Parque Chacabuco, Villa Crespo y varias localidades del conurbano bonaerense. En cambio, la situación era más aliada para los clientes de Edenor. Había 1571 usuarios sin servicio, la mayoría concentrada en la ciudad bonaerense de Escobar.

Luego de una ola de calor de tres días que se sintió fuerte casi en la mitad del país, con marcas térmicas superiores a 40°C, como en Santiago del Estero, ayer desde el Servicio Meteorológico Nacional se anticipaba que se iniciaba un “período de descenso térmico”.

Según indicaron, este fin de semana se presentará inestable, con lluvias intermitentes y vientos provenientes del este y sudeste, que podrían “superar los 40 km/h en zonas abiertas”.

Para hoy, en la Capital Federal se esperan una temperatura mínima de 23°C y una máxima de 28°C, con mayores probabilidades de lluvias durante la tarde. Mañana habrá un descenso aún más marcado, con temperaturas entre 21°C y 25°C. Se anticipan lluvias y tormentas, producto de un sistema de baja presión que se formará sobre el Río de la Plata y generará gran inestabilidad atmosférica.

De cara al inicio de la próxima semana, el lunes se espera una mejora en las condiciones climáticas, con nubosidad en disminución, vientos más calmos y temperaturas que se ubicarán entre los 19°C y 27°C. Para el martes, el termómetro volverá a aproximarse a los 30°C, y el cierre de la semana será aún más caluroso, aunque no alcanzaría los valores necesarios para declarar una nueva ola de calor.

En la costa atlántica, para el fin de semana las temperaturas se tornarán frescas, con mínimas de entre 17°C y 18°C y máximas de entre 21°C y 22°C. Tanto hoy como mañana se prevén lluvias pasajeras, con ráfagas que podrían alcanzar velocidades de hasta 50 km/h.

El lunes traerá un cambio favorable en la costa, con cielo mayormente despejado y un leve ascenso térmico. Para el martes, las temperaturas alcanzarán máximas cercanas a los 30°C, marcando el regreso de un clima veraniego propio de esta época del año. Así, se espera un respiro para los porteños y turistas de la costa tras días de calor extremo. ●

Informe de Juan Manuel Menghi



El Río de las Vueltas, escenario de la tragedia turística

# CULTURA

Edición de hoy a cargo de **Natalia Blanc**  
 www.lanacion.com/cultura | @LANcultura | Facebook.com/lanacion  
 cultura@lanacion.com.ar

PINAMAR

## Picnic artístico bajo las estrellas

Con poesía, música en vivo y una proyección con la técnica del *mapping*, el próximo martes a las 20 se realizará una nueva edición del tradicional Picnic artístico bajo las estrellas en el Golf Pinamar (Av. Shaw 1640). En caso de mal clima, se pasará para el jueves 23 a la misma hora

lanacion#cvam38616

lanacion#

En la era de lo visual, donde todos tenemos al alcance de la mano la posibilidad de sacar una foto para retratar momentos cotidianos como una cena con amigos, la frase de un libro, un paisaje que nos conmovió o el primer día de escuela de nuestros hijos, no llama la atención que las muestras y exposiciones artísticas estén pensadas para que quienes las visitan capturen buenas imágenes.

Es que las fotos y las redes sociales juegan un papel relevante a la hora de acercarse a las personas a estos recorridos artísticos, ya que muchas veces las imágenes o videos que se suben a Instagram o TikTok son llamativos y generan curiosidad. Un ejemplo reciente es el fenómeno *Secret Garden*, que convirtió primero al Jardín Botánico, luego, al Rosedal de Palermo en escenarios iluminados por un juego de luces multicolores, generando miles de publicaciones que invitaron a más personas a sumarse a la experiencia.

Para quienes se hayan quedado en Buenos Aires durante el verano o vengan de visita y tengan ganas de inmortalizar en una foto un buen momento con escenarios vistosos, una gran opción es ir a conocer *New Sensations by Blow Up*, una exhibición que fusiona arte, innovación y tecnología "para expandir los límites de la percepción".

Esta es la segunda edición de *Blow Up Experience*. La primera, que se presentó en Buenos Aires en 2023, se convirtió en un éxito: permaneció abierta durante siete meses y atrajo a más de 200.000 visitantes. La propuesta, enmarcada en la tendencia del *kidulting* (la idea de que los adultos puedan redescubrir el espíritu lúdico de la infancia), está diseñada para toda la familia. Sin embargo, son los más pequeños quienes suelen asombrarse, especialmente con atracciones como los cascos de realidad virtual que proyectan viajes al espacio.

Hay varias estaciones que despiertan la curiosidad y la diversión de los visitantes. Entre ellas, un domo caleidoscópico donde se puede escuchar la voz de uno mismo amplificadas; un laberinto gigante y un show de burbujas en vivo. Las proyecciones a gran escala también se destacan: muestran paisajes submarinos repletos de vida marina y mundos prehistóricos con dinosaurios. Pero la gran estrella de la muestra es la piscina XL con toboganes inflables donde más de medio millón de pelotas invitan a toda la familia a jugar, saltar y sumergirse. Y, por supuesto, sacarse fotos y compartirlas en redes sociales.

### Inmersiva y analógica

Otra gran opción para disfrutar en familia es la muestra *Puertas a mundos*. "Es una muestra inmersiva, pero en un modo más analógico: tocar, recorrer, descalzo, peinar paredes alfombradas, dibujar puertas y, aunque también con especial lugar para las *selfies*, tener más contacto con el sentir", señaló a LA NACION Luciana Grosman, directora del proyecto que tiene puesta escenográfica de Lucila Rojo y Agustina Filipini.

La exhibición abarca "diez mundos en una hora" e invita a los visitantes a "sorprenderse con distin-

## Selfie point: las muestras diseñadas como escenarios de fotografías perfectas

**TENDENCIA.** Piscinas con pelotas gigantes, paredes de peluche y escenarios caleidoscópicos: las propuestas inmersivas que fusionan tecnología, arte y juego invitan a viralizar la experiencia



Uno de los escenarios de *Puertas a mundos*, ideal para *selfies*

PIRANSA



La nueva versión de *Blow Up Experience* tiene un tobogán inflable

NICOLÁS SUÁREZ

tos escenarios pensados para ser recorridos: sin importar la edad, se puede jugar, disfrutar y sacarse cientos de fotos".

Hay espacios con paredes repletas de gatitos de peluche que invitan a acariciarlos, castillos de naipes a escala humana, piezas de ajedrez y tableros verticales que crean un mosaico de espectáculos visuales, espacios con chupetines que emergen del suelo, tabletas de chocolate que cuelgan de las paredes invitando a jugar, explorar y, por supuesto, capturar momentos para compartir en Instagram y TikTok.

### Selfies con Mondongo

En Arthaus, espacio cultural ubicado en pleno microcentro porteño, se puede visitar el *Baptisterio de los colores*, la instalación permanente del grupo artístico Mondongo, ubicada en la terraza del edificio.

La estructura de cinco metros de diámetro por cuatro de alto concebida por Juliana Lafitte y Manuel Mendanha ofrece una experiencia inmersiva. Hay que atravesar primero una gruesa puerta con forma de lingote para ingresar en un espacio cubierto, con paredes negras y una extensa barra, diseñado por el arquitecto Mauro Bernardini y el estudio Berdichevsky & Asociados. Y luego otra para ver qué hay dentro de ese oscuro volumen gigantesco de doce lados, ubicado justo en el centro del ventanal que divide el interior del exterior.

Hay en total 3276 bloques de plastilina de múltiples tonos que se potencian con un piso y un techo de espejos y logran darles una experiencia única a los visitantes. "Tenemos la fantasía de que sirva para estudiar el color -contó a LA NACION Manuel Mendanha, uno de los Mondongo, cuando se presentó la obra *site specific*-. Que pueda sumarse un artista o teórico invitado, y probar cómo funcionan las distintas relaciones". La idea del baptisterio surgió durante un viaje a Italia, en el verano de 2021, cuando la pareja se dedicó a estudiar el Baptisterio de San Juan en Florencia. "Como en los baptisterios donde se hacen los bautismos, funciona como un pasaje: entrás de una manera y salís de otra. Acá sería como un bautismo de color", declaró Andrés Buhar, fundador de Arthaus.

Debido a la gran convocatoria de Mondongo, se agregaron visitas acompañadas de miércoles a domingos a las 18, con entrada libre y sin inscripción previa. Arthaus está ubicado en Bartolomé Mitre 434. ●

**María Belén Carballeira**



### Para agendar

- *New Sensations by Blow Up*: Pabellón Freres de La Rural (Av. Santa Fe 4363), de martes a domingos, de 10 a 20. Menores de 12 años, \$14.000; adultos, \$18.000 y pack familiar (dos adultos y dos menores) \$49.000.
- *Puertas a mundos*: Pabellón 8 de La Rural (Av. Sarmiento 2704), de lunes a lunes, de 12 a 21, ingresos cada diez minutos. Entradas: \$15.000 (menores), \$17.000 (mayores de 18) y pase familiar, \$50.000.

# SEGURIDAD

Edición de hoy a cargo de Daniel Gallo  
www.lanacion.com/seguridad | @LNseguridad | Facebook.com/lanacion  
seguridad@lanacion.com.ar



**Un caso que conmovió a todos**  
Fernando Báez Sosa fue asesinado a golpes y patadas por una patota de ocho jóvenes que lo atacaron frente a un boliche en Villa Gesell, el 18 de enero de 2020

**Fernando Báez Sosa**  
VÍCTIMA

A cinco años del crimen en Villa Gesell y con el quiebre de la estrategia común, se espera el veredicto final que dará la Suprema Corte bonaerense ante los pedidos de la querrela y las defensas

## Báez Sosa. Pese al cruce de acusaciones, los condenados siguen juntos en la cárcel

Texto Gabriel Di Nicola | Foto Santiago Hafford

Hace casi dos años, el 6 de febrero de 2023, cuando escuchaba su condena a prisión perpetua por el homicidio de Fernando Báez Sosa, ocurrido el 18 de enero de 2020 en Villa Gesell, Máximo Thomsen se desmayó. Su madre, Rosalía Zárate, gritaba: "Esto es todo una mentira, saquen a los periodistas, la puta que los parió. Tres años torturándolo". Hoy, mientras hace actividades recreativas con un profesor de educación física y participa de talleres de lectura y alfabetización jurídica, tiene expectativas de que se revoque la máxima condena. Su futuro, como el del resto de los jóvenes que participaron del crimen, se juega en la Suprema Corte de Justicia bonaerense.

"Máximo está cansado, pero con ánimo y esperanzado en que se revierta la pena, que se revoque la condena a prisión perpetua", señala a LA NACION su abogado, Francisco Oneto. La nueva estrategia de Thomsen, que rompió con la defensa unificada, no alteró la convivencia tras las rejas de los acusados.

Thomsen, de 25 años; Luciano Pertossi, de 23; Ciro Pertossi, de 24; Enzo Comelli, de 24, y Matías Benicelli, de 25, condenados a la pena de prisión perpetua al ser encontrados culpables de "homicidio doloso agravado por el concurso premeditado por dos o más personas y por alevosía en concurso ideal de lesiones leves [por los golpes que recibieron los amigos de Báez Sosa], y Ayrton Viollaz, de 25; Lucas Pertossi, de 24, y Blas Cinalli, de 23, sentenciados a 15 años de cárcel por ser partícipes secundarios del asesinato, siguen alojados en las celdas de la Alcaldía Departamental La Plata 3, situada en Melchor Romero.

"Continúan en el mismo pabellón, el número 3, y están alojados en cuatro celdas. Una vez por semana, los jueves, entre las 13 y las 17, reciben visitas", describe una fuente al tanto de cómo son los días de los ocho jóvenes condenados por el homicidio de Báez Sosa, del que se están a punto de cumplir 5 años.

Ya no están aislados, como sucedió cuando arribaron a la alcaldía de Melchor Romero, en abril de 2020. Tienen contactos con otros internos y salen al patio cuatro horas por día.

### Cambio de estrategia defensiva

El 22 de marzo pasado, los camaristas Fernando Mancini Hebeca y María Florencia Budifio, integrantes de la Sala II del Tribunal de Casación Penal bonaerense, confirmaron el fallo que habían dictado los jueces María Claudia Castro, Christian Raiba y Emiliano Lazzari en febrero de 2023. Solo revocaron la figura de la alevosía como agravante.

Ese día cambió la estrategia defensiva que, hasta ese momento, había sido inquebrantable y de unidad, encabezada por el abogado Hugo Tomei. Thomsen pasó a ser defendido por Oneto y Benicelli, por Carlos Attias.

Thomsen es uno de los más complicados en la causa: las marcas que tenía la víctima en su rostro coinciden con una zapatilla del joven condenado. El nuevo defensor de Thomsen buscó desligarlo de la patada mortal.

En una presentación de 118 pá-

ginas ante el Tribunal de Casación Penal bonaerense, sostuvo que su asistido "fue privado de pedir un peritaje para determinar si algún golpe en concreto produjo el deceso e interrogar sobre las conclusiones periciales".

Es más, Oneto menciona a otros participantes del ataque y plantea "si no fue productor del deceso, por ejemplo, el golpe que produjo el moretón que tiene el occiso en el mentón, que resultaría compatible con el golpe que asesta al inicio de la pelea Comelli, de una potencia tal que derriba al occiso, no pudiéndose descartar que ese solo golpe haya producido la muerte y, por tanto, resultar atípica una eventual intervención ulterior de Máximo, por subsumirse en una tentativa de delito imposible, a poco de dirigirse las agresiones contra un cuerpo sin vida".

En el escrito, afirma que Thomsen "omitió declarar que el que da la primera piña que derriba a Báez Sosa y lo pone fuera de combate es Comelli". Y sigue: "Piña a la que Tomás

D'Alessandro [amigo de la víctima] refiere que fue a traición".

Benicelli también hizo una presentación ante el máximo tribunal penal bonaerense en la que consignó que dio instrucciones al abogado Attias para que interponga un recurso de inaplicabilidad y nulidad de la sentencia recurrida.

"A pesar de mi intención de declarar durante el debate para esclarecer algunas inconsistencias, incongruencias y contradicciones surgidas durante el juicio, no pude hacer uso de ese derecho debido a la expresa indicación de quien fuera mi defensor [por Tomei]", se consignó en ese escrito presentado por la nueva defensa de ese joven condenado a prisión perpetua por el asesinato de Báez Sosa.

El cambio de la estrategia defensiva no modificó la relación entre los acusados, al menos, no de manera manifiesta. "La convivencia entre ellos es normal. Siguen los ocho juntos", asegura una fuente que conoce lo que sucede en la alcaldía.

"Día a día veo el sufrimiento y el

suplicio de Fernando en sus padres. La cárcel es dura, pero las personas, tras las rejas tienen la posibilidad de estudiar, formarse y de tener sueños. Sus familiares tienen alguien a quien abrazar. Fernando no tiene la posibilidad de soñar y sus padres no lo pueden abrazar", dice a LA NACION el abogado Fernando Burlando, quien representa a Silvino Báez y Graciela Sosa, junto a sus colegas Fabián y Facundo Améndola y Germán Facio.

Los abogados de los padres de la víctima, que tenía 18 años cuando lo mataron a la salida de un boliche, presentaron un recurso extraordinario ante la Suprema Corte de Justicia bonaerense, integrada por los jueces Daniel Soria, Hilda Kogan y Sergio Torres. Desde un primer momento, mostraron su disconformidad con el fallo que condenó a Viollaz, Cinalli y Lucas Pertossi como partícipes secundarios.

"Si tenemos una Justicia que es contemplativa, una contemplación que no tuvieron cuando Fernando pedía clemencia, la Justicia no

es Justicia", había dicho Burlando poco después del fallo del Tribunal Oral en lo Criminal (TOC N°) de Dolores. En su alegato, había pedido la prisión perpetua para los ocho acusados que llegaron al juicio realizado en febrero de 2023.

Las condenas para Viollaz, Cinalli y Lucas Pertossi también habían sido apeladas, en su momento, por el Ministerio Público Fiscal.

Juan Manuel Dávila y Gustavo García, quienes llevaron adelante la acusación pública ante el TOC N° de Dolores, consideraron acreditado que todos los acusados fueron coautores del delito de "homicidio agravado por alevosía y por el concurso premeditado de dos o más personas, en concurso ideal con lesiones leves". Para ellos, los tres jóvenes que recibieron penas como partícipes secundarios tuvieron el mismo grado de responsabilidad que el resto en el momento del asesinato de Báez Sosa.

### Los próximos pasos judiciales

Hoy, cinco años después del crimen, Burlando asegura que los padres de Báez Sosa siguen "peleando" en la Justicia. Quieren no solo la confirmación final en la Corte bonaerense de las condenas a perpetua, sino que se sume esa pena a Viollaz, Cinalli y Lucas Pertossi.

"Es mucho tiempo. Ellos piensan que con la sentencia del tribunal iban a tener cierto alivio, pero la lucha continúa, y esto tiene una gran injerencia en lo que es su vida", señala.

Los miembros de la Corte bonaerense tienen cuatro expedientes a tratar por el homicidio de Báez Sosa. Se trata de un recurso concedido por el Tribunal de Casación Penal bonaerense y tres quejas por cuestiones no concedidas por el máximo tribunal penal, según fuentes judiciales.

"Lo primero que tendrá que resolver la Corte es la admisibilidad de las presentaciones. De resolver por la admisibilidad de los recursos, el siguiente paso sería dar traslado a la Procuración para que emita un dictamen", explican.

La mirada del abogado de Thomsen es que el crimen de Báez Sosa no representó un homicidio doloso. "La autoría y la participación están claras, hay filmaciones. Lo que no está acreditado es la calificación. Para mí fue un homicidio en agresión [una variante del homicidio en riña], puede discutir la teoría del homicidio simple con dolo eventual, pero es inadmisibile que se sostenga el agravante del concurso premeditado", sostiene Oneto, quien fue candidato a vicegobernador bonaerense por La Libertad Avanza.

Lo mismo repite Thomsen. "Yo siempre quise hacerme cargo de lo que si hice. Pero quiero que me culpen por lo que pasó", indicó en la única entrevista que dio hasta ahora, en mayo pasado, a E1treece.

Además de asesorarlo, Oneto busca tranquilizar a su defendido. "Máximo tiene las expectativas que yo le transmito y tiene esperanza en revertir la sentencia a prisión perpetua", dice el letrado.

No hay plazos para que se expida la Corte bonaerense, que tiene el veredicto final de un caso que estremeció como pocos a la opinión pública. ●



Los condenados por el asesinato de Fernando Báez Sosa, en una audiencia del juicio

# Decomisaron en Villa Soldati autopartes robadas

**OPERATIVO.** La Policía de la Ciudad realizó el operativo luego de analizar la comercialización digital de piezas

La Policía de la Ciudad realizó un allanamiento en un desarmadero ilegal ubicado en la localidad de Villa Soldati y secuestró más de medio centenar de autopartes robadas que se encontraban a la venta en Marketplace, la plataforma de Meta. También se encontraron dos vehículos a los que se habían adulterado los números de chasis y patentes.

El operativo fue en el marco de una investigación por venta de autopartes ilegales que comenzó en noviembre del año pasado cuando personal de la División Investigaciones Especiales realizó tareas de ciberpatrullaje y encontró una gran cantidad de publicaciones en dicha plataforma en las que se vendían autopartes con un mismo domicilio. Antelos datos aportados por esa área policial, la Fiscalía Especializa-



Fue allanado un desarmadero ilegal que funcionaba en Villa Soldati

POLICÍA DE LA CIUDAD

da en Investigaciones Complejas, a cargo de Celsa Ramirez, ordenó el allanamiento de un domicilio ubicado en la intersección de las calles Laguna y Pasaje C, en la localidad porteña de Villa Soldati.

De acuerdo con la información aportada por fuentes policiales, los efectivos ingresaron en la vivienda y encontraron un automóvil Renault 19 al que le faltaban varias piezas y sin patente, un Fiat Duna con distintos dominios en los cristales y tres motores, uno de ellos con la numeración suprimida y otro con numeración no registrada.

A su vez, fueron decomisadas diferentes autopartes, como tapas de cilindro, paralogpes, tableros, torpedos y caños de escapes, además de varios asientos y una docena de neumáticos, entre otros elementos.

## Avisos fúnebres

4318 8888

www.lanacion.com.ar/funebres  
Para publicar 4318 8888 o funebres@lanacion.com.ar  
Todos los días, de 9 a 19. Tarjetas de crédito hasta los \$3.30

Beneficio Chib LA NACION, 20% de descuento, 3 cuotas sin interés con tarjeta de crédito

### Sepelios y Participaciones

**BOUQUET, María Mercedes.** q.e.p.d. - Los amigos de su hermano Horacio, Tomas Aguiló, Ignacio Aranda, Juan Pablo Benvenuto, Luis Cornú Labat, Ricardo Lalor, Patricio Martínez, Diego Morano, Pedro Quirno Lavalle y Gabriel Williams lo acompañan en este triste momento.

**BOUQUET, Mercedes.** falleció el 14-I-2025 - Tus amigos de Torres Blancas te despiden con mucho cariño. Te vamos a extrañar.

**BOUQUET, Mercedes.** q.e.p.d. - Daniel Sanjurjo despidió a Mercedes con mucho cariño y acompaña a Juanyo e hijos en este triste momento.

**BOUQUET, Mercedes.** q.e.p.d. - El Consorcio de Propietarios Billinghurst 2565 acompaña a sus familiares en este triste momento y ruegan una oración en memoria de su estimada y queda copropietaria.

**DE LA SERNA, Mercedes de Rago de.** Liliana y Enrique Carranza, hijos, nietos y bisnietos acompañan a Carlitos y familia en este momento de dolor y ruegan una oración en su memoria.

**DI RAGO de DE LA SERNA, María Mercedes.** Carmen Jauregui Lorda y Roy McCoubrey participan con profunda tristeza el fallecimiento de Mercedes, ruegan una oración en su memoria y acompañan a Carlos y su familia en este doloroso momento.

**di RAGO de de la SERNA, Mercedes.** q.e.p.d. - Betty Carranza de Pita, hijos y nietos despiden a Mercedes con gran pena, abrazando a Carlitos y chicos con mucho cariño.

**GROISO, Jorge A. Dr. Z.I.** - Tu esposa Viviana, tus hijos Mariano, Andrés y Diego, tus nueras, nietos y colaboradores, te despedimos con mucho dolor. Fuiste un padre ejemplar, un abuelo incondicional y un marido fuera de serie. Un gran ejemplo para todos. Te extrañaremos. q.e.p.d.

**LANDABURI, Martha T. I. de.** q.e.p.d. falleció el 17-I-2025 - Sus hijos Vicky y Don y M. Silvia y Guillermo, sus nietos, Sean y Ellen, Hillary, Justine y Chris, Victoria y Pablo y Billy y Coqui, sus bisnietos, Olivia y Corinne, Cole y Brayden y Cala y su hermano Rafael y esposa Irma, la despiden con inmenso cariño y agradecen 50 años de amor y afecto y ruegan una oración en su memoria. Te extrañaremos.

**LIMA de PERILLI, Matilde Rita.** q.e.p.d. - Sus hijas Karina Rosario y Hebe María Perilli, sus hijos políticos Eugenio H. Cozzi y Jorge Corvatta y sus nietos Eugenio José, Rosario Cozzi, Sebastián, Juan Ignacio y Julieta Corvatta participan su partida a la casa del Señor, rodeada del inmenso amor y fortaleza que brindó durante su larga vida. Rogamos oraciones en su memoria.

**LIMA de PERILLI, Matilde Rita.** - Quienes integramos Compromiso Judicial, acompañamos a Karina Rosario Perilli, jueza TOPE 3 en este difícil momento, y deseamos el descanso eterno a su querida madre.

**LIMA de PERILLI, Matilde Rita.** q.e.p.d. - Elena Nolasco Highton y Marcela M. Losardo lamentan su fallecimiento y acompañan a su querida amiga Karina y ruegan una oración en su memoria.

**MANFREDI de JURI, Susana.** falleció el 16-I-2025 - Querida Susy, que descanses en paz. Te extrañaremos y amaremos por siempre. Tu esposo, hijos, nietos e hijas políticas.

**MANFREDI de JURI, Susana A. Esc.** q.e.p.d. se durmió en la paz del Señor el 16-I-2025 - Su hermano Horacio Luis Manfredi, su hermana política Estrella M. Calzattera de Manfredi, sus sobrinos Juan Pablo, Agustina y Hernán lamentan participar su fallecimiento y ruegan una oración por el descanso de su alma.

**MAZZOLA de NORRO, Ana María.** q.e.p.d. - Tu esposo Hernán y tus hijos Benjamin y Gina te despedimos con profundo dolor y elevamos una oración en tu memoria.

**MAZZOLA de NORRO, Ana María.** q.e.p.d. - Tus suegros Alejandro Norro y Mabel Bigo y tus cuñados Alvaro Norro y Belen Ignoto y tu sobrineto Balazar Norro Ignoto lamentamos profundamente la irreparable pérdida y oramos por tu eterno descanso.

**MAZZOLA, Ana María.** q.e.p.d. falleció el 16-I-2025 - La familia Ignoto lamenta profundamente la temprana pérdida de una gran persona. Acompañan a Hernán, Benja y Gina en este triste momento rogando al Altísimo por su eterno descanso.

**MAZZOLA, Ana María.** q.e.p.d. - María Cristina González y sus hijos participan su fallecimiento con hondo pesar y ruegan una oración en su memoria.

**PACHECO de UGARTE, Beatriz.** q.e.p.d. - Josefina y Pedro Perissé (as) despiden a Beatriz con mucha tristeza y acompañan a Javier y todos los suyos en su dolor.

**RIOS, César Angel.** - Lo despedimos con mucho cariño. César fue un dedicado médico psiquiatra, un gran padre y un esposo ejemplar. Vivió una hermosa vida junto a su familia y honraremos con orgullo su legado. Lo extrañaremos y recordaremos siempre. Su esposa Cuqui, sus hijos Martín, Ana, Clara, Manuel, familia y nietos.

**RIOS, César Angel, Dr.** - Sus primos hermanos Silvia Evangelina y Luis Miguel Cesar Peremateu y sus familias participan desde Paraná, su ciudad natal, su fallecimiento. Abrazan a Cuqui, Martín, Ana, Clara y Manuel.

**RIOS, César.** - Acompañamos a su familia, en la partida de nuestro amigo César Rios. Sus amigas Orlía, Gloria y Carmendé Villafañe.

**RIOS, César.** q.e.p.d. - César, fuiste mi amigo y mi maestro. Acompaña a Cuqui y sus hijos en su profundo dolor y tristeza. Fernando Fabregues.

**RIOS, César.** q.e.p.d. - Querido César, lamento muchísimo la triste noticia de tu partida. Nunca te olvidaré. Te agradezco inmensamente tu forma de ser. Abrazo a tu familia y los acompaño con mucho afecto. Verónica Edelstein.

**RIOS, César A.** - Emilio y Martina Weinschelbaum despiden conmovidos a un amigo de toda la vida y acompañan a su querida familia en su tristeza.

**RUA de NOETINGER, Marcela.** - Monique Noetinger de White y sus hijos Tomás, Justina, Dolores, Martina y Mariano, y sus nietos Franco, Alejandro, Tato, Simon, Teo, Mati, Emma, Sofi e Inu despiden a su adorada Marcela. "No porque parta me voy". Si, siempre estarás con nosotros.

**RUA de NOETINGER, Marcela.** - Magdalena Noetinger y Nicolás Montiel despedimos a nuestra querida Marcela con el mismo amor que ella siempre brindó.

**RUA NOETINGER, María Marcela.** falleció el 17-I-2025 - Carlos, Alfonso y sus hijos Sol, Luli y Justo junto a Scott, Nico y Sole y sus nietos Valentin, Francis, Zoe, Eloisa, Emilia y Julia despiden con profundo amor y luz a Cucu. Sus restos serán trasladados hoy, a las 13.30 desde Malabia 1662, CABA al Jardín de Paz de Pilar.

**SOBRERO, Roberto Adolfo.** - Su Sra. Lidia Roja junto a sus hijos María Mercedes, María Cristina y Mariano Adolfo, su nuera María Dominguez Amor, sus nietos Juan Ignacio y Santiago Segura y Miguel Sobrero Dominguez y demás deudos agradecen una oración a su memoria. Lo estaremos despidiendo hoy, a las 12.30, en el Cementerio de la Chacarita.

**SOJO de VASQUEZ MANSILLA, Clara.** q.e.p.d. - Tus hijos Roque y Eugenia Basso, tus nietos Gerónimo, Felisa, Joaquina, Juan y Esmeralda, tus nietos en el afecto Tomas y Felicitas Santamaria y tus bisnietos dan gracias por tu vida. Te vamos a extrañar.

**SOJO de VASQUEZ MANSILLA, Clara.** q.e.p.d. - Tu hermano Lorenzo y Magdalena, hijos y nietos la despiden con todo cariño y acompañan a sus hijos con sus oraciones.

**SOJO de VASQUEZ MANSILLA, Clara.** q.e.p.d. - Sus sobrinos Amadeo Sojo, Inés, Federico, Juan, Matías, Teresa, Isabel y Vicente junto a sus sobrinos políticos despiden a la querida tía Clara y acompañan a todos sus primos Vasquez Mansilla Sojo con mucho cariño.

**SOJO de VASQUEZ MANSILLA, Clara.** q.e.p.d. - Maite, Marcia y Diego Ibarbia acompañan a Hermes, Don, nietos y familias con muchísimo cariño y ruegan oraciones en su memoria.

**VASQUEZ MANSILLA, Clara Sojo de.** - Magdalena Alarza Novaro y sus hijos Ramón, Mateo, Felipe y Elena Vasquez Mansilla despedimos a Meme con cariño, siempre agradecidos por su gran entrega.

**VÁSQUEZ MANSILLA, Clara Sojo de.** q.e.p.d. - Fernanda Legeyer y sus hermanos despiden a Clara y acompañan a sus primos Vasquez Mansilla con todo cariño.

**VASQUEZ MANSILLA, Clara Sojo de.** - Guada y Carlos H. Meira (h), sus hijos y sus nietos acompañan con mucho amor a toda la familia Vasquez Mansilla en especial a su gran amigo Roque.

**VASQUEZ MANSILLA, Clara Sojo de.** q.e.p.d. - Carmen Baigorri, sus hijos, hermanos y Matta acompañan a Clara y familia con un fuerte abrazo.

**VASQUEZ MANSILLA, Clara Sojo de.** q.e.p.d. - Cora Torres de Pidal y familia acompañan a sus hijos y sus hermanos María, Lorenzo y Emilio con gran cariño y oraciones.

**VASQUEZ MANSILLA, Clara Sojo de.** q.e.p.d. - Despedimos a Clara con mucho cariño y abrazamos a nuestra querida amiga Hermes, su familia y hermanos, Agus, Luján, Ceci, Mila, Xime, Lu, Baia, Lola, Lucrécia, Eli, Maru, Kiwi, Mana, Maye, Eloy, Stephanie.

**VASQUEZ MANSILLA, Clara Mercedes Sojo de.** q.e.p.d. falleció el 16-I-2025 - Gabriela, Clara, Roque y Eugenia Basso, Carola y Jorge Carbone, Lucía y Augusto Palma, Cayetana y Walter Fornasari, José, Fernanda Hermes y Diego Ibarbia, sus nietos y bisnietos la despiden con amor, en el Jardín de Paz, a las 11.

### Recordatorios

**PARISIER, Israel Z.I.** - En el 124 aniversario de su nacimiento, su hijo Guido lo recuerda con admiración y amor.

# La Ciudad y Buenos Aires acordaron una reunión tras los robos a policías porteños

**CUMBRE.** Tras una comunicación sostenida por Jorge Macri y Axel Kicillof, se encontrarán los ministros Waldo Wolff y Javier Alonso



Waldo Wolff, ministro porteño



Javier Alonso, a cargo de la seguridad bonaerense

En medio de la tensión por los reiterados ataques ocurridos en territorio bonaerense que tienen como víctimas a efectivos de la Policía de la Ciudad, el jefe de gobierno porteño, Jorge Macri, llamó anteayer al gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, para acordar una reunión y delinear un "ámbito de trabajo conjunto" entre las áreas de Seguridad de cada una de las jurisdicciones.

El llamado, según pudo saber LA NACION, no quedó solo en un gesto y está previsto que pasado mañana se concrete la primera cumbre entre Waldo Wolff y Javier Alonso, ministros de Seguridad porteño y bonaerense, respectivamente.

"En lo que va del 2025, en la provincia de Buenos Aires atacaron a un policía de la Ciudad cada 27 horas. Estos constantes y graves hechos de inseguridad ya se llevaron la vida de 13 de nuestros oficiales. Ante esta situación, que requiere medidas urgentes, me reuni con la cúpula de la Policía de la Ciudad y llamé al gobernador", escribió en su cuenta de X el jefe del gobierno porteño. "Esto tiene que terminar ya", agregó Macri.

El contacto se produjo frente a la escalada de episodios violentos que tienen como protagonistas a agentes policiales que se desempeñan en la fuerza porteña y que cuenta como antecedente más grave el asesinato de Brian Coria en Castelar. En 24 horas, según dijo el ministro Waldo Wolff, hubo cinco policías de la Ciudad víctimas de distintos hechos delictivos en la provincia de Buenos Aires.

"Un día, cinco ataques a nuestros policías en la provincia. ¡Basta, Kicillof!", sostuvo, y precisó que los casos se registraron en los municipios de La Matanza, Lanús, Quilmes

y Morón. En un tono más combativo, se volvió a dirigir al mandatario provincial y le preguntó "¿cuántos asesinatos hacen falta en PBA para tratar el tema?".

El sábado de la semana pasada, Macri había vuelto sobre la problemática y remarcó que la inseguridad en la provincia de Buenos Aires era "insostenible". El jefe del gobierno porteño, que fue antes intendente de Vicente López, se quejó por los cinco ataques en un solo día a efectivos de la Ciudad. "¿En algún momento el gobernador va a dejar de mirar para otro lado?", se preguntó respecto de la actuación del gobierno de Kicillof en este punto.

A pesar del llamado y el encuentro, cuya fecha fue confirmada a LA NACION por ambas administraciones, desde el gobierno porteño se difundieron ayer otros tres hechos de inseguridad sufridos por policías en suelo bonaerense que elevaron a 19 esos enfrentamientos en lo que va de 2025.

"En promedio, en lo que va de 2025, en el conurbano bonaerense atacaron a un policía de la Ciudad cada 24 horas", informó la administración porteña a través de un comunicado y detalló los tres hechos de inseguridad ocurridos en Moreno, Berazategui y Morón.

En Moreno, un delincuente intentó asaltar a una oficial que volvía de trabajar tras bajar del colectivo. Por otra parte, en Morón, dos oficiales concurrían en su auto a tomar servicio cuando fueron sorprendidos en la intersección de Pilcomayo y Padilla por dos motochorros que intentaron robarles el celular, y en Berazategui, un oficial que viajaba junto a su pareja y su hija fue amenazado con un arma tras un incidente de tránsito. ■

HOGAR
HOBBIES
LIBROS
VINILOS
INFANTIL

# TIENDA ONLINE

Promociones y descuentos hasta 50% OFF

3 cuotas sin interés

Envíos a todo el país

[coleccionen.lanacion.com.ar](https://coleccionen.lanacion.com.ar)

Buscalo en tu quiosco y en la tienda online

**COLECCIONES LA NACION**

Seguíenos en nuestras redes

# OPINIÓN

www.lanacion.com  
@LaNacion | Facebook.com/lanacion

Los rituales son la forma más rica del lenguaje, esos gestos repetidos que expresan sentimientos y nos dan la sensación de comunidad, parte de una misma humanidad. De los pocos rituales que compartimos los argentinos, el paso del año nos da la oportunidad de recrear los buenos deseos, el bien decir contrapuesto al mal decir de los agravios. Por un tiempo breve, nos llegan deseos de felicidad para el nuevo año. Confieso que me gusta reconocer aquellos mensajes en los que puedo imaginar que un amigo, un conocido, un vecino, se ha tomado un tiempo para ritualizar sus buenos deseos. Este fin de año, el mensaje que más me gustó fue el que acuñó el escritor Miguel de Cervantes, que le hace decir al Quijote: "Sábete Sancho, que de todas estas borrascas que nos suceden son señales de que presto ha de serenar el tiempo y han de sucedernos bien las cosas; porque no es posible que el mal ni el bien sean durables, y de aquí se sigue que, habiéndodurado mucho el mal, el bien está ya cerca".

La confianza en el devenir porque no hay mal que dure mil años. Sin embargo, nuestros males son de tan larga data, tan complejos y diversos que ayuda encararlos si no con el optimismo del Quijote, al menos, sin miedo y con la voluntad de ayuda. Al final, la esperanza cuando es inacción no siempre es una virtud. Años del cuesta abajo en la rodada económica, pobreza creciente, impunidad y autoritarismo han creado una atmósfera de ira y descreimiento en las instituciones del Estado, a las que se debe restituir y no destruir. La democracia es el gobierno de las instituciones, no de las personas. La política es palabra y acción. Si realmente aceptamos lo que nos manda la Constitución, negamos el sistema democrático cuando se pretende la uniformidad del pensamiento, y se vive la política como una guerra, una imposición desde el poder, sin atender a las críticas ni escuchar a los que ofrecen ayuda de buena fe. Hasta la misma idea de "batalla cultural" es un oxímoron, esas palabras que juntas se niegan. Sin reparar en que la palabra cultura deriva de cultivo, y la guerra es destrucción, lo opuesto a lo que germina, crece, se cultiva. La palabra cultura pertenece al verbo latino *colo, colere, cultum, cultivar*. O sea, crecimiento, cuidado. ¿Se puede cultivar una planta, una fruta, el alimento que llega a nuestra mesa, a los golpes, sin la laboriosidad del granjero o la amorosidad de los que riegan sus plantas solo por la belleza de ver crecer la flor?

En términos de relaciones humanas, políticas, la metáfora sirve. La persuasión, el diálogo, el respeto cultivan la vida en común, son mucho más efectivos que la ofensa, la humillación del desprecio y la frustración de la marginación. No es consuelo decir que la ira y la polarización son la atmósfera que se extiende como una mancha de aceite por el planeta, sino de no perder de vista que la fuente del cuesta abajo en la rodada de nuestra pobreza, la economía, la educación y los índices de calidad de vida ha sido el fracaso de nuestras instituciones. Un Congreso manejado a control remoto para imponer las mayorías, el gobierno de los pacientes, la politización de la Justicia, la ideologización de los problemas, la corrupción y los privilegios de lo que se ve como "una casta" propicia-

**TIEMPOS CONVULSIONADOS.** El año que se inicia ofrece solo la certeza de la cita electoral y la convicción de que solo la convivencia sin odios ni gritos nos acercará a las soluciones

## 2025, a la espera de que las borrascas den paso a la serenidad

Norma Morandini  
— PARA LA NACION —



ron el facilismo de pensar que todo se resuelve a hachazos del sistema. No se trata de negar el desastroso funcionamiento del Estado, que exige reformas urgentes, idoneidad de los funcionarios y una ciudadanía educada y participativa para poner límites a la prepotencia de los poderosos. El Estado argentino ha fracasado, pero de lo que se trata es de revitalizarlo con las reformas y una nueva cultura de idoneidad y servicio honesto.

El 2025 estará lleno de acontecimientos buenos y malos que no podemos anticipar. Menos aún vaticinar catástrofes para chantajearnos con esa emoción poderosa, el miedo, porque inhibe el decir y el actuar. Por ahora la única certeza política es que este será un año electoral, y a juzgar ya por las intrigas, las especulaciones y la encuesta de dependencia con la que se reducen las preferencias electorales no hay

nada nuevo bajo el sol. Cambios de camisetas partidarias para retener las bancas, y la intención de cambiar las reglas de juego para favorecer siempre a los que ejercen el poder y necesitan de un Congreso dócil, obediente para imponer las mayorías. El Parlamento es la casa política de la democracia, donde un solo color político niega la misma idea de la pluralidad. Con cada elección, al menos como definición, el poder se vacía para que la ciudadanía decida quién ocupa las bancas vacías. Un sistema generoso ya que todos somos iguales para representar a otros, sin otros requisitos que la edad y ser oriundos del lugar. Resulta deshonesto que muchos de los que descreen de la democracia utilicen las bancas para destruir el sistema que les dio fundamento legal. Reducir el Congreso a la dieta de sus legisladores es una limitada visión sobre cuál es su función. El problema del

Congreso no es lo que nos cuesta, sino su fracaso por haber sido un apéndice del Poder Ejecutivo, que lo maneja a control remoto y utiliza el trueque para cambiar votos por cargos y favores. Para no cometer la injusticia de las generalizaciones, habitan el Congreso personas verdaderamente comprometidas con la actividad legislativa que requiere dedicación, estudio, compromiso y honestidad para no caer dentro del cinismo que se le atribuye al canciller alemán Otto von Bismarck, "no quieras saber de qué están hechas las salchichas y las leyes".

El 2025 será también el año del regreso de Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos, amparado y sostenido por el nuevo poder del siglo XXI, los magnates tecnológicos que necesitan de Estados que no les exijan transparencia en el algoritmo, ni les regulen su actividad. El primer indicio lo dio

el conglomerado Meta, la empresa madre de Facebook, Instagram, WhatsApp y Threads, que ya no verifica los contenidos en sus redes. En nombre de la libertad de expresión dejan en manos de los usuarios el control de la desinformación. Recordé a Julian Assange, un símbolo de los riesgos que enfrentan los que están dispuestos a develar lo que los poderosos intentan ocultar. Pregunté a la inteligencia artificial de Meta y recibí una insolita respuesta: "Lo siento, no tengo información actualizada. Te recomiendo buscar en las fuentes de noticia".

Fui a los archivos periodísticos para reconstruir los padeceres del australiano que en 2006 creó el portal WikiLeaks bajo una ilusión, "educar a la gente sobre cómo funciona el mundo para que, comprendiéndolo, podamos convertirlo algo mejor". Un sueño convertido en pesadilla. Por destapar secretos de las guerras de Irak y Afganistán, Estados Unidos lo acusó de espía y condenó a 175 años de prisión. A través de WikiLeaks, en 2010, se hicieron públicos miles de documentos diplomáticos clasificados sobre crímenes de guerra y corrupción que estuvieron a disposición de los medios más importantes del mundo, incluida la Argentina, donde decenas de periodistas, tras analizarlos, decidieron publicarlos convencidos de que la sociedad tenía derecho a conocer esa información. Mientras se resolvía su extradición, vivió encerrado en la embajada de Ecuador primero y luego en una cárcel británica de máxima seguridad. Doce años de aislamiento, hasta que negoció un acuerdo jurídico. Estados Unidos le retiró los cargos a cambio de reconocer su culpabilidad por "ser periodista". No deja de ser paradójico, condenado por "espía", terminó absuelto por culpabilizarse como "periodista". Una actividad que no entraña un delito, es inherente al sistema de las libertades democráticas y una vez más se busca sacar del medio, lo que no significa que el periodista no esté obligado a ser responsable, verificar la información y ser independiente de los favores de los poderosos.

Será 2025 un año en el que los periodistas tendremos que hacer un esfuerzo para no distraernos de lo que importa y lo que interesa, sabiendo que la definición de las noticias es el bien público, no los amores ni las desventuras de las vedettes. Para evitar la provocación de las redes sociales, y no sentirnos ofendidos por los insultos presidenciales o las iras de los que amparados en el anonimato insultan, amenazan, ridiculizan y descalifican, debemos hacer el mayor esfuerzo para ocuparnos de ese bien común, el derecho de la ciudadanía a recibir información veraz, sin distraernos con los chismes del palacio o las mentiras de la desinformación. Tener el coraje de hablar en público, con respeto, sin gritos. Las plataformas efectivamente son el lugar donde millones de personas ejercen el derecho al decir. Todo está a la vista, lo mejor y lo peor del ser humano, pero la responsabilidad es la limitación a ese privilegio de expresarnos con libertad. A mayor poder, mayor responsabilidad para no estimular el odio porque destruir es fácil, lo difícil es edificar un sistema de convivencia, sin matarnos, para encontrar las soluciones entre todos. Solo así conseguiremos que tantas borrascas les sucedan tiempos más serenos. ●

# LA NACION

Fundado por Bartolomé Mitre el 4 de enero de 1870

Número 1, Año 1 "LA NACION SERÁ UNA TRIBUNA DE DOCTRINA"

Director: Fernán Saguier

## La educación, primero

Resulta inexplicable que se pretenda anteponer los intereses de algunos sectores afectando la concurrencia a clases de niños y jóvenes

Podas dudas caben respecto de la pertinencia del secretario de Turismo de la Nación, Daniel Scioli, para lanzarse detrás de los más diversos objetivos, tal como lo ha demostrado a lo largo de varias décadas de actuación pública. Recientemente, el multifacético personaje pidió a las autoridades porteñas que consideraran postergar el comienzo del ciclo lectivo hasta después de los carnavales, un fin de semana extralargo de cuatro jornadas, dado que el lunes 3 y el martes 4 de marzo serán feriados. Esta popular celebración, vigente desde 1956, había sido eliminada en 1976 y restablecida en 2011 durante la gestión kirchnerista.

En 2024, nuestro país obtuvo el podio por ser el que dispone de más feriados en toda América Latina: contabilizaba 19. La tendencia se sostendrá este año, teniendo en cuenta aquellos agregados precisamente para fines turísticos o puente, con una mayoría de fechas inamovibles entre semana.

La pérdida de días de clases afecta la formación de nuestros niños y jóvenes tal como surge, entre otras cosas, de las pruebas internacionales sobre la calidad de los aprendizajes. En relación con el resto del mundo, la disparidad en cantidad de horas es importante y no es po-

sible pensar en seguir abonando festivales de feriados con el consiguiente parate laboral y educativo. En 2007, cuando Cristina Kirchner asumió el primer mandato como presidenta de la Nación, había apenas 12 feriados nacionales. La demagogia política los multiplicó. El calendario escolar bonaerense se inicia el 5 de marzo, después de los feriados de Carnaval, para todos los niveles, y se extiende hasta el 22 de diciembre. Las restantes pro-

**No es posible seguir pensando en agregar feriados, con el consiguiente parate laboral y educativo que ello implica**

**La decisión del gobierno porteño de negarse a retrasar el comienzo de clases para favorecer al turismo debe ser ejemplo para otros distritos**

vincias están presentando en estos días sus cronogramas.

Las diferencias entre el gobierno nacional y el porteño quedaron a la vista nuevamente en torno a este tema. El pedido del secretario fundado en cuestiones que considera de "sentido común" llegó cuando los anuncios sobre el calendario del distrito ya se habían dado a conocer. Cabe preguntar si ese mismo sentido común es el que aplicó el Gobierno para prorrogar el impuesto del 7 por ciento sobre pasajes al exterior, extralimitándose en una materia como la tributaria, que es exclusiva competencia del Congreso.

La flamante vocera del jefe de gobierno porteño, Laura Alonso, salió al cruce del exmotonauta al afirmar que para las autoridades de su distrito "la educación es una prioridad indiscutida" y que "el inicio de clases no es negociable". Confirmó así que las clases comenzarán en la Capital Federal el 24 de febrero para los niveles iniciales y primario, y el 5 de marzo para todas las modalidades del secundario. Directivos y docentes arrancarán con reuniones de equipos y capacitaciones a partir del 10 del mes próximo. "La educación de los chicos está siempre primero", dijo, taxativa, y le asiste la razón.

## Deshonra judicial

Como parte de una causa que en 2017 investigaba a una banda narco, entre otros objetos de valor se produjo el secuestro de 144 monedas de oro. Quedaron en una caja de seguridad en la sucursal San Isidro del Banco Nación, pero el 9 de abril último quien cumplía funciones de secretario penal del juzgado detectó un faltante. El robo, que se estima pudo haber sido hormiga (concretado en pequeñas cantidades y de forma sistemática y sin violencia), habría tenido lugar entre el 26 de diciembre de 2019 y el 9 de febrero de 2023. Las monedas eran propiedad de Rodolfo Tamborini, uno de los acusados que terminó absuelto por la Justicia.

Entonces fiscal a cargo del expediente —recientemente nombrado titular de la UIF— Paul Starc, había pedido que se dictara el procesamiento del juez Martín Podertí, hoy miembro del Tribunal Oral en lo Federal (TOF) de Mar del Plata, tras haber dado por acreditado, más allá de toda duda razonable, que fue el quien sustrajo monedas valuadas en unos 200.000 dólares. Obraban en su poder tanto las llaves de la caja de seguridad como la autorización de ingreso a la bóveda y los registros de video lo mostraron en el sector de cajas en 19 oportunidades en tiempos en que se desempeñaba como secretario penal del Juzgado Federal N° 2 de San Isidro, función que desarrolló a lo largo de más de una década.

Fue decisión del juez federal de San

Martin, Emiliano Canicoba, procesarlo por el delito de malversación de caudales públicos y le trabó un embargo por 190 millones de pesos, además de notificar al Consejo de la Magistratura para activar el proceso de evaluación de juicio político. Sus defensores ya apelaron la decisión y apuntan a fallas en el proceso administrativo, pues sostienen que nunca se inventariaron los efectos contenidos en la caja al momento del cese de funciones del magistrado cuestionado. La palabra la tiene ahora la Cámara Federal de San Martín.

El imputado dijo sentirse shockeado ante la determinación del juez y aseguró que dará batalla frente a una decisión que considera prematura cuando, esgrime, no se instrumentó ninguna de las medidas probatorias que él había solicitado. En la indagatoria del 22 de agosto pasado argumentó desconocer quién podría haber tomado las monedas y trató de justificar sus reiteradas visitas a la caja como "un exceso de celo profesional para resguardar documentación, papeles de trabajo muy sensibles".

El abogado de Tamborini, el denunciante, expresó su indignación frente a lo ocurrido y señaló que otras investigaciones por hechos idénticos en distintas causas con valores judicialmente secuestrados también tienen a Podertí como protagonista. Hace unos meses se detectó el faltante de 765 dólares secue-

trados en 2014 bajo su resguardo como entonces secretario del Juzgado Federal 2 de San Isidro. Otra causa investiga la ausencia de dinero, joyas y relojes.

El magistrado ahora cuestionado no solo se definió como un funcionario honesto con 31 años de carrera sino que consideró burdo y absurdo que pensarán que hubiera dejado evidencia que lo conectara tan directamente con el robo. Más aún, se preguntó por qué habría dejado otros elementos de incluso mayor valor sin robarlos.

Jimena de la Torre, consejera de la Magistratura, explicó que es importante que la gente entienda que los delitos penales tramitan en la Justicia mientras que es tarea del órgano que ella integra evaluar la responsabilidad política que puede eventualmente conducir a la remoción de un magistrado procesado.

Pese a los escándalos, Podertí sigue en funciones, cobrando su sueldo todos los meses. Que no haya sido capaz de pedir una licencia mientras la Justicia define su situación es signo inequívoco de su falta de integridad. Nuestro Poder Judicial debe cuidar que el correcto y oportuno funcionamiento del Consejo de la Magistratura permita extirpar sin demoras cualquier elemento que afecte su prestigio, contemplando la suspensión como instancia intermedia. Recuperar la confianza ciudadana exige inexorablemente sanear la Justicia.

## DE LOS LECTORES

Cartas & e-mails

www.lanacion.com.ar  
lanacion

### Lo que no hay

Axel Kicillof hace unas semanas declaró: "Si no hubiera Estado, no habría verano". Más allá de que las estaciones se suceden haya o no Estado, lo que omitió decir el gobernador de la provincia de Buenos Aires es que no hay seguridad, no hay combate contra el narcotráfico, no hay transporte público en muchas localidades bonaerenses, no hay servicio de agua ni cloacas en diferentes zonas, no hay caminos asfaltados, entre otras carencias. Y todo eso ocurre porque el Estado provincial no cumple con sus obligaciones. El 21 de marzo empieza el otoño y el gobernador, tal vez como excepción, sea prudente y no haga ningún anuncio, porque el equinoccio ocurrirá de todas maneras.

Andrea Cecilia Testa  
DNI 16 559.434

### No es un éxodo

En estos días comenzaron a sumarse a La Libertad Avanza varios políticos de Pro y de otras agrupaciones. Es positivo este movimiento pues indica que las ideas básicas de esos políticos son muy similares a las ideas del partido gobernante. Lo importante es la coincidencia. Si las ideas son muy parecidas, no se justifica que sus seguidores estén en diferentes partidos. Me gustaría ver que el propio Mauricio Macri adoptara también este camino. Su acción como presidente tuvo lo positivo de haber cortado con la sucesión presidencial del matrimonio Kirchner. La aparición de Javier Milei apunta a eliminar para siempre el rebrote populista de un nocivo kirchnerismo. Ayudemos todos a que esto sea, esta vez y para siempre, definitivo.

Ricardo Olaviaga  
rolaviaga157@gmail.com

### La Matanza, otra vez

Otra vez... ¿y dónde? La Matanza, cuna de delincuentes. Una mujer asesinada y su hija herida, pasajeras de un medio de transporte. ¿Es tan difícil terminar con este flagelo de los motochorros? ¡No! Como policía les doy tips: se debería poner más atención en el control, dejar el celular de lado. Observar bien lo que pasa alrededor... a las motos con dos ocupantes, pararlas, tanto en la provincia como en la Capital. No bastó con el uso de chaleco con número de patente. Hay motos que no llevan patente o la tienen tapada. No es difícil, es cuestión de trabajar para lo que estamos preparados (creo) y al servicio de la comunidad. Nosotros tampoco estamos exentos de ser víctimas. Es más, el jueves asesinaron a otro policía en Castelar para robarle su moto. Ya sumamos muchos caídos. Las autoridades nacionales y provinciales deberían instruir mejor cómo proceder, esto

se tiene que acabar. Ni mano dura ni mano blanda, mano justa. Ni gatillo fácil ni gatillo difícil. No puede ser que 200 motos puedan más que 42 millones de ciudadanos que quieren vivir tranquilos, que sus hijos, nietos, padres, abuelos no sean más víctimas. Que el delito se juzgue por delito y no por edad. Fui policía en las peores épocas y el policía respetaba y era respetado, tenía verdadera vocación y no existían jueces y fiscales garantistas. Años de robos, hurtos y homicidios me dieron experiencia, sabiduría y coraje para llevar adelante un camino en favor de la sociedad, aun pudiendo entregar mi vida. Hoy la vida no tiene valor para nadie, y menos para la delincuencia.

Guillermo Gómez  
DNI 11.401.009

### Ataque terrorista

Mañana se cumplen 51 años del ataque terrorista a la guarnición militar de Azul. Visitando dicha guarnición, donde los guerrilleros hirieron de muerte a su jefe, coronel Arturo Gay, mataron a su esposa y también tomaron prisionero al teniente coronel Ibarzábal, asesinando tras 10 meses de cautiverio en condiciones infrahumanas, al llegar me topé con un inmenso y ofensivo cartel que rezaba que allí se "cometeron y organizaron delitos de lesa humanidad". Falacia absoluta. Habiéndose destapado y expuesto el curro kirchnerista con los "derechos humanos", considero que es el momento propicio para que el gobierno actual saque esos carteles, estructuras y/o señalamientos de sitios completamente tendenciosos y estigmatizantes para con nuestros FF.AA.

Juan Manuel Riesgo Flores  
DNI 30 868.969

### Ciclovías

Haciendo referencia a una carta de lectores que celebra el sistema de ciclovías

### En la Red

FACEBOOK  
Inseguridad Jorge Macri llamó a Kicillof para tener una reunión



"Exigimos seguridad. La provincia, tierra de nadie... actualicen leyes y hagan las cumplir, basta de libertad domiciliar. Ya no se ven más controles de motos y vehículos. Deberían intervenir la provincia"

Adriana González

"Crece la marginalidad a lo largo y ancho del país y avanza el narcotráfico = crímenes"

Roberto Jañez

en CABA, debo admitir que en muchos de sus términos coincide con lo expresado, aunque en algunos lugares claramente falta sentido común o un criterio razonable. Por ejemplo, en la zona de Libertador y Blanco Encalada (Núñez), donde se encuentran dos importantes centros de salud (ICBA y Fleni). Allí, por las ciclovías, se han eliminado ambos lados de la avenida, restando una gran cantidad de lugares para estacionar a los miles de usuarios y vecinos de ese barrio. Lo desafío al que tomé esa medida a que encuentre un lugar para estacionar en la calle en un radio de 6 o 7 cuadras a la redonda del ICBA o del Fleni.

**Mariano Mauretto**  
DNI 14.043.958

### Panamericana

El sábado pasado, alrededor de las 20.30, circulando por la autopista Panamericana desde San Isidro hacia Pilar, noté algunas fallas que implican mucho peligro para todos los que circulamos por esa vía. Sectores sin iluminación entre San Isidro y San Fernando, y también en la bifurcación de las rutas 8 y 9. Además, había autos sin ninguna luz que iban por los carriles centrales como si nada pasara. Al regreso vimos a un auto que remolcaba a otro atado con una soga también por los carriles centrales. Llamamos a AUSA y nos dijeron que ellos no podían hacer nada, que había que llamar a la policía. ¿A qué policía hay que llamar? Porque esos vehículos estaban en San Isidro, pero inmediatamente pasan por San Fernando, Pacheco y demás...

Esos autos ingresan a la autopista por algún peaje, es ahí es donde hay que sacarlos de circulación. Después nos enteramos de accidentes que ocurren y AUSA nunca es responsable. Eso sí, la cuenta de los peajes no deja de llegar. Una vergüenza que no tomen cartas en el asunto.

**Horacio Mieres**  
DNI 8.608.530

### Sin escalera mecánica

Desde hace más de tres años la escalera mecánica para llegar al andén en la estación Belgrano C del tren Mitre, lado Retiro-Tigre, no funciona. Tal vez entre los diversos organismos que intervienen en esa jurisdicción, esto es Trenes Argentinos, gobernación de la ciudad o delegados barriales, puedan llegar a un acuerdo y encontrar una solución para reparar dicho sofisticado mecanismo.

**Claudio Paderni**  
claudiopaderni@hotmail.com

Los textos destinados a esta sección no deben exceder los 1000 caracteres con espacios. Debe constar el nombre del remitente, firma, domicilio, teléfono y número de documento. Por razones de espacio y de estilo, LA NACION podrá seleccionar el material y editarlo. Los mensajes deben enviarse a: [cartas@lanacion.com.ar](mailto:cartas@lanacion.com.ar) o a la dirección: Av. Del Libertador 101, Vicente López (B1638BEA)

## LA NEFASTA SINGULARIDAD ARGENTINA

# En el mundo, ser un país "normal" es lo más común

**Aldo Abram**

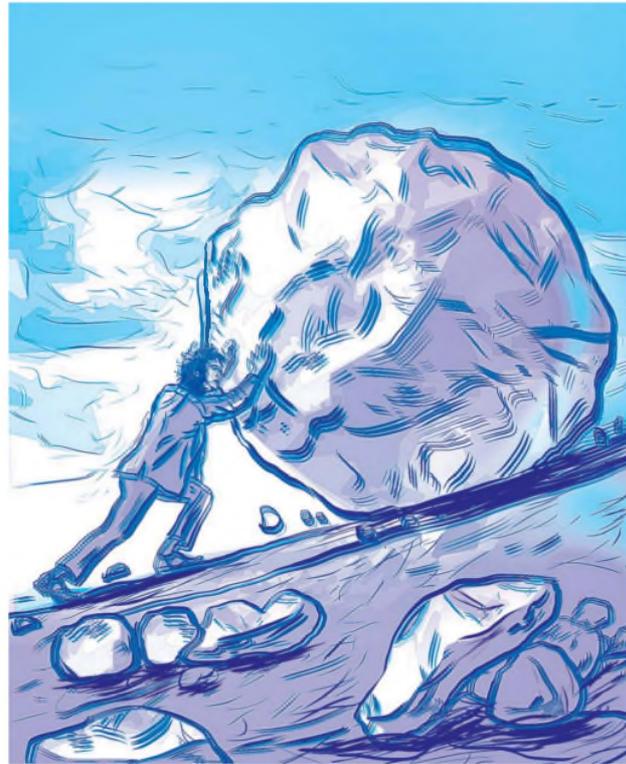
— PARA LA NACION —

Hasta ahora, la "anormalidad" ha caracterizado la historia de los argentinos, resignados a sobrevivir en ella. Pues imaginemos que ya vivimos en un país normal. Donde podemos atesorar en pesos porque casi no pierden poder adquisitivo debido a que el Banco Central (BCRA) emite poco más de lo que la gente demanda. Podríamos ir a hacer las compras cuando nos sea más conveniente y no salir corriendo a hacerlo en cuanto cobramos el sueldo porque las cosas suben todos los días. En una economía estable, la gente ahorra lo que necesita para prever futuros gastos y puede de esa forma aumentar su bienestar. No como en la Argentina, donde se juntan dólares para disminuir el impacto de futuras crisis en la calidad de vida de nuestra familia, a costa de sacrificar gastos que la mejorarían en el presente.

Lo primero distintivo en un país normal será una extraña sensación de tranquilidad, porque nos hemos acostumbrado al estrés de la "montaña rusa" en la que hemos vivido. Lo segundo que notaremos diferente es que se podrá planear en el tiempo cómo es más conveniente que evolucione nuestra vida, trabajo o negocio. Nos podremos equivocar; pero nuestras posibilidades de realización y progreso no dependerán de la decisión de un funcionario, que cree que asumió como Dios (¿?), o de nuestra capacidad de superar crisis tras crisis. Estos "milagros" mencionados en realidad no lo son. Es lo que pasa en la mayoría de los países vecinos y del mundo.

No es casualidad que veamos que la inflación se desacelera. El Banco Central ha dejado de producir pesos para financiar el despilfarro del gobierno y puede empezar a hacerlo solo para proveer lo que la gente demanda. Como sucede en todas las naciones que tienen un dígito de variación de precios anual. Sin embargo, para llegar a ese índice, todavía nos falta algo que tienen en esos lugares, un banco central mínimamente solvente. La gestión actual heredó un BCRA absolutamente quebrado, hoy lo está mucho menos; pero para el poder llegar a ser solvente demandará un ritmo algo mayor de emisión que lo ideal. Por eso, veremos que las variaciones de los precios minoristas seguirán en descenso hasta que, en algún momento no más allá de 2027, tendremos una autoridad monetaria que habrá logrado darnos un dígito de inflación anual.

Por otro lado, esto no sería posible si el Gobierno no hubiera decidido igualar los gastos con los ingresos; ya que es lo que evitó demandarle recursos al BCRA, corriendo el riesgo de mantener el proceso hiperinflacionario. Es cierto que el ajuste del gasto público se hizo, más o menos, como lo hubiera hecho otra gestión e, indiscutiblemente, con mucha mayor profundidad. Sin embargo, hay algo que lo diferencia de lo hecho en el pasado o de otras propuestas. Se ha empezado a encarar una reforma del Estado, cuya profundización hay que alentar. Es decir,



dejar de despilfarrar en lo que les es útil a la política y las corporaciones gremiales, empresariales, profesionales e intelectuales que lo parasitaron hasta ahora, para asignar esos recursos a lo que le sirve a la gente. Este proceso sería mucho más rápido si la mayoría de los legisladores entendieran que hay que eliminar todos esos privilegios, que se dieron a costa del bienestar del resto de los argentinos, y habilitar una más rápida reestructuración del sector público.

El gobierno nacional anuncio que no aumentará la carga que implica el gasto estatal para los consumidores y la producción. Es más, buscará bajarla. Por lo tanto, podrá destinar a bajar impuestos todo el aumento de la recaudación por la recuperación económica. Un dato: los que dicen que hubo un incremento de los gravámenes es porque no contabilizaron el enorme impuesto inflacionario pagado por los argentinos el año pasado. En realidad, hubo una reestructuración del sistema tributario y se viene reduciendo su peso en la economía; lo que ciertamente debe profundizarse.

No es raro que cada vez más sectores de la producción o del trabajo sientan que la economía se recupera. Ya no hay que competirle a la aceleración inflacionaria para no empobrecerse y disminuye el temor a una potencial crisis; todo lo cual re-

Lo primero distintivo en un país normal será una extraña sensación de tranquilidad, porque nos acostumbramos al estrés de la "montaña rusa" en la que hemos vivido

Falta mucho por hacer, y sería más rápido si la mayoría de los miembros del Congreso colaboraran en esta tarea

están liberando y permiten que nuestro sector privado sea más eficiente. Falta mucho por hacer y, nuevamente, sería más rápido si la mayoría de los miembros del Congreso colaboraran en esta tarea, en vez de priorizar a las corporaciones que se benefician de esas prebendas a costa de las oportunidades de progreso del resto de los argentinos.

A lo largo de este 2025, la mayoría de los ciudadanos se sumarán a los que ya sienten la mejora de la economía y la tranquilidad de vivir en un país que cada vez se parece más a uno normal. Alguien podrá destacar lo que aún nos falta para lograrlo y probablemente coincida con buena parte de su listado. Pues habrá que seguir "empujando" y ayudando para que esas cosas se hagan lo más rápido posible. La gran diferencia es que ahora el camino se va recorriendo, quizás no de la forma o a la velocidad que a cada uno nos gustaría; pero se avanza en la dirección correcta como hace muchas generaciones que no se lo hacía.

Este cambio de rumbo, sumado al apoyo de la mayoría de los argentinos para mantenerlo en el tiempo, más temprano que tarde, es lo que va a gestar más libertad y oportunidades de progreso para todos. ●

Economista y director de la Fundación Libertad y Progreso

traía el consumo y la inversión. Además, se está encarando un necesario proceso de desregulación. Con más de 70.000 normas con las que los funcionarios de turno quisieron decirnos cómo emprender, trabajar y crear; por lo que era imposible hacerlo. Ahora, todas esas fuerzas se

## LA NACION

Atención al lector 5199-4777  
www.lanacion.com.ar/contactenos  
Club LA NACION 5199-4792  
www.miclub.lanacion.com.ar

Propietario S.A. LA NACION, Zepita 3251, Ciudad de Buenos Aires (C1285ABG). Tel.: +5411 5550-1800. Oficinas LA NACION, Av. Del Libertador 101, Victoria López (B1638BEA) Buenos Aires, Argentina. Tel.: +5411 0990-5000. Atención personalizada: www.lanacion.com.ar/redcomercial  
ISSN - 0325-0946. Responsable por Impresión: Luciano Ariel Bianchi, Zepita 3202, CABA.  
Las ventas de LA NACION son auditadas por el IVC. © Año 2013. LA NACION, Dirección Nacional del Derecho de Autor, expediente renovación N° RL-2023-80809536-APN-DNDA#MJ. Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido del presente diario.  
Precio del ejemplar: Lun a Vie \$2400 - Sab \$3500 - Dom \$4000 - Recargo envío al interior: \$470 - En Uruguay: Lun./Vie \$160 - Sab. \$185 - Dgo. \$110. En Paraguay: Lun./Sab. G.9000 - Dgo. G.12.000. En Brasil: Lun./Sab. R\$7/Dgo. R\$9.-



## Perspectivas — por Daniel Gallo

# Un irrefrenable deseo de saber qué pasaba con Nisman

Senti el irrefrenable deseo de ir. Poco antes de la medianoche de ese 18 de enero de 2015 había leído, como muchos otros, el casi encriptado mensaje en Twitter sobre que algo grave ocurría en el Complejo Le Parc de Puerto Madero. El caso del atentado en la AMIA nunca estuvo entre mis asignaciones profesionales. Pero en las noches anteriores había pensado bastante en la denuncia que sacudía a la política local. Había leído varias veces el extenso texto después de que también en Twitter —ecosistema que en ese momento todavía era tierra de cronistas— un colega publicó los nombres de los periodistas que aparecían citados en ese documento. Me sorprendió encontrar allí mis investigaciones sobre los movimientos de posicionamiento de Irán en la Argentina. Alguna embajada que elige entre sus cinco mejores candidatos para enviarlos a Buenos Aires había prestado atención a esas notas publicadas entre 2006 y 2008, pero en verdad pensé que habían caído en el olvido, hasta que las encontré consignadas en ese informe que sacudía todo. No conocía al fiscal Alberto Nisman, esperaba antes de esa noche tener la oportunidad de agradecerle la gentileza de haber tomado en consideración mi trabajo para sustentar, aunque sea en una parte minúscula, su denuncia.

Todavía era la noche del domingo cuando llegué a Puerto Madero y el amontonamiento de patrulleros de la Policía Federal y de la Prefectura entregaba la confirmación visual de que un suceso anormal había pasado. Imposible saber entonces que toda esa gente que se amontonaba frente a los ascensores de la torre tendría vía libre en la escena del crimen. Así calificó a ese lugar el fiscal federal Eduardo Taiano, que en los últimos días hizo público el informe que contiene reveladoras fotografías sobre el poco apego al trabajo profesional que tuvieron las 80 personas que pasaron por ese departamento.

Conocer esas irregularidades no era la función primaria del cronista en la calle,

sino confirmar los datos esenciales para hacerlos públicos. Todavía nadie podía dar la certeza sobre el único aspecto de la noticia que interesaba en ese momento. Mientras buscaba quién podía dar la información con el suficiente grado de credibilidad para la publicación, es decir alguien que estuviese ahí arriba, en esa torre de Puerto Madero, pensaba por qué estaba ahí abajo, fuera de mi horario laboral. Pensaba que la inclusión en la denuncia de los movimientos iraníes que había seguido durante algunos años me habilitaba a ser uno de los que preguntaban directamente qué había

**Pensaba que la inclusión en la denuncia de los movimientos iraníes que había seguido durante años me habilitaba a preguntar directamente qué había sucedido con el fiscal que enfrentó a poderes en las sombras**

pasado con Nisman, asignándome la cobertura a mí mismo. Luego llegarían los reporteros gráficos Alfredo Sánchez y Diego Lima, que compartían una cena y tomaron la decisión de llegar al lugar de la noticia.

Los teléfonos discados sonaban sin respuesta, nada raro en esta profesión. En ese momento seguía con las cavilaciones de cómo había llegado a observar la penetración de Irán en la región. Todo había empezado cuando informa-

ba sobre la extraña diplomacia paralela que hacía el entonces embajador venezolano Roger Capella. Dirigentes agrarios me habían reconocido su sorpresa cuando una reunión con Capella derivó en una visita a la embajada iraní para promover una iniciativa de compra de granos a cambio de favores políticos.

Capella tuvo que irse del país en 2006 después de la publicación de cuatro notas. Supongo que Néstor Kirchner se dio cuenta de que le estaban caminando el territorio. A ningún peronista le gusta eso. Sospecho, no pude hablarlo con Kirchner porque la última vez que nos vimos fue en agosto de 2003 cuando, junto al inefable Alberto Fernández, me bajó del Tango 01 minutos antes del despegue en Aeroparque; en medio de su relato sobre los 70: no querían tener cerca al periodista que cubría las actividades de las Fuerzas Armadas. En mis asignaciones estaba también el por entonces poderoso movimiento piquetero, por ahí llegó la línea que me derivó primero a Venezuela y después a Irán, que usaba a Caracas para expandir su tablero geoestratégico. Hasta que Nisman incluyó esos artículos en su denuncia, nadie se había tomado el trabajo de alertar sobre los movimientos locales del país acusado por el atentado contra la AMIA.

Antes de la primera hora del lunes 19, finalmente el teléfono discado entregó los datos necesarios para una confirmación periodística. En ese momento, LA NACION pudo publicar no solo la muerte del fiscal, sino también que había sido encontrado en el baño, que había una pistola calibre 22 a su lado y que los custodios habían ingresado con la madre luego de llamar a un cerrajero. La información básica que luego se completaría en estos diez años.

Volví a pensar en esa noche en junio de 2022, cuando alguien me contó que un avión iraní operado por una compañía venezolana había sido interdictado en Ezeiza después de un aviso de la inteligencia de Paraguay, un mes después del asesinato del fiscal paraguayo Marcelo Pecci en Cartagena. ●

## NOTICIAS INCORRECTAS

### Un enemigo para Bob Dylan

Mariano Donadio  
—LA NACION—

Si es verdad que cada uno de nosotros tiene —de entre todo el mundo— a un sujeto que es su fan más grande, también tendremos a nuestro odiador mayor. El de Bob Dylan se llama AJ Weberman.

Empezó siendo uno de sus admiradores más obsesivos. Pero un día Bob abandonó las canciones batallas y la protesta por los derechos civiles (si hay algo permanente en Dylan es el cambio) y Weberman decidió dedicar su vida a avergonzarlo para que "recuperara la conciencia". Revisaba los tachos de basura de la casa de Bob en busca de información. Escribió un "Diccionario de Dylan" de 536 páginas: un análisis palabra por palabra del lenguaje metafórico y alegórico de músico.

Pueden encontrar al némesis del cantautor en alguna proyección de *Un completo desconocido*, la biopic que se estrenó en estos días. AJ se sienta en la primera fila, bufó y le grita a la pantalla: "¡Eso es una mentira!" o "¡Eso no pasó en realidad!". Dylan sigue siendo bastante parecido a sí mismo. Weberman se niega a soltar. ●

### Algo más...

AJ Weberman sostiene que varias de las canciones de Bob Dylan se ocupan de él. Y que cuando canta "parecía fuera de lugar, mi pie en su cara/ Pero debería haberse quedado donde su dinero era verde" o "alguien se le agarró conmigo, están sembrando historias en la prensa" lo está nombrando, metafóricamente. ●

## MACANUDO\_ por Liniers

